



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS I 13282801  
Director: Lic. Aarón Navas Alvarez

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CC A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de agosto de 2015  
No. 35

## SUMARIO:

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RELACIÓN DE PLANTELES INCORPORADOS AL SUBSISTEMA EDUCATIVO ESTATAL QUE CUENTAN CON VIGENCIA ANUAL DE DERECHOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2015-2016 (PREESCOLAR).

AVISOS JUDICIALES: 3408, 3401, 3532, 3527, 3528, 3531, 3530, 3572, 1608-A1, 3569, 493-B1, 3571, 3567, 3558, 3557, 492-B1, 3551, 3529, 3409, 496-B1, 3663, 3667, 3402 y 3659.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3601, 3672, 3670, 3671, 1600-A1, 1601-A1, 3549, 1611-A1 y 494-B1.

## “2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RELACIÓN DE PLANTELES INCORPORADOS AL SUBSISTEMA EDUCATIVO ESTATAL QUE CUENTAN CON VIGENCIA ANUAL DE DERECHOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2015-2016 (PREESCOLAR)

N.P.	CLAVE	NOMBRE DE LA ESCUELA	MUNICIPIO
1	15PJN6436M	JARDIN DE NIÑOS ANTONIO GAUDI I CORNET	ATLACOMULCO
2	15PJN5941M	COLEGIO PLANCARTE, A. C.	ATLACOMULCO
3	15PJN6360N	JARDIN DE NIÑOS GUADALUPE VICTORIA	ATLACOMULCO
4	15PJN6112F	JARDIN DE NIÑOS VINCENT VAN GOGH	ATLACOMULCO
5	15PJN6452D	DESARROLLO INFANTIL AZTLAN	ATLACOMULCO
6	15PJN6701U	INSTITUTO ARISTEIA	ATLACOMULCO
7	15PJN5065E	COLEGIO DOLORES MANCILLA DE FLORES	IXTLAHUACA
8	15PJN0744D	INSTITUTO CULTURAL CANADIENSE S. C.	IXTLAHUACA
9	15PJN6600W	COLEGIO DEL PRADO	IXTLAHUACA
10	15PJN6048V	COLEGIO PROGRESO A. PLANCARTE	SAN FELIPE DEL PROGRESO
11	15PJN5690Y	JARDIN DE NIÑOS MARIA SALOME CHAPARRO	TEMASCALCINGO
12	15PJN0629M	INSTITUTO CULTURAL SOR JUANA INES DE LA CRUZ	APAXCO
13	15PJN1060I	FEDERICO GARCIA CUELLAR	APAXCO
14	15PJN6589Q	JARDIN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGON	APAXCO
15	15PJN5873F	JARDIN DE NIÑOS SIGMUND FREUD	JALTENCO
16	15PJN6590F	JARDIN DE NIÑOS NACIONES UNIDAS	JALTENCO
17	15PJN6703S	JARDIN DE NIÑOS LUDWIG VAN BEETHOVEN	NEXTLALPAN
18	15PJN6702T	COLEGIO CELESTIN FREINET	NEXTLALPAN

19	15PJN6706P	VILLA EDUCATIVA CELESTIN FREINET	NOPALTEPEC
20	15PJN5717O	COLEGIO LAS AMERICAS	OTUMBA
21	15PJN5351Z	JARDIN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGON	TECAMAC
22	15PJN5040W	JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESSORI	TECAMAC
23	15PJN5349K	JARDIN DE NIÑOS FARADAY	TECAMAC
24	15PJN5390A	COLEGIO LA PAZ TECAMAC	TECAMAC
25	15PJN6435N	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL BAMBINO S.C.	TECAMAC
26	15PJN0608Z	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	TECAMAC
27	15PJN6065L	JARDIN DE NIÑOS JUAN PABLO II	TECAMAC
28	15PJN5597S	JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	TECAMAC
29	15PJN5624Z	JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA	TECAMAC
30	15PJN5657Q	JARDIN DE NIÑOS NACIONES UNIDAS	TECAMAC
31	15PJN5637C	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	TECAMAC
32	15PJN5402P	JARDIN DE NIÑOS FERNANDO MONTES DE OCA	TECAMAC
33	15PJN6093H	CENTRO EDUCATIVO ERICH FROMM	TECAMAC
34	15PJN5493X	JARDIN DE NIÑOS DAVID ALFARO SIQUEIROS	TECAMAC
35	15PJN5859M	JARDIN DE NIÑOS ALEXANDER FLEMING	TECAMAC
36	15PJN0659G	COLEGIO ACTIVO PESTALOZZI	TECAMAC
37	15PJN0530C	COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE ACOZAC	TECAMAC
38	15PJN5057W	JARDIN DE NIÑOS "NIÑOS HEROES"	TECAMAC
39	15PJN5015X	JARDIN DE NIÑOS "NIÑOS DE AMERICA"	TECAMAC
40	15PJN6272T	JARDIN DE NIÑOS ANNIE MANSFIELD SULLIVAN MACY	TECAMAC
41	15PJN6418X	JARDIN DE NIÑOS JOSUE MIRLO	TECAMAC
42	15PJN6334P	JARDIN DE NIÑOS GANDHI	TECAMAC
43	15PJN6197C	JARDIN DE NIÑOS LAURENCO FHILO	TECAMAC
44	15PJN6454B	ALESSANDRO BOTTICELLI	TECAMAC
45	15PJN6459X	CENTRO EDUCATIVO RUDYARD KIPLING	TECAMAC
46	15PJN6460M	COLEGIO ELISE FREINET	TECAMAC
47	15PJN6456Z	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL BAMBINO S.C.	TECAMAC
48	15PJN6588R	COLEGIO JOSE VASCONCELOS	TECAMAC
49	15PJN6585U	INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLDT	TECAMAC
50	15PJN6603T	INSTITUCION FORMATIVA ACTIVA	TECAMAC
51	15PJN6645S	CAMINO DEL CONOCIMIENTO JEAN PIAGET, S.C.	TECAMAC
52	15PJN6646R	COLEGIO ADAM SMITH	TECAMAC
53	15PJN6704R	COLEGIO ATENEO MEXICANO	TECAMAC
54	15PJN6707O	COLEGIO INDIRA	TECAMAC
55	15PJN6708N	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TECAMAC	TECAMAC
56	15PJN6710B	COLEGIO SIMON BOLIVAR	TECAMAC
57	15PJN6709M	INSTITUTO CULTURAL LOS HEROES	TECAMAC
58	15PJN6811Z	JARDIN DE NIÑOS LORD BADEN POWELL	TECAMAC
59	15PJN6878H	JARDIN DE NIÑOS NELSON MANDELA	TECAMAC
60	15PJN6881V	JARDIN DE NIÑOS INTEGRAL MEXIQUENSE	TECAMAC
61	15PJN6882U	JARDIN DE NIÑOS TOLTECAYOTL	TECAMAC
62	15PJN6892A	JARDIN DE NIÑOS JULIO VERNE	TECAMAC
63	15PJN6113E	COLEGIO BOSTON	TEMASCALAPA
64	15PJN6705Q	COLEGIO ANNA FREUD	TEMASCALAPA
65	15PJN5012Z	FRIDA KAHLO	TEOTIHUACAN

66	15PJN5044S	COLEGIO AMERICA	TEOTIHUACAN
67	15PJN0853K	COLEGIO JEAN PIAGET	TEOTIHUACAN
68	15PJN6455A	MEXICO INDEPENDIENTE	TEOTIHUACAN
69	15PJN6647Q	COLEGIO NUEVA ARBOLEDA	TEOTIHUACAN
70	15PJN6825C	JARDIN DE NIÑOS HISPANO DE TEOTIHUACAN	TEOTIHUACAN
71	15PJN5482R	JARDIN DE NIÑOS LA PAZ DE TEQUIXQUIAC	TEQUIXQUIAC
72	15PJN6267H	JARDIN DE NIÑOS OVIDIO DECROLY	TEQUIXQUIAC
73	15PJN5314V	COLEGIO ANDES DE ZUMPANGO	ZUMPANGO
74	15PJN5280V	JARDIN DE NIÑOS LAURELES	ZUMPANGO
75	15PJN5315U	CENTRO ESCOLAR ALOM	ZUMPANGO
76	15PJN6434O	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL BAMBINO S.C.	ZUMPANGO
77	15PJN0890O	MUNDO FELIZ	ZUMPANGO
78	15PJN1008M	FRANCISCO GABILONDO SOLER	ZUMPANGO
79	15PJN0893L	COLEGIO SICILIA	ZUMPANGO
80	15PJN6648P	COLEGIO MEXICO	ZUMPANGO
81	15PJN6649O	INSTITUTO LEONA VICARIO	ZUMPANGO
82	15PJN6650D	JARDIN DE NIÑOS PESTALOZZI	ZUMPANGO
83	15PJN6880W	JARDIN DE NIÑOS TOMAS ALVA EDISON	ZUMPANGO
84	15PJN6889N	JARDIN DE NIÑOS MIS PRIMERAS LETRAS	ZUMPANGO
85	15PJN5047P	COLEGIO PLANCARTE ESCUDERO	ACOLMAN
86	15PJN6202Y	JARDIN DE NIÑOS MEXICO	ACOLMAN
87	15PJN5494W	JARDIN DE NIÑOS TEOTIHUACAN	ACOLMAN
88	15PJN6109S	JARDIN DE NIÑOS PORFIRIO DIAZ MORI	ACOLMAN
89	15PJN6001A	JARDIN DE NIÑOS TEPEXPAN	ACOLMAN
90	15PJN6805P	JARDIN DE NIÑOS MONTECARLO	ACOLMAN
91	15PJN5042U	CENTRO DE ESTUDIOS SIGLO XXI	ECATEPEC DE MORELOS
92	15PJN5035K	CENTRO DE ESTUDIOS Y ATENCION PSICOLOGICA A. C.	ECATEPEC DE MORELOS
93	15PJN5036J	CENTRO DE ESTUDIOS Y ATENCION PSICOLOGICA A. C.	ECATEPEC DE MORELOS
94	15PJN5059U	CENTRO ESCOLAR MARIA LUISA HIDALGO T.	ECATEPEC DE MORELOS
95	15PJN5058V	COLEGIO ANA FRANK	ECATEPEC DE MORELOS
96	15PJN5353X	COLEGIO ATENAS	ECATEPEC DE MORELOS
97	15PJN5052A	COLEGIO CALMECAC	ECATEPEC DE MORELOS
98	15PJN5002T	COLEGIO COPAN	ECATEPEC DE MORELOS
99	15PJN5007O	COLEGIO DE ORLEANS	ECATEPEC DE MORELOS
100	15PJN5378F	COLEGIO HIDALGO	ECATEPEC DE MORELOS
101	15PJN5019T	COLEGIO HUMANISTA MEXICANO	ECATEPEC DE MORELOS
102	15PJN5022G	COLEGIO INDEPENDENCIA	ECATEPEC DE MORELOS
103	15PJN5060J	COLEGIO ITANDEHUITL	ECATEPEC DE MORELOS
104	15PJN5049N	COLEGIO JOSE VASCONCELOS	ECATEPEC DE MORELOS
105	15PJN5045R	COLEGIO JUANA DE ASBAJE	ECATEPEC DE MORELOS
106	15PJN5056X	COLEGIO THALES DE MILETO	ECATEPEC DE MORELOS
107	15PJN5016W	COMUNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMERICANA PLANTEL COACALCO	ECATEPEC DE MORELOS
108	15PJN5359R	INSTITUTO JUAN JOSE ARREOLA	ECATEPEC DE MORELOS
109	15PJN5004R	INSTITUTO MARIA TERESA	ECATEPEC DE MORELOS
110	15PJN5018U	JARDIN DE NIÑOS ARISTOTELES	ECATEPEC DE MORELOS
111	15PJN5355V	JARDIN DE NIÑOS DAVID ALFARO SIQUEIROS	ECATEPEC DE MORELOS

112	15PJN5034L	JARDIN DE NIÑOS ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS
113	15PJN5017V	JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO GABILONDO SOLER	ECATEPEC DE MORELOS
114	15PJN5026C	JARDIN DE NIÑOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA	ECATEPEC DE MORELOS
115	15PJN5357T	JARDIN DE NIÑOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	ECATEPEC DE MORELOS
116	15PJN5046Q	JARDIN DE NIÑOS IVAN PAVLOV	ECATEPEC DE MORELOS
117	15PJN5376H	JARDIN DE NIÑOS JOHN F. KENNEDY	ECATEPEC DE MORELOS
118	15PJN5032N	JARDIN DE NIÑOS LEONARDO DA VINCI	ECATEPEC DE MORELOS
119	15PJN5031O	JARDIN DE NIÑOS MAYA	ECATEPEC DE MORELOS
120	15PJN5055Y	JARDIN DE NIÑOS MAYA	ECATEPEC DE MORELOS
121	15PJN5050C	JARDIN DE NIÑOS MEXIQUENSE	ECATEPEC DE MORELOS
122	15PJN5354W	JARDIN DE NIÑOS MEXTLI	ECATEPEC DE MORELOS
123	15PJN5009M	JARDIN DE NIÑOS MONARCA	ECATEPEC DE MORELOS
124	15PJN5039G	JARDIN DE NIÑOS MONTE ALBAN	ECATEPEC DE MORELOS
125	15PJN5021H	JARDIN DE NIÑOS NUEVA GENERACION	ECATEPEC DE MORELOS
126	15PJN5027B	JARDIN DE NIÑOS OLMECAS	ECATEPEC DE MORELOS
127	15PJN5005Q	JARDIN DE NIÑOS OPARIN	ECATEPEC DE MORELOS
128	15PJN5008N	JARDIN DE NIÑOS OVIDIO DECROLY	ECATEPEC DE MORELOS
129	15PJN5362E	JARDIN DE NIÑOS OVIDIO DECROLY	ECATEPEC DE MORELOS
130	15PJN5038H	JARDIN DE NIÑOS PIERRE DE COUBERTIN	ECATEPEC DE MORELOS
131	15PJN5048O	JARDIN DE NIÑOS SIGMUND FREUD	ECATEPEC DE MORELOS
132	15PJN5028A	JARDIN DE NIÑOS SIMON BOLIVAR	ECATEPEC DE MORELOS
133	15PJN5363D	JARDIN DE NIÑOS SIMON BOLIVAR	ECATEPEC DE MORELOS
134	15PJN5006P	JARDIN DE NIÑOS TOMAS ALVA EDISON	ECATEPEC DE MORELOS
135	15PJN5054Z	JARDIN DE NIÑOS TONALA	ECATEPEC DE MORELOS
136	15PJN5014Y	JARDIN DE NIÑOS VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS
137	15PJN5691X	JARDIN DE NIÑOS ENRIQUE REBSAMEN	ECATEPEC DE MORELOS
138	15PJN5696S	COLEGIO REVOLUCION	ECATEPEC DE MORELOS
139	15PJN1080W	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "HERMANOS GRIMM"	ECATEPEC DE MORELOS
140	15PJN0975V	INSTITUTO CULTURAL INGLES	ECATEPEC DE MORELOS
141	15PJN1098V	JARDIN DE NIÑOS CUAUHEMOC	ECATEPEC DE MORELOS
142	15PJN1046P	MIGUEL ALEMAN	ECATEPEC DE MORELOS
143	15PJN0984C	INSTITUTO MEXICO INDEPENDIENTE	ECATEPEC DE MORELOS
144	15PJN1006O	NUEVO MILENIO	ECATEPEC DE MORELOS
145	15PJN1103Q	COLEGIO INGLATERRA	ECATEPEC DE MORELOS
146	15PJN1047O	HUITZILIHUITL	ECATEPEC DE MORELOS
147	15PJN0759F	COLEGIO MODERNO INFANTIL	ECATEPEC DE MORELOS
148	15PJN1049M	COLEGIO BENITO JUAREZ	ECATEPEC DE MORELOS
149	15PJN0931Y	COLEGIO SAN CARLOS	ECATEPEC DE MORELOS
150	15PJN6451E	JARDIN DE NIÑOS MIS PRIMERAS LETRAS	ECATEPEC DE MORELOS
151	15PJN6218Z	JARDIN DE NIÑOS MARIA CURIE	ECATEPEC DE MORELOS
152	15PJN5921Z	JARDIN DE NIÑOS CARLOS CHAVEZ	ECATEPEC DE MORELOS
153	15PJN1048N	COLEGIO OXFORD DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS
154	15PJN0005I	JARDIN DE NIÑOS NIÑO ARTILLERO	ECATEPEC DE MORELOS
155	15PJN5592X	JARDIN DE NIÑOS LUIS DONALDO COLOSIO	ECATEPEC DE MORELOS
156	15PJN5615R	JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	ECATEPEC DE MORELOS
157	15PJN5594V	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA	ECATEPEC DE MORELOS

158	15PJN5614S	CENTRO EDUCATIVO FRIDA KAHLO ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS
159	15PJN5609G	JARDIN DE NINOS MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS
160	15PJN5625Y	JARDIN DE NINOS ALEXANDER NEILL	ECATEPEC DE MORELOS
161	15PJN5885K	JARDIN DE NINOS DON BOSCO	ECATEPEC DE MORELOS
162	15PJN5634F	JARDIN DE NINOS PESTALOZZI	ECATEPEC DE MORELOS
163	15PJN6201Z	JARDIN DE NINOS IGNACIO ZARAGOZA	ECATEPEC DE MORELOS
164	15PJN5656R	JARDIN DE NINOS TOHUI	ECATEPEC DE MORELOS
165	15PJN5643N	JARDIN DE NINOS ESTEFANIA CASTANEDA NUNEZ	ECATEPEC DE MORELOS
166	15PJN5400R	JARDIN DE NINOS DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	ECATEPEC DE MORELOS
167	15PJN5669V	JARDIN DE NIÑOS 24 DE FEBRERO	ECATEPEC DE MORELOS
168	15PJN6097D	JARDIN DE NINOS CELESTIN FREINET	ECATEPEC DE MORELOS
169	15PJN5895R	JARDIN DE NINOS LOUIS BRAILLE	ECATEPEC DE MORELOS
170	15PJN5896Q	JARDIN DE NINOS GABRIEL GARCIA MARQUEZ	ECATEPEC DE MORELOS
171	15PJN5393Y	JARDIN DE NINOS ANGEL MARIA GARIBAY KINTANA	ECATEPEC DE MORELOS
172	15PJN5622A	JARDIN DE NINOS MEXIQUENSE	ECATEPEC DE MORELOS
173	15PJN6104X	JARDIN DE NINOS NICOLAS BRAVO	ECATEPEC DE MORELOS
174	15PJN5395W	JARDIN DE NIÑOS LEON TOLSTOI	ECATEPEC DE MORELOS
175	15PJN5399S	JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA	ECATEPEC DE MORELOS
176	15PJN5676E	JARDIN DE NINOS MONTESSORI	ECATEPEC DE MORELOS
177	15PJN5484P	JARDIN DE NIÑOS ANDERSEN	ECATEPEC DE MORELOS
178	15PJN5679B	JARDIN DE NIÑOS ENRIQUE C. REBSAMEN	ECATEPEC DE MORELOS
179	15PJN5489K	JARDIN DE NIÑOS TONATHU	ECATEPEC DE MORELOS
180	15PJN6074T	JARDIN DE NIÑOS GANDHI	ECATEPEC DE MORELOS
181	15PJN5949E	JARDIN DE NIÑOS FRAY JUAN DE ZUMARRAGA	ECATEPEC DE MORELOS
182	15PJN5901L	JARDIN DE NIÑOS HAROLD MASLOW	ECATEPEC DE MORELOS
183	15PJN5937Z	JARDIN DE NIÑOS ALEXANDER NEILL	ECATEPEC DE MORELOS
184	15PJN5545M	JARDIN DE NIÑOS SUAVE PATRIA	ECATEPEC DE MORELOS
185	15PJN5920Z	JARDIN DE NIÑOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	ECATEPEC DE MORELOS
186	15PJN5840O	JARDIN DE NIÑOS MI PATRIA	ECATEPEC DE MORELOS
187	15PJN6173T	JARDIN DE NIÑOS MARIE CURIE	ECATEPEC DE MORELOS
188	15PJN6094G	JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO FERRER	ECATEPEC DE MORELOS
189	15PJN5905H	JARDIN DE NIÑOS ANGELES GALINO CARRILLO	ECATEPEC DE MORELOS
190	15PJN5775E	JARDIN DE NIÑOS ABRAHAM LINCOLN	ECATEPEC DE MORELOS
191	15PJN5984K	JARDIN DE NIÑOS SENTIMIENTOS DE LA NACION	ECATEPEC DE MORELOS
192	15PJN5705J	JARDIN DE NIÑOS AGUSTIN ALVAREZ	ECATEPEC DE MORELOS
193	15PJN5837A	JARDIN DE NIÑOS JUVENTINO ROSAS	ECATEPEC DE MORELOS
194	15PJN5860B	JARDIN DE NIÑOS TLALOC	ECATEPEC DE MORELOS
195	15PJN5930G	JARDIN DE NIÑOS DE LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS
196	15PJN6069H	JARDIN DE NIÑOS LUIS G. URBINA	ECATEPEC DE MORELOS
197	15PJN6068I	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL ANGEL ASTURIAS	ECATEPEC DE MORELOS
198	15PJN5756Q	JARDIN DE NIÑOS JAIME NUNO	ECATEPEC DE MORELOS
199	15PJN5487M	JARDIN DE NIÑOS MARGARITA MAZA DE JUAREZ	ECATEPEC DE MORELOS
200	15PJN5985J	JARDIN DE NIÑOS AZTLAN	ECATEPEC DE MORELOS
201	15PJN6008U	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL DOMINGUEZ	ECATEPEC DE MORELOS
202	15PJN6111G	JARDIN DE NIÑOS ALEXANDER FLEMING	ECATEPEC DE MORELOS
203	15PJN6061P	JARDIN DE NIÑOS JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	ECATEPEC DE MORELOS
204	15PJN6257A	JARDIN DE NIÑOS ARNOLD GESELL	ECATEPEC DE MORELOS

205	15PJN6169G	JARDIN DE NIÑOS MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS
206	15PJN6339K	JARDIN DE NIÑOS AGUSTIN MELGAR	ECATEPEC DE MORELOS
207	15PJN6149T	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	ECATEPEC DE MORELOS
208	15PJN6137O	JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	ECATEPEC DE MORELOS
209	15PJN6136P	COLEGIO INGLES MELCHOR OCAMPO	ECATEPEC DE MORELOS
210	15PJN1097W	COLEGIO MONTESSORI	ECATEPEC DE MORELOS
211	15PJN1096X	COLEGIO IGNACIO ALLENDE	ECATEPEC DE MORELOS
212	15PJN1086Q	JARDIN DE NIÑOS MAHATMA GANDHI	ECATEPEC DE MORELOS
213	15PJN0665R	CENTRO PEDAGOGICO MARIA MONTESSORI DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS
214	15PJN0758G	PROFRA. SILVIA MENDEZ LEON	ECATEPEC DE MORELOS
215	15PJN0739S	PETIT GRAIN	ECATEPEC DE MORELOS
216	15PJN0540J	JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESSORI	ECATEPEC DE MORELOS
217	15PJN0626P	JARDIN DE NIÑOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	ECATEPEC DE MORELOS
218	15PJN0886B	CENTRO EDUCATIVO FELIPE CARRILLO PUERTO	ECATEPEC DE MORELOS
219	15PJN0791O	COLEGIO SIR WINSTON LEONARD SPENCER CHURCHILL DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS
220	15PJN0697J	COLEGIO JUAN DE LA BARRERA	ECATEPEC DE MORELOS
221	15PJN0666Q	COLEGIO BALMORE	ECATEPEC DE MORELOS
222	15PJN5030P	JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA	ECATEPEC DE MORELOS
223	15PJN5011A	COLEGIO MEXICO 2000	ECATEPEC DE MORELOS
224	15PJN6270V	JARDIN DE NIÑOS VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS
225	15PJN6375P	JARDIN DE NIÑOS ELENA GARRO	ECATEPEC DE MORELOS
226	15PJN6417Y	JARDIN DE NIÑOS LUIS CABRERA	ECATEPEC DE MORELOS
227	15PJN6401X	JARDIN DE NIÑOS TERESA DE CALCUTA	ECATEPEC DE MORELOS
228	15PJN6400Y	JARDIN DE NIÑOS JORGE WASHINGTON	ECATEPEC DE MORELOS
229	15PJN6340Z	JARDIN DE NIÑOS MARTIN LUTHER KING	ECATEPEC DE MORELOS
230	15PJN6469D	FRAY PEDRO DE GANTE	ECATEPEC DE MORELOS
231	15PJN6388T	JARDIN DE NIÑOS JUANA DE ASBAJE	ECATEPEC DE MORELOS
232	15PJN6397A	JARDIN DE NIÑOS ITZURI	ECATEPEC DE MORELOS
233	15PJN6396B	JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	ECATEPEC DE MORELOS
234	15PJN6335O	JARDIN DE NIÑOS ENRIQUE FUENTES QUINTANA	ECATEPEC DE MORELOS
235	15PJN5963Y	JARDIN DE NIÑOS 2 DE MARZO	ECATEPEC DE MORELOS
236	15PJN5491Z	JARDIN DE NIÑOS MANUEL LOPEZ COTILLA	ECATEPEC DE MORELOS
237	15PJN6115C	JARDIN DE NIÑOS TEPOCHCALLI	ECATEPEC DE MORELOS
238	15PJN6381Z	JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTANEDA	ECATEPEC DE MORELOS
239	15PJN6391G	JARDIN DE NIÑOS JUAN DE LA FONTAINE	ECATEPEC DE MORELOS
240	15PJN5974D	JARDIN DE NIÑOS KURUWI	ECATEPEC DE MORELOS
241	15PJN6465H	CENTRO EDUCATIVO TERESIANO	ECATEPEC DE MORELOS
242	15PJN6461L	RIGOBERTA MENCHU	ECATEPEC DE MORELOS
243	15PJN6467F	ISAAC NEWTON	ECATEPEC DE MORELOS
244	15PJN6470T	COLEGIO MEXIQUENSE	ECATEPEC DE MORELOS
245	15PJN6536L	JARDIN DE NIÑOS GUADALUPE VICTORIA	ECATEPEC DE MORELOS
246	15PJN6575N	JARDIN DE NIÑOS SIERVO DE LA NACION	ECATEPEC DE MORELOS
247	15PJN6593C	COLEGIO MIGUEL ANGEL BUONAROTI	ECATEPEC DE MORELOS
248	15PJN6591E	JARDIN DE NIÑOS JUAN AMOS COMENIO	ECATEPEC DE MORELOS
249	15PJN6606Q	CORONEL SCHOOL KIDS	ECATEPEC DE MORELOS
250	15PJN6604S	JARDIN DE NIÑOS MIS PRIMERAS LETRAS	ECATEPEC DE MORELOS

251	15PJN6607P	CENTRO EDUCATIVO TOLEDO	ECATEPEC DE MORELOS
252	15PJN6651C	CENTRO ESCOLAR AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS
253	15PJN6654Z	JARDIN DE NINOS LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS
254	15PJN6653A	INSTITUTO JUSTO SIERRA ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS
255	15PJN6712Z	JARDIN DE NINOS HELEN KELLER	ECATEPEC DE MORELOS
256	15PJN6711A	JARDIN DE NINOS SIMON BOLIVAR	ECATEPEC DE MORELOS
257	15PJN5217T	COLEGIO OVIDIO DECROLY	COACALCO
258	15PJN5216U	COLEGIO ALFRED NOBEL	COACALCO
259	15PJN5214W	JARDIN DE NIÑOS JAIME SABINES	COACALCO
260	15PJN5205O	CENTRO ESCOLAR ALEJANDRO GRAHAM BELL	COACALCO
261	15PJN5555T	JARDIN DE NINOS JUAREZ	COACALCO
262	15PJN5204P	COLEGIO PIAVE	COACALCO
263	15PJN0812K	COLEGIO MEXICO	COACALCO
264	15PJN6241Z	JARDIN DE NIÑOS OLINKA	COACALCO
265	15PJN0299L	JARDIN DE NINOS COLEGIO VILLA DE LAS FLORES	COACALCO
266	15PJN0727N	JARDIN DE NINOS JOSE CASTELLON VELASCO	COACALCO
267	15PJN5674G	JARDIN DE NINOS DIEGO RIVERA	COACALCO
268	15PJN6180C	JARDIN DE NINOS QUETZALLI	COACALCO
269	15PJN5724Y	JARDIN DE NINOS BERRIOZABAL	COACALCO
270	15PJN0593O	JARDIN DE NINOS COLEGIO HELEN KELLER	COACALCO
271	15PJN0726O	COLEGIO MORELOS COACALCO S. C.	COACALCO
272	15PJN6544U	JARDIN DE NINOS COACALCO	COACALCO
273	15PJN6609N	COLEGIO DON BOSCO	COACALCO
274	15PJN6699W	INSTITUTO DE FORMACION INTEGRAL ATENAS	COACALCO
275	15PJN6803R	JARDIN DE NINOS RENE MAGRITTE	COACALCO
276	15PJN6868A	JARDIN DE NINOS FRAY ANDRES DE URDANETA	COACALCO
277	15PJN5191B	JARDIN DE NINOS ANAHUAC	CUAUTITLAN
278	15PJN5190C	COLEGIO MONTESORI CUAUTITLAN MEX	CUAUTITLAN
279	15PJN5695T	JARDIN DE NINOS FRIDA KAHLO	CUAUTITLAN
280	15PJN0656J	COLEGIO LIBERTAD	CUAUTITLAN
281	15PJN0689A	JARDIN DE NINOS PEDRO DE GANTE	CUAUTITLAN
282	15PJN5584O	JARDIN DE NINOS EMILIA FERREIRO	CUAUTITLAN
283	15PJN5626X	JARDIN DE NINOS LAZARO CARDENAS DEL RIO	CUAUTITLAN
284	15PJN5938Z	JARDIN DE NINOS JUSTO SIERRA	CUAUTITLAN
285	15PJN0662U	JARDIN DE NINOS IXCHEL	CUAUTITLAN
286	15PJN6545T	JARDIN DE NINOS NUEVA VALLADOLID	CUAUTITLAN
287	15PJN6808M	JARDIN DE NINOS LUIS GONZALEZ Y GONZALEZ	CUAUTITLAN
288	15PJN6807N	JARDIN DE NINOS CUAUTITLAN	CUAUTITLAN
289	15PJN6879G	JARDIN DE NINOS 21 DE SEPTIEMBRE	CUAUTITLAN
290	15PJN5347M	JARDIN DE NINOS ARNOLD LUCIUS GESELL	CUAUTITLAN IZCALLI
291	15PJN5213X	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	CUAUTITLAN IZCALLI
292	15PJN5210Z	COLEGIO REAL DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI
293	15PJN5206N	JARDIN DE NINOS ALBERT EINSTEIN	CUAUTITLAN IZCALLI
294	15PJN5193Z	COLEGIO DIANA DE GALES	CUAUTITLAN IZCALLI
295	15PJN5192A	CENTRO ESCOLAR MEXICO AMERICANO	CUAUTITLAN IZCALLI
296	15PJN5185R	JARDIN DE NINOS IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI
297	15PJN5693V	JARDIN DE NIÑOS MAYA	CUAUTITLAN IZCALLI

298	15PJN0869L	IT CUAUTITLAN, A.C.	CUAUTITLAN IZCALLI
299	15PJN6445U	JARDIN DE NIÑOS SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI
300	15PJN6246V	COLEGIO AZTLAN	CUAUTITLAN IZCALLI
301	15PJN0592P	INSTITUTO PEDAGOGICO ERICH FROMM	CUAUTITLAN IZCALLI
302	15PJN0711M	INSTITUTO LAS AMERICAS	CUAUTITLAN IZCALLI
303	15PJN0765Q	JARDIN DE NIÑOS LICEO HUMANISTA CALMECAC	CUAUTITLAN IZCALLI
304	15PJN0764R	"OVIDE DECROLY A. C."	CUAUTITLAN IZCALLI
305	15PJN1051A	INSTITUTO EDUCATIVO INTERNATIONAL	CUAUTITLAN IZCALLI
306	15PJN5610W	JARDIN DE NIÑOS JUSTO SIERRA	CUAUTITLAN IZCALLI
307	15PJN5647J	JARDIN DE NINOS EMMA GODOY	CUAUTITLAN IZCALLI
308	15PJN5630J	JARDIN DE NINOS QUERETARO	CUAUTITLAN IZCALLI
309	15PJN5588K	JARDIN DE NIÑOS SENTIMIENTOS DE LA NACION	CUAUTITLAN IZCALLI
310	15PJN5665Z	JARDIN DE NINOS HUILANGO	CUAUTITLAN IZCALLI
311	15PJN5404N	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	CUAUTITLAN IZCALLI
312	15PJN5403O	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	CUAUTITLAN IZCALLI
313	15PJN5651W	JARDIN DE NIÑOS ALFONSO SANCHEZ GARCIA	CUAUTITLAN IZCALLI
314	15PJN5636D	JARDIN DE NINOS ALFRED NOBEL	CUAUTITLAN IZCALLI
315	15PJN5496U	COLEGIO MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI
316	15PJN6009T	JARDIN DE NIÑOS JUAN AMOS COMENIO	CUAUTITLAN IZCALLI
317	15PJN6041B	JARDIN DE NINOS MONARCA	CUAUTITLAN IZCALLI
318	15PJN6168H	JARDIN DE NIÑOS BAYARD	CUAUTITLAN IZCALLI
319	15PJN5497T	JARDIN DE NIÑOS ROBERTO OWEN	CUAUTITLAN IZCALLI
320	15PJN5834D	JARDIN DE NIÑOS JAIME NUNO	CUAUTITLAN IZCALLI
321	15PJN0597K	JEAN BAPTISTE A. C.	CUAUTITLAN IZCALLI
322	15PJN0657I	INSTITUTO INFANTIL JEAN PIAGET S.C.	CUAUTITLAN IZCALLI
323	15PJN0870A	JARDIN DE NIÑOS JUANA DE ASBAJE	CUAUTITLAN IZCALLI
324	15PJN1089N	JARDIN DE NIÑOS ANGLO ESPAÑA IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI
325	15PJN1064E	JARDIN DE NIÑOS HELEN KELLER	CUAUTITLAN IZCALLI
326	15PJN6273S	JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	CUAUTITLAN IZCALLI
327	15PJN6361M	JARDIN DE NIÑOS MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI
328	15PJN6378M	JARDIN DE NIÑOS INDIRA GANDHI	CUAUTITLAN IZCALLI
329	15PJN6079O	JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA	CUAUTITLAN IZCALLI
330	15PJN5836B	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	CUAUTITLAN IZCALLI
331	15PJN0787B	COLEGIO XOCHITLA S. C.	CUAUTITLAN IZCALLI
332	15PJN6421K	JARDIN DE NIÑOS MARGARITA MAZA DE JUAREZ	CUAUTITLAN IZCALLI
333	15PJN0990N	RAMON LOPEZ VELARDE	CUAUTITLAN IZCALLI
334	15PJN5598R	JARDIN DE NIÑOS TEOCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI
335	15PJN5495V	JARDIN DE NIÑOS GABILONDO SOLER	CUAUTITLAN IZCALLI
336	15PJN6477M	COLEGIO PAULO FREIRE	CUAUTITLAN IZCALLI
337	15PJN5586M	JARDIN DE NIÑOS JAIME SABINES	CUAUTITLAN IZCALLI
338	15PJN6475O	OCTAVIO PAZ	CUAUTITLAN IZCALLI
339	15PJN6473Q	LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI
340	15PJN6474P	LEON TOLSTOI	CUAUTITLAN IZCALLI
341	15PJN6543V	COLEGIO PELLICER	CUAUTITLAN IZCALLI
342	15PJN6542W	JARDIN DE NINOS BRETAÑA	CUAUTITLAN IZCALLI
343	15PJN6546S	JARDIN DE NINOS EL ROSARIO	CUAUTITLAN IZCALLI
344	15PJN6611B	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	CUAUTITLAN IZCALLI

345	15PJN6610C	JARDIN DE NIÑOS ALFONSO REYES	CUAUTITLAN IZCALLI
346	15PJN6656Y	INSTITUTO GANDHI	CUAUTITLAN IZCALLI
347	15PJN6660K	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	CUAUTITLAN IZCALLI
348	15PJN6661J	COLEGIO LATINO MONTESSORI	CUAUTITLAN IZCALLI
349	15PJN6663H	CENTRO EDUCATIVO HELEN ROSS	CUAUTITLAN IZCALLI
350	15PJN6664G	JARDIN DE NIÑOS HUNNAB KU	CUAUTITLAN IZCALLI
351	15PJN6715X	INSTITUTO ABRAHAM LINCOLN	CUAUTITLAN IZCALLI
352	15PJN6793A	JARDIN DE NIÑOS FREINET CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI
353	15PJN6795Z	JARDIN DE NIÑOS NAPOLEON HILL	CUAUTITLAN IZCALLI
354	15PJN6798W	JARDIN DE NIÑOS BOSQUES BAYARD	CUAUTITLAN IZCALLI
355	15PJN6813Y	JARDIN DE NIÑOS TLACATECPAN	CUAUTITLAN IZCALLI
356	15PJN6814X	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	CUAUTITLAN IZCALLI
357	15PJN6872N	JARDIN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER	CUAUTITLAN IZCALLI
358	15PJN5553V	COLEGIO VIKSOL	MELCHOR OCAMPO
359	15PJN5212Y	CENTRO ESCOLAR JAIME SABINES	MELCHOR OCAMPO
360	15PJN5187P	JARDIN DE NIÑOS HANS CHRISTIAN ANDERSEN	MELCHOR OCAMPO
361	15PJN0688B	JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	MELCHOR OCAMPO
362	15PJN0766P	INSTITUTO TLAXOMULCO	MELCHOR OCAMPO
363	15PJN6478L	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	MELCHOR OCAMPO
364	15PJN5642O	COLEGIO REFORMA	MELCHOR OCAMPO
365	15PJN5388M	COLEGIO CAMPESTRE MEXICANO	TEOLOYUCAN
366	15PJN5219R	JARDIN DE NIÑOS ELLEN KEY	TEOLOYUCAN
367	15PJN0881G	INSTITUTO EDUCATIVO SABER	TEOLOYUCAN
368	15PJN6192H	COLEGIO THOMAS ALVA EDISON	TEOLOYUCAN
369	15PJN6612A	GADFI, S.C.	TEOLOYUCAN
370	15PJN5189N	COLEGIO MOUNT RUSHMORE	TEPOTZOTLAN
371	15PJN5186Q	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PETERSEN	TEPOTZOTLAN
372	15PJN5207M	COLEGIO INFANTIL TEPOTZOTLAN	TEPOTZOTLAN
373	15PJN0693N	JARDIN DE NIÑOS CENTRO ESCOLAR DEL VIRREINATO	TEPOTZOTLAN
374	15PJN0694M	JARDIN DE NIÑOS INSTITUTO RAFAEL HALLER	TEPOTZOTLAN
375	15PJN0811L	COLEGIO JUAN DE LA BARRERA	TEPOTZOTLAN
376	15PJN6211F	JARDIN DE NIÑOS HELEN KELLER	TEPOTZOTLAN
377	15PJN5886J	JARDIN DE NIÑOS PITA DE CASSIA	TEPOTZOTLAN
378	15PJN5996P	JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	TEPOTZOTLAN
379	15PJN6276P	JARDIN DE NIÑOS INSTITUTO RAFAEL HALLER	TEPOTZOTLAN
380	15PJN5498S	JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	TEPOTZOTLAN
381	15PJN6086Y	JARDIN DE NIÑOS MONTESSORI	TEPOTZOTLAN
382	15PJN5861A	JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA	TEPOTZOTLAN
383	15PJN0925N	INSTITUTO CULTURAL CALPULLI	TEPOTZOTLAN
384	15PJN5499R	JARDIN DE NIÑOS OVIDEO DECROLY	TEPOTZOTLAN
385	15PJN6479K	BENITO JUAREZ	TEPOTZOTLAN
386	15PJN6662I	INSTITUTO JOSEPH LANCASTER	TEPOTZOTLAN
387	15PJN5200T	INSTITUTO JEAN PIAGET	TULTEPEC
388	15PJN5184S	JARDIN DE NIÑOS XILONEM	TULTEPEC

389	15PJN0819D	COLEGIO ANTON SEMIONOVICH MAKARENKO	TULTEPEC
390	15PJN0871Z	INSTITUTO ITALIA	TULTEPEC
391	15PJN1068A	COLEGIO GANDHI	TULTEPEC
392	15PJN0993K	MARIA MONTESSORI	TULTEPEC
393	15PJN5596T	JARDIN DE NIÑOS JAIME TORRES BODET	TULTEPEC
394	15PJN5777C	JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	TULTEPEC
395	15PJN5706I	JARDIN DE NIÑOS ISIDRO FABELA	TULTEPEC
396	15PJN5948F	JARDIN DE NIÑOS MAKARENKO	TULTEPEC
397	15PJN0921R	COLEGIO AMERICANO DE TULTEPEC S.C.	TULTEPEC
398	15PJN6280B	JARDIN DE NIÑOS TONATIUH	TULTEPEC
399	15PJN5890W	JARDIN DE NIÑOS MARIA ENRIQUETA CAMARILLO	TULTEPEC
400	15PJN6139M	JARDIN DE NIÑOS JUAN BOSCO	TULTEPEC
401	15PJN6281A	JARDIN DE NIÑOS JUAN JACOBO ROUSSEAU	TULTEPEC
402	15PJN5585N	CENTRO ESCOLAR JOSÉ MARIA LUIS MORA	TULTEPEC
403	15PJN6718U	COLEGIO JUAN MANTOVANI	TULTEPEC
404	15PJN6894Z	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL ANGEL	TULTEPEC
405	15PJN5348L	JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	TULTITLAN
406	15PJN5209K	JARDIN DE NIÑOS LEON TOLSTOI	TULTITLAN
407	15PJN5201S	COLEGIO NUEVA ESPAÑA	TULTITLAN
408	15PJN0762T	COLEGIO JEAN PIAGET	TULTITLAN
409	15PJN1009L	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	TULTITLAN
410	15PJN1001T	JARDIN DE NIÑOS SENDERO DE AMOR	TULTITLAN
411	15PJN5577E	JARDIN DE NIÑOS AGUSTIN DE HIPONA	TULTITLAN
412	15PJN5587L	COLEGIO ANDRE LAPIERRE	TULTITLAN
413	15PJN5599Q	JARDIN DE NIÑOS CHRISTA CORRIGAN	TULTITLAN
414	15PJN5672I	JARDIN DE NIÑOS JOHN F. KENNEDY	TULTITLAN
415	15PJN5654T	JARDIN DE NIÑOS FREUD	TULTITLAN
416	15PJN5709F	JARDIN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO	TULTITLAN
417	15PJN5913Q	JARDIN DE NIÑOS BENEMERITO DE LAS AMERICAS	TULTITLAN
418	15PJN5501P	JARDIN DE NIÑOS GANDHI	TULTITLAN
419	15PJN5976B	JARDIN DE NIÑOS JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	TULTITLAN
420	15PJN5603M	COLEGIO MARIANNE FROSTIG	TULTITLAN
421	15PJN5678C	JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	TULTITLAN
422	15PJN5503N	JARDIN DE NIÑOS ALBERT EINSTEIN	TULTITLAN
423	15PJN5866W	JARDIN DE NIÑOS RUDYARD KIPLING	TULTITLAN
424	15PJN6160P	JARDIN DE NIÑOS "PROFR RICARDO SANCHEZ LEZAMA"	TULTITLAN
425	15PJN6278N	JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ	TULTITLAN
426	15PJN6407R	JARDIN DE NIÑOS KAROL WOJTYLA	TULTITLAN
427	15PJN6476N	LUIS BUÑUEL	TULTITLAN
428	15PJN6541X	COLEGIO ANTON MAKARENKO	TULTITLAN
429	15PJN5702M	JARDIN DE NIÑOS HEBERTO CASTILLO MARTINEZ	TULTITLAN
430	15PJN6255C	JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA	TULTITLAN
431	15PJN5671J	JARDIN DE NIÑOS JOHN F. KENNEDY	TULTITLAN
432	15PJN6657X	COLEGIO GABILONDO SOLER	TULTITLAN

433	15PJN6658W	COLEGIO BALYEGO	TULTITLAN
434	15PJN6665F	COLEGIO CERVANTES	TULTITLAN
435	15PJN6717V	JARDIN DE NINOS INSTITUTO MAYA	TULTITLAN
436	15PJN6719T	JARDIN DE NINOS SANTO TOMAS DE AQUINO	TULTITLAN
437	15PJN6799V	JARDIN DE NINOS AUSBEL	TULTITLAN
438	15PJN6279M	JARDIN DE NINOS BENEMERITO DE LAS AMERICAS	TULTITLAN
439	15PJN5692W	JARDIN DE NINOS FRIDA KAHLO	COYOTEPEC
440	15PJN5952S	JARDIN DE NINOS DR. ALFONSO LEON DE GARAY	COYOTEPEC
441	15PJN0934V	JARDIN DE NINOS MEXICANO LOS ANGELES	HUEHUETOCA
442	15PJN6433P	JARDIN DE NINOS LOS ANGELES	HUEHUETOCA
443	15PJN0695L	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO S.C.	HUEHUETOCA
444	15PJN6596Z	COLEGIO NUEVA GENERACION MEXIQUENSE	HUEHUETOCA
445	15PJN6876J	JARDIN DE NINOS LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	HUEHUETOCA
446	15PJN5144R	CENTRO EDUCATIVO SARON	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
447	15PJN5562C	JARDIN DE NINOS TAGORE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
448	15PJN5119S	JARDIN DE NINOS CELESTIN FREINET	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
449	15PJN5109L	JARDIN DE NINOS GRAHAM BELL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
450	15PJN5115W	INSTITUTO ZARAGOZA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
451	15PJN5139F	CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO LOMAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
452	15PJN5340T	JARDIN DE NINOS GALILEI	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
453	15PJN5152Z	JARDIN DE NINOS WILHELM LEIBNIZ	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
454	15PJN5153Z	JARDIN DE NINOS LA SALLE HACIENDA ARBOLEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
455	15PJN1059T	COLEGIO FROEBEL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
456	15PJN6058B	COLEGIO CALACOAYA TIERRA NUEVA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
457	15PJN5635E	JARDIN DE NINOS PAULO FREIRE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
458	15PJN5646K	JARDIN DE NINOS HANS CHRISTIAN ANDERSEN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
459	15PJN5407K	JARDIN DE NINOS MARGARITA LECOMTE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
460	15PJN6190J	JARDIN DE NINOS JUAN MARTIN MOYE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
461	15PJN6050J	COLEGIO LICEO AMERICANO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
462	15PJN6073U	JARDIN DE NINOS FREINET	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
463	15PJN5683O	JARDIN DE NINOS SIMON BOLIVAR	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
464	15PJN5505L	JARDIN DE NINOS MORELOS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
465	15PJN5835C	JARDIN DE NINOS MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
466	15PJN6150I	JARDIN DE NINOS FEDERICO FROEBEL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
467	15PJN0868M	INSTITUTO EL PEDREGAL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
468	15PJN6283Z	JARDIN DE NINOS JEAN PIAGET	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
469	15PJN6357Z	JARDIN DE NINOS SALVADOR DIAZ MIRON	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
470	15PJN6359Y	JARDIN DE NINOS FROEBEL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
471	15PJN6221M	JARDIN DE NINOS FEDERICO FROEBEL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
472	15PJN5681Q	JARDIN DE NINOS JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
473	15PJN5682P	JARDIN DE NINOS GENERAL VICENTE GUERRERO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
474	15PJN5825W	JARDIN DE NINOS JUANA DE ARCO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
475	15PJN5968T	JARDIN DE NINOS DIGNA OCHOA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
476	15PJN6493D	CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL LINCOLN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA

477	15PJN6483X	COLEGIO CHARLES DICKENS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
478	15PJN6480Z	CENTRO EDUCATIVO PATRIA NUEVA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
479	15PJN5583P	JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
480	15PJN6043Z	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
481	15PJN6620J	JARDIN DE NIÑOS YMCA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
482	15PJN6720I	GREEN HILLS SCHOOL RANCHO SAN JUAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
483	15PJN6723F	JARDIN DE NIÑOS YMCA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
484	15PJN6787Q	INSTITUTO THOMAS JEFFERSON ESMERALDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
485	15PJN6904P	JARDIN DE NIÑOS DOS PIRULES	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
486	15PJN6794Z	JARDIN DE NIÑOS LA SALLE ESMERALDA	JILOTZINGO
487	15PJN5147O	JARDIN DE NIÑOS CARLOS HANK GONZALEZ	NAUCALPAN
488	15PJN5561D	JARDIN DE NIÑOS LOMAS VERDES	NAUCALPAN
489	15PJN5129Z	COLEGIO MODERNO FEDERICO FROEBEL	NAUCALPAN
490	15PJN5084T	JARDIN DE NIÑOS AUSUBEL	NAUCALPAN
491	15PJN5125C	INSTITUTO IRLANDES	NAUCALPAN
492	15PJN5094Z	COLEGIO NOTRE DAME	NAUCALPAN
493	15PJN5146P	JARDIN DE NIÑOS CELESTIN FREINET	NAUCALPAN
494	15PJN5098W	CENTRO ESCOLAR SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	NAUCALPAN
495	15PJN5091C	JARDIN DE NIÑOS HOWARD GARDNER	NAUCALPAN
496	15PJN5141U	ESCUELA INFANTIL XIPAL	NAUCALPAN
497	15PJN5142T	JARDIN DE NIÑOS MEXICO	NAUCALPAN
498	15PJN5097X	ESCUELA SIERRA NEVADA	NAUCALPAN
499	15PJN5120H	COLEGIO CHRISTA MC AULIFFE	NAUCALPAN
500	15PJN5130O	JARDIN DE NIÑOS MARIANNE FROSTIG	NAUCALPAN
501	15PJN5557R	JARDIN DE NIÑOS ANTHON MAKARENKO	NAUCALPAN
502	15PJN5132M	JARDIN DE NIÑOS SIMON BOLIVAR	NAUCALPAN
503	15PJN5149M	JARDIN DE NIÑOS ANNE SULLIVAN	NAUCALPAN
504	15PJN5087Q	CENTRO ESCOLAR MANUEL ACOSTA	NAUCALPAN
505	15PJN5114X	COLEGIO CHARLES MANN CORNISH	NAUCALPAN
506	15PJN5346N	COLEGIO MONTESSORI HELEN KELLER	NAUCALPAN
507	15PJN5567Y	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	NAUCALPAN
508	15PJN5099V	JARDIN DE NIÑOS ALLEGRO MONTESSORI	NAUCALPAN
509	15PJN5105P	KINDER GYM	NAUCALPAN
510	15PJN5103R	BRITISH AMERICAN SCHOOL	NAUCALPAN
511	15PJN5113Y	JARDIN DE NIÑOS LA SALLE BOULEVARES	NAUCALPAN
512	15PJN5121G	COLEGIO XINAXTLI	NAUCALPAN
513	15PJN5569W	JARDIN DE NIÑOS RAMON LOPEZ VELARDE	NAUCALPAN
514	15PJN0461X	COLEGIO AMERICANO JUAN JACOBO ROUSSEAU	NAUCALPAN
515	15PJN0401I	EL NIÑO ARTILLERO	NAUCALPAN
516	15PJN6432Q	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	NAUCALPAN
517	15PJN6175R	JARDIN DE NIÑOS BAMBINI MONTESSORI	NAUCALPAN
518	15PJN0210S	MODERNO TEPEYAC	NAUCALPAN
519	15PJN6037P	JARDIN DE NIÑOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	NAUCALPAN
520	15PJN5953R	JARDIN DE NIÑOS NETZAHUALPILLI	NAUCALPAN

521	15PJN5844K	JARDIN DE NIÑOS YOLTZIN	NAUCALPAN
522	15PJN5980O	JARDIN DE NIÑOS GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	NAUCALPAN
523	15PJN6130V	JARDIN DE NIÑOS JUAN PABLO II	NAUCALPAN
524	15PJN5725X	CENTRO EDUCATIVO NAPANEE	NAUCALPAN
525	15PJN5962Z	JARDIN DE NIÑOS TOMAS ALVA EDISON	NAUCALPAN
526	15PJN5960A	JARDIN DE NIÑOS LAS AMERICAS	NAUCALPAN
527	15PJN5998N	JARDIN DE NIÑOS ALEXANDER GRAHAM BELL	NAUCALPAN
528	15PJN6024L	JARDIN DE NIÑOS KAREN HORNEY	NAUCALPAN
529	15PJN5992T	JARDIN DE NIÑOS ALEJANDRO DE HUMBOLDT	NAUCALPAN
530	15PJN5853S	JARDIN DE NIÑOS ANTONIO CASO	NAUCALPAN
531	15PJN6033T	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	NAUCALPAN
532	15PJN6032U	JARDIN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS	NAUCALPAN
533	15PJN6039N	JARDIN DE NIÑOS MAHATMA GANDHI	NAUCALPAN
534	15PJN6022N	JARDIN DE NIÑOS HEINRICH PESTALOZZI	NAUCALPAN
535	15PJN5735D	JARDIN DE NIÑOS HELEN KELLER	NAUCALPAN
536	15PJN6184Z	JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA VELASCO	NAUCALPAN
537	15PJN6225I	JARDIN DE NIÑOS TAJIN	NAUCALPAN
538	15PJN6222L	JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA CANO	NAUCALPAN
539	15PJN6224J	JARDIN DE NIÑOS LUCIA GODOY DE ALCAYAGA	NAUCALPAN
540	15PJN6056D	JARDIN DE NIÑOS MAHATMA GANDHI	NAUCALPAN
541	15PJN6233R	JARDIN DE NIÑOS JUAN LUIS VIVES	NAUCALPAN
542	15PJN5409I	JARDIN DE NIÑOS HUEMAC	NAUCALPAN
543	15PJN6053G	JARDIN DE NIÑOS JUAN DE LA BARRERA	NAUCALPAN
544	15PJN5640Q	JARDIN DE NIÑOS JAIME CASTIELLO	NAUCALPAN
545	15PJN5574H	INSTITUTO FERNANDO MONTES DE OCA	NAUCALPAN
546	15PJN6054F	JARDIN DE NIÑOS JUAN DE LA BARRERA	NAUCALPAN
547	15PJN0935U	JARDIN DE NIÑOS EMUNA	NAUCALPAN
548	15PJN5122F	COLEGIO EVEREST	NAUCALPAN
549	15PJN6352E	JARDIN DE NIÑOS WILHEM VON HUMBOLDT	NAUCALPAN
550	15PJN6392F	JARDIN DE NIÑOS FERNANDO MONTES DE OCA	NAUCALPAN
551	15PJN5845J	JARDIN DE NIÑOS TLALOC	NAUCALPAN
552	15PJN5970H	JARDIN DE NIÑOS JEROME SEYMOUR BRUNER	NAUCALPAN
553	15PJN5824X	JARDIN DE NIÑOS CARMEN SERDAN	NAUCALPAN
554	15PJN6091J	JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	NAUCALPAN
555	15PJN5972F	JARDIN DE NIÑOS QUETZALCOATL	NAUCALPAN
556	15PJN6288U	JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	NAUCALPAN
557	15PJN5408J	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	NAUCALPAN
558	15PJN0613L	JARDIN DE NIÑOS COLEGIO AMERICANO	NAUCALPAN
559	15PJN6485V	COLEGIO MEXICANO MARIA MONTESSORI	NAUCALPAN
560	15PJN6490G	CARL ROGERS	NAUCALPAN
561	15PJN6491F	20 DE NOVIEMBRE	NAUCALPAN
562	15PJN6488S	EDUCADORAS MEXICANAS	NAUCALPAN
563	15PJN6572Q	COLEGIO LEANDRO VALLE	NAUCALPAN
564	15PJN6564H	JARDIN DE NIÑOS INDIRA GANDHI	NAUCALPAN

565	15PJN6595A	COLEGIO NUEVA INGLATERRA	NAUCALPAN
566	15PJN5940N	JARDIN DE NIÑOS HEBERTO CASTILLO	NAUCALPAN
567	15PJN6617W	COLEGIO ALEMÁN ALEXANDER VON HUMBOLDT	NAUCALPAN
568	15PJN6671Q	COLEGIO VON GLUMER	NAUCALPAN
569	15PJN6672P	JARDIN DE NIÑOS LEYES DE REFORMA	NAUCALPAN
570	15PJN6722G	COLEGIO CALMECAC	NAUCALPAN
571	15PJN6802S	JARDIN DE NIÑOS ADELA TUACHI DE SABA	NAUCALPAN DE JUAREZ
572	15PJN6873M	JARDIN DE NIÑOS HELEN KELLER	NAUCALPAN DE JUAREZ
573	15PJN5089O	JARDIN DE NIÑOS JUANA DE ARCO	NICOLAS ROMERO
574	15PJN5106O	JARDIN DE NIÑOS INDEPENDENCIA	NICOLAS ROMERO
575	15PJN5116V	INTERNATIONAL COLLEGE SOR JUANA INES DE LA CRUZ	NICOLAS ROMERO
576	15PJN5128Z	COLEGIO MEXICO	NICOLAS ROMERO
577	15PJN5135J	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	NICOLAS ROMERO
578	15PJN5150B	JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA	NICOLAS ROMERO
579	15PJN5554U	INSTITUTO PEDAGOGICO LOS GIRASOLES	NICOLAS ROMERO
580	15PJN0645D	CENTRO LA CONCEPCION A.C. ESCUELA JUAN DE DIOS PEZA	NICOLAS ROMERO
581	15PJN1020H	JAIME SABINES	NICOLAS ROMERO
582	15PJN5846I	JARDIN DE NIÑOS JUAN JACOBO ROUSSEAU	NICOLAS ROMERO
583	15PJN6038O	CENTRO ESCOLAR NACIONES UNIDAS	NICOLAS ROMERO
584	15PJN5978Z	JARDIN DE NIÑOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	NICOLAS ROMERO
585	15PJN0655K	JUAN JACOBO ROUSSEAU	NICOLAS ROMERO
586	15PJN1019S	ROSAURA ZAPATA CANO	NICOLAS ROMERO
587	15PJN1073M	COLEGIO OXFORD	NICOLAS ROMERO
588	15PJN1109K	JARDIN DE NIÑOS PATRIA	NICOLAS ROMERO
589	15PJN6237N	JARDIN DE NIÑOS OCTAVIO PAZ	NICOLAS ROMERO
590	15PJN5406L	JARDIN DE NIÑOS JUAN BOSCO	NICOLAS ROMERO
591	15PJN5663A	JARDIN DE NIÑOS ANA FRANK	NICOLAS ROMERO
592	15PJN6213D	JARDIN DE NIÑOS LOS NIÑOS HEROES	NICOLAS ROMERO
593	15PJN5415T	JARDIN DE NIÑOS TOMAS ALVA EDISON	NICOLAS ROMERO
594	15PJN6232S	JARDIN DE NIÑOS 5 DE FEBRERO	NICOLAS ROMERO
595	15PJN6231T	JARDIN DE NIÑOS ALFRED BINET	NICOLAS ROMERO
596	15PJN6228F	JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO MARQUEZ	NICOLAS ROMERO
597	15PJN5658P	JARDIN DE NIÑOS DANTE ALIGHIERI	NICOLAS ROMERO
598	15PJN6220N	JARDIN DE NIÑOS FRAY PEDRO DE GANTE	NICOLAS ROMERO
599	15PJN6185Y	JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	NICOLAS ROMERO
600	15PJN5827U	JARDIN DE NIÑOS GUADALUPE VICTORIA	NICOLAS ROMERO
601	15PJN6256B	JARDIN DE NIÑOS NACIONES UNIDAS	NICOLAS ROMERO
602	15PJN6090K	JARDIN DE NIÑOS MARIANO ARISTA	NICOLAS ROMERO
603	15PJN6006W	JARDIN DE NIÑOS JAIME TORRES BODET	NICOLAS ROMERO
604	15PJN5819L	JARDIN DE NIÑOS 12 DE OCTUBRE	NICOLAS ROMERO
605	15PJN6162N	JARDIN DE NIÑOS PARTICULAR ELIZABETH GARRET	NICOLAS ROMERO
606	15PJN6161O	JARDIN DE NIÑOS MARIE CURIE	NICOLAS ROMERO
607	15PJN6141A	JARDIN DE NIÑOS INDI	NICOLAS ROMERO

608	15PJN6138N	JARDIN DE NIÑOS SUMMERHILL	NICOLAS ROMERO
609	15PJN1023E	JARDIN DE NIÑOS ARNOLD L. GESELL	NICOLAS ROMERO
610	15PJN5102S	COLEGIO ESCORIAL	NICOLAS ROMERO
611	15PJN6282Z	JARDIN DE NIÑOS ADOLFO LOPEZ MATEOS	NICOLAS ROMERO
612	15PJN6355B	JARDIN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS	NICOLAS ROMERO
613	15PJN6354C	JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	NICOLAS ROMERO
614	15PJN6353D	JARDIN DE NIÑOS GABILONDO SOLER	NICOLAS ROMERO
615	15PJN6253E	JARDIN DE NIÑOS MANUEL M PONCE	NICOLAS ROMERO
616	15PJN5655S	PIERRE FAURE	NICOLAS ROMERO
617	15PJN5966V	JARDIN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO	NICOLAS ROMERO
618	15PJN6358Z	JARDIN DE NIÑOS LUIS DONALDO COLOSIO	NICOLAS ROMERO
619	15PJN6494C	INDI	NICOLAS ROMERO
620	15PJN6486U	JUAN JACOBO ROUSSEAU	NICOLAS ROMERO
621	15PJN6495B	COLEGIO CHAPULTEPEC	NICOLAS ROMERO
622	15PJN6482Y	JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	NICOLAS ROMERO
623	15PJN6570S	INSTITUTO PEDAGOGICO DR. JORGE JIMENEZ CANTU	NICOLAS ROMERO
624	15PJN6566F	JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	NICOLAS ROMERO
625	15PJN0799G	ESCUELA ACTIVA CELESTIN FREINET	NICOLAS ROMERO
626	15PJN6573P	COLEGIO FEDERICO FROEBEL	NICOLAS ROMERO
627	15PJN6618V	JARDIN DE NIÑOS ALBERT EINSTEIN	NICOLAS ROMERO
628	15PJN6667D	COLEGIO ANAHUAC	NICOLAS ROMERO
629	15PJN6669B	JARDIN DE NIÑOS MAKARENKO	NICOLAS ROMERO
630	15PJN6670R	JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTANEDA	NICOLAS ROMERO
631	15PJN6812Z	JARDIN DE NIÑOS HEROES DE MEXICO	NICOLAS ROMERO
632	15PJN6901S	JARDIN DE NIÑOS QUETZALCOATL	NICOLAS ROMERO
633	15PJN5081W	CENTRO ESCOLAR DANTE ALIGHIERI, S. C.	TLALNEPANTLA
634	15PJN5082V	JARDIN DE NIÑOS AZTLAN	TLALNEPANTLA
635	15PJN5083U	CENTRO EDUCATIVO SIMON BOLIVAR	TLALNEPANTLA
636	15PJN5088P	SELMA LAGERLOFF	TLALNEPANTLA
637	15PJN5090D	INSTITUTO PATRIA	TLALNEPANTLA
638	15PJN5092B	IDENAP	TLALNEPANTLA
639	15PJN5095Z	INSTITUTO LATINO CANADIENSE	TLALNEPANTLA
640	15PJN5100U	INSTITUTO EDUCACION Y PATRIA	TLALNEPANTLA
641	15PJN5101T	COLEGIO ANGLO MEXICANO KIPS	TLALNEPANTLA
642	15PJN5111Z	COLEGIO TEPEYAC DE LAS AMERICAS, S.C.	TLALNEPANTLA
643	15PJN5123E	INSTITUTO CULTURAL AMSTERDAM	TLALNEPANTLA
644	15PJN5126B	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	TLALNEPANTLA
645	15PJN5134K	JARDIN DE NIÑOS LUIS DONALDO COLOSIO	TLALNEPANTLA
646	15PJN5136I	JARDIN DE NIÑOS JOHN F. KENNEDY	TLALNEPANTLA
647	15PJN5138G	CENTRO ESCOLAR SIGLO VEINTIUNO	TLALNEPANTLA
648	15PJN5140V	REGGIO EMILIA SCUOLA	TLALNEPANTLA
649	15PJN5148N	JARDIN DE NIÑOS "NIÑOS HEROES"	TLALNEPANTLA
650	15PJN5151A	COLEGIO PASTEUR	TLALNEPANTLA
651	15PJN5154Y	JARDIN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS	TLALNEPANTLA

652	15PJN5342R	JARDIN DE NIÑOS PESTALOZZI	TLALNEPANTLA
653	15PJN5343Q	JARDIN DE NIÑOS RUDYARD KIPLING	TLALNEPANTLA
654	15PJN5344P	JARDIN DE NIÑOS DECROLY	TLALNEPANTLA
655	15PJN5379E	JARDIN DE NIÑOS DELFT	TLALNEPANTLA
656	15PJN5380U	JARDIN DE NIÑOS LOS PIRULES	TLALNEPANTLA
657	15PJN5381T	JARDIN DE NIÑOS SIGMUND FREUD	TLALNEPANTLA
658	15PJN5550Y	JARDIN DE NIÑOS AGUSTIN YANEZ	TLALNEPANTLA
659	15PJN0561W	INSTITUTO DE DESARROLLO INFANTIL DAISY	TLALNEPANTLA
660	15PJN0622T	MIGUEL HIDALGO	TLALNEPANTLA
661	15PJN0887A	COLEGIO DESPERTAR S.C.	TLALNEPANTLA
662	15PJN0923P	JARDIN DE NIÑOS SEMILLITA DEL SABER	TLALNEPANTLA
663	15PJN0598J	JARDIN DE NIÑOS PINPINELA S.C.	TLALNEPANTLA
664	15PJN0942D	JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTANEDA	TLALNEPANTLA
665	15PJN0983D	COMUNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMERICANA	TLALNEPANTLA
666	15PJN1015W	JARDIN DE NIÑOS JOSE LANCASTER	TLALNEPANTLA
667	15PJN1017U	JARDIN DE NIÑOS ADOLPHE FERRIERE	TLALNEPANTLA
668	15PJN1072N	FEDERICO FROEBEL	TLALNEPANTLA
669	15PJN1076J	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	TLALNEPANTLA
670	15PJN1087P	JARDIN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGON	TLALNEPANTLA
671	15PJN6450F	JARDIN DE NIÑOS JOHN LOCKE	TLALNEPANTLA
672	15PJN5504M	JARDIN DE NIÑOS PAULO FREIRE	TLALNEPANTLA
673	15PJN5512V	JARDIN DE NIÑOS JUSTO SIERRA	TLALNEPANTLA
674	15PJN1088O	CASA DE LOS NIÑOS BELLAVISTA	TLALNEPANTLA
675	15PJN5627W	JARDIN DE NIÑOS ANDERSEN	TLALNEPANTLA
676	15PJN5412W	COLEGIO BRITANIA	TLALNEPANTLA
677	15PJN5652V	JARDIN DE NIÑOS HENRI WALLON	TLALNEPANTLA
678	15PJN5661C	JARDIN DE NIÑOS CELESTIN FREINET	TLALNEPANTLA
679	15PJN5897P	JARDIN DE NIÑOS ANNA FREUD	TLALNEPANTLA
680	15PJN6249S	JARDIN DE NIÑOS ALBERT EINSTEIN	TLALNEPANTLA
681	15PJN5511W	JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA VELASCO	TLALNEPANTLA
682	15PJN5662B	JARDIN DE NIÑOS AZTECA	TLALNEPANTLA
683	15PJN6030W	JARDIN DE NIÑOS INDEPENDENCIA	TLALNEPANTLA
684	15PJN5820A	JARDIN DE NIÑOS PABLO PICASSO	TLALNEPANTLA
685	15PJN6128G	JARDIN DE NIÑOS THOMAS ALVA EDISON	TLALNEPANTLA
686	15PJN6163M	JARDIN DE NIÑOS MARYSS	TLALNEPANTLA
687	15PJN5753T	JARDIN DE NIÑOS MIXCOATL	TLALNEPANTLA
688	15PJN0231E	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	TLALNEPANTLA
689	15PJN0929J	JARDIN DE NIÑOS PIMPINELA	TLALNEPANTLA
690	15PJN0641H	INSTITUTO MONTERREY S. C.	TLALNEPANTLA
691	15PJN0674Z	EL CARRUSEL DE LAS AMERICAS S. C.	TLALNEPANTLA
692	15PJN1016V	COLEGIO EUREKA	TLALNEPANTLA
693	15PJN6289T	JARDIN DE NIÑOS ROUSSEAU	TLALNEPANTLA
694	15PJN6291H	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	TLALNEPANTLA
695	15PJN6287V	JARDIN DE NIÑOS HANS CHRISTIAN ANDERSEN	TLALNEPANTLA

696	15PJN6356A	JARDIN DE NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	TLALNEPANTLA
697	15PJN5578D	INSTITUTO NOBEL	TLALNEPANTLA
698	15PJN5645L	JARDIN DE NIÑOS HELEN KELLER	TLALNEPANTLA
699	15PJN5581R	JARDIN DE NIÑOS WILLIAM SHAKESPEARE	TLALNEPANTLA
700	15PJN5664Z	JARDIN DE NIÑOS CATTELL	TLALNEPANTLA
701	15PJN5916N	JARDIN DE NIÑOS VIRGINIA AXLINE	TLALNEPANTLA
702	15PJN5843L	JARDIN DE NIÑOS JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	TLALNEPANTLA
703	15PJN6159Z	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO	TLALNEPANTLA
704	15PJN5650X	JARDIN DE NIÑOS DEWEY	TLALNEPANTLA
705	15PJN6489R	JARDIN DE NIÑOS "SABINA SPIELREIN"	TLALNEPANTLA
706	15PJN6481Z	JUAN JACOB O ROUSSEAU	TLALNEPANTLA
707	15PJN6487T	GERMINAR MONTESSORI	TLALNEPANTLA
708	15PJN6599X	JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADERO	TLALNEPANTLA
709	15PJN6569C	JARDIN DE NIÑOS LA SALLE JINETES	TLALNEPANTLA
710	15PJN6571R	JARDIN DE NIÑOS 10 DE MAYO	TLALNEPANTLA
711	15PJN6563I	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	TLALNEPANTLA
712	15PJN6005X	JARDIN DE NIÑOS PROFRA. GUADALUPE RHON DE HANK	TLALNEPANTLA
713	15PJN6012G	JARDIN DE NIÑOS 5 DE MAYO	TLALNEPANTLA
714	15PJN1066C	MARIA CARDENAS DE MALPICA	TLALNEPANTLA
715	15PJN6619U	CENTRO ESCOLAR ARBOLEDAS	TLALNEPANTLA
716	15PJN6668C	JARDIN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER	TLALNEPANTLA
717	15PJN6797X	JARDIN DE NIÑOS AMERICAN KIDS	TLALNEPANTLA
718	15PJN6815W	JARDIN DE NIÑOS ISIDRO FABELA	TLALNEPANTLA
719	15PJN6562J	THE BABY COLLEGE	ALMOLOYA DE JUAREZ
720	15PJN5162G	INSTITUTO FRAY PEDRO DE GANTE	OTZOLOTEPEC
721	15PJN0995I	COLEGIO CULTURAL CUAUHTEMOC	OTZOLOTEPEC
722	15PJN6623G	COLEGIO DEL BICENTENARIO	OTZOLOTEPEC
723	15PJN5370N	JARDIN DE NIÑOS ANA SULLIVAN	TEMOAYA
724	15PJN5167B	INSTITUTO PEDAGOGICO BILINGUE "MOMENTOS FELICES"	TOLUCA
725	15PJN5166C	SERVICIOS PEDAGOGICOS INTEGRALES	TOLUCA
726	15PJN5163F	COLEGIO OLYMPIA	TOLUCA
727	15PJN5169Z	COLEGIO NIÑOS DE MEXICO	TOLUCA
728	15PJN5364C	COLEGIO ROTTERDAM	TOLUCA
729	15PJN5368Z	CARLOS MERCADO TOVAR	TOLUCA
730	15PJN5994R	JARDIN DE NIÑOS INDIRA GANDHI	TOLUCA
731	15PJN5871H	INSTITUTO CULTURAL PAIDEIA	TOLUCA
732	15PJN6000B	INSTITUTO MEXICO DE TOLUCA	TOLUCA
733	15PJN1115V	COLEGIO 20 DE NOVIEMBRE	TOLUCA
734	15PJN1013Y	CENTRO EDUCATIVO MIGUEL ANGEL BUONARROTI	TOLUCA
735	15PJN0810M	INSTITUTO EDUCATIVO LA CASITA DEL SABER	TOLUCA
736	15PJN0679U	CREATIVE KIDS SCHOOL	TOLUCA
737	15PJN0904A	COLEGIO STANFORD	TOLUCA
738	15PJN1012Z	JARDIN DE NIÑOS HIDALGO (PLANTEL TOLLOCAN)	TOLUCA

739	15PJN0576Y	CENTRO EDUCATIVO GABRIELA MISTRAL DE TOLUCA	TOLUCA
740	15PJN0891N	INSTITUTO SIMON BOLIVAR	TOLUCA
741	15PJN0892M	INSTITUTO CULTURAL Y DEPORTIVO SIMON BOLIVAR	TOLUCA
742	15PJN0900E	INSTITUTO PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA Y FORMACION HUMANA	TOLUCA
743	15PJN0681I	JARDIN DE NIÑOS ENRIQUE CARNIADO PERALTA	TOLUCA
744	15PJN0606B	JARDIN DE NIÑOS ALBATROS	TOLUCA
745	15PJN0603E	LICEO PEDRO DE GANTE	TOLUCA
746	15PJN0888Z	EL NIÑO Y SU MUNDO	TOLUCA
747	15PJN0684F	CENTRO DE EDUC. PERSONALIZADA DEL VALLE DE TOLUCA	TOLUCA
748	15PJN6243Y	CENTRO ESCOLAR MANUEL BERNAL	TOLUCA
749	15PJN6240A	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	TOLUCA
750	15PJN5417R	JARDIN DE NIÑOS DAVID PAUL AUSUBEL	TOLUCA
751	15PJN6248T	COLEGIO JUNIOR SPRINGS	TOLUCA
752	15PJN5932E	INSTITUTO CULTURAL HUBBLE	TOLUCA
753	15PJN1102R	JARDIN DE NIÑOS VILLA FLOR	TOLUCA
754	15PJN0861T	JARDIN DE NIÑOS MIS PRIMEROS PASOS	TOLUCA
755	15PJN0926M	COLEGIO MARIO MORENO	TOLUCA
756	15PJN0532A	JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO GABILONDO SOLER	TOLUCA
757	15PJN0857G	COLEGIO VERA CLEAVER	TOLUCA
758	15PJN0118L	JARDIN DE NIÑOS JOSE MA. DE YERMO Y PARRIS	TOLUCA
759	15PJN0856H	COLEGIO ALSFELD	TOLUCA
760	15PJN0115O	COLEGIO VILASECA DE TOLUCA	TOLUCA
761	15PJN0529N	JARDIN DE NIÑOS CAROLINA AGAZZI	TOLUCA
762	15PJN0880H	COLEGIO ALMA MATER	TOLUCA
763	15PJN0634Y	JARDIN DE NIÑOS ALMA MATER	TOLUCA
764	15PJN6077Q	JARDIN DE NIÑOS JOAN MIRO	TOLUCA
765	15PJN6148U	JARDIN DE NIÑOS EL UNIVERSO DEL NIÑO	TOLUCA
766	15PJN1011Z	JARDIN DE NIÑOS REFORMA	TOLUCA
767	15PJN1075K	CENTRO ESCOLAR AKARI	TOLUCA
768	15PJN0902C	COLEGIO SPRINGFIELD	TOLUCA
769	15PJN0114P	JARDIN DE NIÑOS IRENE SANCHEZ LOPEZ VELARDE	TOLUCA
770	15PJN0546D	CENTRO EDUCATIVO DECROLY	TOLUCA
771	15PJN5755R	JARDIN DE NIÑOS PUERI-DOMUS	TOLUCA
772	15PJN5515S	JARDIN DE NIÑOS ESPACIOS INFANTILES	TOLUCA
773	15PJN6055E	COLEGIO INGLES	TOLUCA
774	15PJN0776W	JARDIN DE NIÑOS HIGHLANDERS	TOLUCA
775	15PJN6512B	COLEGIO FEDERICO FROEBEL	TOLUCA
776	15PJN6510D	JARDIN DE NIÑOS TOLOTZIN	TOLUCA
777	15PJN6508P	COLEGIO CIBELES	TOLUCA
778	15PJN6507Q	MANITAS LIBRES	TOLUCA
779	15PJN6581Y	JARDIN DE NIÑOS IVANED	TOLUCA
780	15PJN6578K	JARDIN DE NIÑOS SUMMER HILL	TOLUCA
781	15PJN6577L	CENTRO ESCOLAR AKARI	TOLUCA

782	15PJN6580Z	COLEGIO SUIZO EDELWEISS	TOLUCA
783	15PJN6624F	CEM CAMPUS TOLUCA	TOLUCA
784	15PJN6622H	JARDIN DE NINOS OLIMPO	TOLUCA
785	15PJN6643U	IPEFH BICENTENARIO	TOLUCA
786	15PJN6674N	CENTRO EDUCATIVO DE FORMACION INTEGRAL FRATER S.C.	TOLUCA
787	15PJN6676L	COLEGIO AGRA MONTESSORI	TOLUCA
788	15PJN6677K	COLEGIO VON GLUMER	TOLUCA
789	15PJN6679I	INSTITUTO AMERICANO THOMAS ALVA EDISON	TOLUCA
790	15PJN6680Y	COLEGIO MARIN SORESCU	TOLUCA
791	15PJN6682W	INSTITUTO METEPEC CAMPUS TOLUCA	TOLUCA
792	15PJN6728A	JARDIN DE NINOS PREMIUM	TOLUCA
793	15PJN6888O	JARDIN DE NINOS LICEO MEXIQUENSE	TOLUCA
794	15PJN6893Z	JARDIN DE NINOS COLEGIO RAPPORT	TOLUCA
795	15PJN6899U	JARDIN DE NINOS LOS CEDROS	TOLUCA
796	15PJN0144J	COLEGIO PEDAGOGICO MEX. FERNANDO MONTES DE OCA	XONACATLAN
797	15PJN6403V	JARDIN DE NINOS JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	XONACATLAN
798	15PJN6260O	JARDIN DE NINOS INEDIB	ZINACANTEPEC
799	15PJN0631A	UNIDAD EDUCATIVA ANAHUAC	ZINACANTEPEC
800	15PJN0898G	MARIANNE FROSTIG	ZINACANTEPEC
801	15PJN6431R	COLEGIO ALLEGRA MONTESSORI	ZINACANTEPEC
802	15PJN1113X	INSTITUTO ALBERT EINSTEIN	ZINACANTEPEC
803	15PJN6579J	INSTITUTO EDUCATIVO "SIERRA MORELOS"	ZINACANTEPEC
804	15PJN6727B	JARDIN DE NINOS PIAGET	ZINACANTEPEC
805	15PJN6810A	JARDIN DE NINOS CUSPIDE DEL SABER	ZINACANTEPEC
806	15PJN6900T	JARDIN DE NINOS LOS ROBLES	ZINACANTEPEC
807	15PJN6887P	JARDIN DE NINOS VALLE DE FILADELFIA	ATIZAPAN
808	15PJN6700V	COLEGIO BICULTURAL SAN PATRICIO	CALIMAYA
809	15PJN5096Y	ESCUELA SIERRA NEVADA INTERLOMAS	HUIXQUILUCAN
810	15PJN5104Q	JARDIN DE NINOS KINDER GROVE	HUIXQUILUCAN
811	15PJN5112Z	JARDIN DE NINOS EDELWEISS	HUIXQUILUCAN
812	15PJN5137H	JARDIN DE NINOS FRIDA KAHLO	HUIXQUILUCAN
813	15PJN5345O	CENTRO COMUNITARIO ACERCATE	HUIXQUILUCAN
814	15PJN6060Q	JARDIN DE NINOS YAVNE	HUIXQUILUCAN
815	15PJN0369Q	JARDIN DE NINOS DOCTORA MARIA MONTESSORI	HUIXQUILUCAN
816	15PJN1044R	INSTITUTO HELEN KELLER	HUIXQUILUCAN
817	15PJN5617P	JARDIN DE NINOS JUANA DE ARCO	HUIXQUILUCAN
818	15PJN0820T	LA CASA DEL NINO	HUIXQUILUCAN
819	15PJN6286W	JARDIN DE NINOS COLEGIO PEDAGOGICO LA PAZ	HUIXQUILUCAN
820	15PJN0669N	CENTRO ESCOLAR HUIXQUILUCAN	HUIXQUILUCAN
821	15PJN6497Z	COLEGIO OR HAJAYIM JACOBO Y YOSI COJAB	HUIXQUILUCAN
822	15PJN6496A	COLEGIO ALEMAN ALEXANDER VON HUMBOLDT	HUIXQUILUCAN
823	15PJN6498Z	16 DE SEPTIEMBRE	HUIXQUILUCAN
824	15PJN6370U	JARDIN DE NINOS LOUIS GAY LUSSAC	HUIXQUILUCAN
825	15PJN6559W	COLEGIO TERESA DE CALCUTA	HUIXQUILUCAN
826	15PJN6626D	COLEGIO HIDALGO	HUIXQUILUCAN
827	15PJN6804Q	JARDIN DE NINOS HOWARD GARDNER	HUIXQUILUCAN

828	15PJN5373K	COLEGIO RIVER	LERMA
829	15PJN0586E	JARDIN DE NIÑOS MANO AMIGA CUALCAN LERMA	LERMA
830	15PJN6683V	FRIDA KAHLO CALDERON	LERMA
831	15PJN5179G	INTEGRA FUTURE KIDS	METEPEC
832	15PJN5178H	INSTITUTO AMERICANO METEPEC	METEPEC
833	15PJN5180W	CENTRO EDUCATIVO LUMINIS	METEPEC
834	15PJN5170P	COLEGIO LUIS PASTEUR	METEPEC
835	15PJN5172N	INSTITUTO TORRES QUINTERO	METEPEC
836	15PJN5160I	INDIGO INSTITUTE	METEPEC
837	15PJN5157V	INSTITUTO CUMBRES TOLUCA	METEPEC
838	15PJN5176J	INSTITUTO MANUEL M. PONCE	METEPEC
839	15PJN6266I	JARDIN DE NIÑOS VERDAD Y CIENCIA	METEPEC
840	15PJN0913I	CENTRO ESCOLAR MAKARENKO	METEPEC
841	15PJN0997G	KINDERGYM	METEPEC
842	15PJN0911K	INSTITUTO EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SABER	METEPEC
843	15PJN0912J	JARDIN DE NIÑOS LA CASITA DEL SABER	METEPEC
844	15PJN0809X	UNIDAD PEDAGOGICA ARISTOS	METEPEC
845	15PJN0038Z	COLEGIO ARGOS	METEPEC
846	15PJN5320F	INSTITUTO NICHOLAS ROERICH	METEPEC
847	15PJN6449Q	COLEGIO DEL ANGEL	METEPEC
848	15PJN0770B	QUETZALLI: CENTRO DE EDUCACION FORMACION Y DESARROLLO	METEPEC
849	15PJN0594N	JARDIN DE NIÑOS HELLEN KELLER	METEPEC
850	15PJN0685E	CENTRO ESCOLAR HABITAT	METEPEC
851	15PJN0621U	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	METEPEC
852	15PJN0801E	COLEGIO MARIA BOSCHETTI	METEPEC
853	15PJN0899F	INSTITUTO METEPEC	METEPEC
854	15PJN1107M	COLEGIO BUENA TIERRA	METEPEC
855	15PJN0771A	JARDIN DE NIÑOS LAS AMERICAS	METEPEC
856	15PJN0897H	INSTITUTO QUEENSBURY	METEPEC
857	15PJN0635X	LICEO DEL VALLE DE TOLUCA	METEPEC
858	15PJN0037A	CENTRO EDUCATIVO INFANTIL DE TOLUCA JEAN PIAGET	METEPEC
859	15PJN0778U	JARDIN DE NIÑOS LA CAMPIÑA	METEPEC
860	15PJN0565S	INSTITUTO CENCA	METEPEC
861	15PJN0858F	JARDIN DE NIÑOS MONTESSORI DE METEPEC	METEPEC
862	15PJN0876V	COLEGIO PEDAGOGICO ARCE	METEPEC
863	15PJN6502V	INSTITUTO EDUCATIVO "VIDA Y VALORES"	METEPEC
864	15PJN6501W	COLEGIO PEDAGOGICO FORGER	METEPEC
865	15PJN6515Z	COLEGIO VALLE DE FILADELFIA	METEPEC
866	15PJN6416Z	JARDIN DE NIÑOS PANAMERICANO DE TOLUCA	METEPEC
867	15PJN6558X	VON GLUMER SCHOOL	METEPEC
868	15PJN6628B	LEARNING PROJECT INSTITUTE	METEPEC
869	15PJN6627C	KGAMANTINI	METEPEC
870	15PJN6685T	COLEGIO HIGH HILLS METEPEC, S.C.	METEPEC
871	15PJN5366A	COLEGIO MONTESSORI	METEPEC
872	15PJN6824D	JARDIN DE NIÑOS OVIDE DECROLY	METEPEC

873	15PJN6841U	IPEFH METEPEC	METEPEC
874	15PJN1111Z	JARDIN DE NINOS EDUCACION DIVERTIDA	METEPEC
875	15PJN6883T	JARDIN DE NINOS LICEO HOLANDES	METEPEC
876	15PJN6898V	JARDIN DE NIÑOS KAROL	METEPEC
877	15PJN5158U	COLEGIO VALENTINA CANTON ARJONA	OCOYOACAC
878	15PJN6028H	JARDIN DE NINOS MIGUEL HIDALGO	OCOYOACAC
879	15PJN6405T	JARDIN DE NINOS VINCENT VAN GOGH	OCOYOACAC
880	15PJN6500X	COLEGIO 5 DE MAYO	OCOYOACAC
881	15PJN6503U	INSTITUTO AXCAN	OCOYOACAC
882	15PJN6189U	JARDIN DE NINOS HENRY WALLON	OCOYOACAC
883	15PJN5156W	JARDIN DE NINOS PAULO FREIRE	SAN MATEO ATENCO
884	15PJN6440Z	JARDIN DE NIÑOS CADIN	SAN MATEO ATENCO
885	15PJN6212E	JARDIN DE NINOS COLEGIO BOSTON	SAN MATEO ATENCO
886	15PJN0865P	COLEGIO TENTLI	SAN MATEO ATENCO
887	15PJN6505S	"COLEGIO CULTURAL TERRANOVA"	SAN MATEO ATENCO
888	15PJN6686S	COLEGIO EL SABINO	SAN MATEO ATENCO
889	15PJN6730P	INSTITUTO PEDAGOGICO MORAMAI	SAN MATEO ATENCO
890	15PJN6871O	JARDIN DE NINOS ST. MATTHEW	SAN MATEO ATENCO
891	15PJN6877I	JARDIN DE NINOS SAES	SAN MATEO ATENCO
892	15PJN0939Q	ESTANCIA INFANTIL TENANGO DEL VALLE S.C.	TENANGO DEL VALLE
893	15PJN6557Y	COLEGIO DA VINCI	TENANGO DEL VALLE
894	15PJN0877U	JARDIN DE NINOS COLEGIO CEMANQUI	TIANGUISTENCO
895	15PJN0525R	CENTRO EDUCATIVO ANTONIO PLANCARTE	TIANGUISTENCO
896	15PJN5062H	ESCUELA VALLE DE BRAVO	VALLE DE BRAVO
897	15PJN5832F	JARDIN DE NINOS ANGEL MARIA GARIBAY	VALLE DE BRAVO
898	15PJN6296C	JARDIN DE NINOS GUADALUPE VICTORIA	VALLE DE BRAVO
899	15PJN5243R	JARDIN DE NINOS ORGULLO MESTIZO	PAZ LA
900	15PJN5255W	COLEGIO SIMON BOLIVAR	PAZ LA
901	15PJN5327Z	INSTITUTO CALMECAC	PAZ LA
902	15PJN0916F	JARDIN DE NINOS EMANUEL KANT	PAZ LA
903	15PJN5422C	JARDIN DE NINOS MEXIQUENSE	PAZ LA
904	15PJN5786K	JARDIN DE NINOS OSCAR WILDE	PAZ LA
905	15PJN5814Q	JARDIN DE NINOS "NINOS HEROES"	PAZ LA
906	15PJN0480L	JARDIN DE NINOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	PAZ LA
907	15PJN1005P	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	PAZ LA
908	15PJN5788I	JARDIN DE NINOS RABIN DRANATH TAGORE	PAZ LA
909	15PJN5776D	INSTITUTO PATRIA TERCER MILENIO	PAZ LA
910	15PJN5783N	JARDIN DE NINOS FREINET	LA PAZ
911	15PJN5249L	JARDIN DE NIÑOS NEZAHUALCOYOTL	IXTAPALUCA
912	15PJN5272M	JARDIN DE NINOS DEL MEXICO CONTEMPORANEO	IXTAPALUCA
913	15PJN5260H	COLEGIO PEDAGOGICO EMMA GODOY	IXTAPALUCA
914	15PJN5247N	JARDIN DE NIÑOS LICEO CONDORCET DE MEXICO	IXTAPALUCA
915	15PJN5244Q	COLEGIO JESUS FARIAS	IXTAPALUCA
916	15PJN0956G	BENITO JUAREZ	IXTAPALUCA
917	15PJN0873Y	COLEGIO ABRAHAM L. MAGIN	IXTAPALUCA
918	15PJN0624R	DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL CIMA	IXTAPALUCA
919	15PJN0712L	JARDIN DE NINOS MEYALLI EDUCAR	IXTAPALUCA

920	15PJN5601O	CENTRO EDUCATIVO ORLANDO	IXTAPALUCA
921	15PJN5744L	JARDIN DE NINOS HANS CRISTIAN ANDERSEN	IXTAPALUCA
922	15PJN5909D	CENTRO ESCOLAR WILLIAM SHAKESPEARE	IXTAPALUCA
923	15PJN0625Q	LICEO SAKBE DE MEXICO S.C.	IXTAPALUCA
924	15PJN0803C	COLEGIO BERTHA VON GLUMER	IXTAPALUCA
925	15PJN0896I	QUETZAL	IXTAPALUCA
926	15PJN0914H	NETZAHUALPILLI	IXTAPALUCA
927	15PJN0915G	FEDERICO FROEBEL	IXTAPALUCA
928	15PJN0967M	FRANCISCO GABILONDO SOLER	IXTAPALUCA
929	15PJN0969K	VICTOR E. FRANKL	IXTAPALUCA
930	15PJN1041U	MARIANNE FROSTIG	IXTAPALUCA
931	15PJN1042T	JARDIN DE NINOS ARNOLD GESELL	IXTAPALUCA
932	15PJN6411D	JARDIN DE NINOS JUSTO SIERRA	IXTAPALUCA
933	15PJN0968L	JEAN PIAGET	IXTAPALUCA
934	15PJN6530R	COLEGIO KUINATZIN	IXTAPALUCA
935	15PJN6527D	CENTRO EDUCATIVO MEXICO	IXTAPALUCA
936	15PJN6549P	COLEGIO NEZAHUALCOYOTL	IXTAPALUCA
937	15PJN6641W	COLEGIO PEDAGOGICO SANTELICES	IXTAPALUCA
938	15PJN6639H	CENTRO EDUCATIVO JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	IXTAPALUCA
939	15PJN6687R	COLEGIO OXFORD KIDDY GYM, S.C.	IXTAPALUCA
940	15PJN6689P	JARDIN DE NINOS FRANCISCO GABILONDO SOLER	IXTAPALUCA
941	15PJN6693B	COLEGIO NINOS DE MEXICO	IXTAPALUCA
942	15PJN6695Z	COLEGIO LEONA VICARIO	IXTAPALUCA
943	15PJN6823E	JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA	IXTAPALUCA
944	15PJN6874L	JARDIN DE NINOS MEXICO IXTAPALUCA	IXTAPALUCA
945	15PJN6897W	JARDIN DE NIÑOS EMANUEL KANT	IXTAPALUCA
946	15PJN5565Z	COLEGIO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL
947	15PJN5551X	SOCIEDAD CULTURAL COLEGIO PATRIA	NEZAHUALCOYOTL
948	15PJN5560E	JARDIN DE NINOS LIBERTAD	NEZAHUALCOYOTL
949	15PJN5559P	JARDIN DE NIÑOS LATINOAMERICANO	NEZAHUALCOYOTL
950	15PJN5566Z	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR, GARDNER	NEZAHUALCOYOTL
951	15PJN5330M	JARDIN DE NIÑOS LAURO AGUIRRE	NEZAHUALCOYOTL
952	15PJN5332K	JARDIN DE NIÑOS ESPAÑA	NEZAHUALCOYOTL
953	15PJN5334I	INSTITUTO PEDAGOGICO MEZTLI	NEZAHUALCOYOTL
954	15PJN5335H	JARDIN DE NIÑOS SIMON BOLIVAR	NEZAHUALCOYOTL
955	15PJN5389L	COLEGIO CRISTOBAL DE LAS AMERICAS	NEZAHUALCOYOTL
956	15PJN5246O	JARDIN DE NIÑOS DE LOS INSURGENTES	NEZAHUALCOYOTL
957	15PJN5248M	INSTITUTO FROEBEL	NEZAHUALCOYOTL
958	15PJN5250A	ABRAHAM HAROL MASLOW	NEZAHUALCOYOTL
959	15PJN5251Z	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	NEZAHUALCOYOTL
960	15PJN5252Z	JARDIN DE NINOS TERAKOYA	NEZAHUALCOYOTL
961	15PJN5254X	HEROES DE LA INDEPENDENCIA	NEZAHUALCOYOTL
962	15PJN5259S	COLEGIO REINA VICTORIA	NEZAHUALCOYOTL
963	15PJN5262F	CENTRO ESCOLAR FRIDA KAHLO	NEZAHUALCOYOTL
964	15PJN5264D	JARDIN DE NIÑOS LEON TOLSTOI	NEZAHUALCOYOTL
965	15PJN5267A	JESUS REYES HEROLES	NEZAHUALCOYOTL
966	15PJN5275J	COLEGIO CULTURAL MEXICO ARAGON	NEZAHUALCOYOTL

967	15PJN5276I	JARDIN DE NIÑOS MEXIQUENSE	NEZAHUALCOYOTL
968	15PJN5277H	PROFR ALFREDO HERRERA NAVA	NEZAHUALCOYOTL
969	15PJN5278G	JARDIN DE NIÑOS GALILEO GALILEI	NEZAHUALCOYOTL
970	15PJN5281U	JARDIN DE NIÑOS FREDERICK HERBART	NEZAHUALCOYOTL
971	15PJN5282T	CENTRO EDUCATIVO UNIVERSO	NEZAHUALCOYOTL
972	15PJN5285Q	COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ	NEZAHUALCOYOTL
973	15PJN5286P	CENTRO EDUCATIVO BENITO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL
974	15PJN5287O	JARDIN DE NIÑOS JUAN DE LA BARRERA	NEZAHUALCOYOTL
975	15PJN5290B	LICEO ANGLO MEXICANO "CELESTIN FREINET"	NEZAHUALCOYOTL
976	15PJN5291A	KINDERGYM	NEZAHUALCOYOTL
977	15PJN5294Y	PROFRA. AURELIA LADRON DE GUEVARA	NEZAHUALCOYOTL
978	15PJN5295X	JARDIN DE NIÑOS ABRAHAM LINCOLN	NEZAHUALCOYOTL
979	15PJN5296W	JARDIN DE NIÑOS 13 DE SEPTIEMBRE	NEZAHUALCOYOTL
980	15PJN5297V	COLEGIO FELIPE CARRILLO PUERTO	NEZAHUALCOYOTL
981	15PJN5298U	COLEGIO VILLA VICTORIA	NEZAHUALCOYOTL
982	15PJN5299T	CENTRO PEDAGOGICO AUSUBEL	NEZAHUALCOYOTL
983	15PJN5300S	JARDIN DE NIÑOS NUEVO CONTINENTE	NEZAHUALCOYOTL
984	15PJN5301R	JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA	NEZAHUALCOYOTL
985	15PJN5302Q	JARDIN DE NIÑOS GALILEO GALILEI	NEZAHUALCOYOTL
986	15PJN5304O	JARDIN DE NIÑOS AMERICA UNIDA	NEZAHUALCOYOTL
987	15PJN5305N	JARDIN DE NIÑOS PAINALLI	NEZAHUALCOYOTL
988	15PJN5307L	INSTITUTO GUILLERMO MARCONI	NEZAHUALCOYOTL
989	15PJN5308K	COLEGIO KAPLAN	NEZAHUALCOYOTL
990	15PJN5310Z	JARDIN DE NIÑOS LIBERTADORES DE AMERICA	NEZAHUALCOYOTL
991	15PJN5311Y	MARIA CURIE	NEZAHUALCOYOTL
992	15PJN5312X	COLEGIO JEAN PIAGET	NEZAHUALCOYOTL
993	15PJN5323C	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA BRIMMER MODLEY	NEZAHUALCOYOTL
994	15PJN5324B	JARDIN DE NIÑOS JUAN JACOBO ROUSSEAU	NEZAHUALCOYOTL
995	15PJN5328Y	JARDIN DE NIÑOS CERVANTINO	NEZAHUALCOYOTL
996	15PJN0976U	HELEN KELLER	NEZAHUALCOYOTL
997	15PJN0998F	CENTRO EDUCATIVO DALI	NEZAHUALCOYOTL
998	15PJN0999E	CENTRO CULTURAL Y PEDAGOGICO "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	NEZAHUALCOYOTL
999	15PJN1035J	COLEGIO IBEROAMERICANO	NEZAHUALCOYOTL
1000	15PJN1036I	COLEGIO DAVID AUSUBEL	NEZAHUALCOYOTL
1001	15PJN1039F	ALBERT EINSTEIN	NEZAHUALCOYOTL
1002	15PJN1062G	ERICH FROMM	NEZAHUALCOYOTL
1003	15PJN1063F	JARDIN DE NIÑOS LAGO DEL TEPEYAC	NEZAHUALCOYOTL
1004	15PJN1092A	CENTRO PEDAGOGICO INFANTIL ABEDUL	NEZAHUALCOYOTL
1005	15PJN1114W	COLEGIO PROFR. BENJAMIN REY S. C.	NEZAHUALCOYOTL
1006	15PJN0623S	COLEGIO JUAN GUTENBERG S.C.	NEZAHUALCOYOTL
1007	15PJN0644E	LICEO FRATERO MEXICANO A. C.	NEZAHUALCOYOTL
1008	15PJN0670C	COLEGIO VASCONCELOS SOCIEDAD CULTURAL A. C.	NEZAHUALCOYOTL
1009	15PJN0671B	INSTITUTO JESUS REYES HEROLES	NEZAHUALCOYOTL
1010	15PJN0862S	COLEGIO ITALIANO MIGUEL ANGEL	NEZAHUALCOYOTL
1011	15PJN0906Z	COLEGIO JOSE MARTI S.C.	NEZAHUALCOYOTL

1012	15PJN0907Y	JUANA DE ASBAJE	NEZAHUALCOYOTL
1013	15PJN0943C	COLEGIO DIDACTA	NEZAHUALCOYOTL
1014	15PJN0949X	JARDIN DE NINOS PAULO FREIRE	NEZAHUALCOYOTL
1015	15PJN0957F	JARDIN DE NINOS FREINET	NEZAHUALCOYOTL
1016	15PJN6306T	COLEGIO DECROLY	NEZAHUALCOYOTL
1017	15PJN6428D	COLEGIO ITALIANO MIGUEL ANGEL (PLANTEL LAS AGUILAS)	NEZAHUALCOYOTL
1018	15PJN6447S	JARDIN DE NINOS COLEGIO MEXICANO NEZAHUALCOYOTL	NEZAHUALCOYOTL
1019	15PJN5613T	PROFR. GREGORIO TORRES QUINTERO	NEZAHUALCOYOTL
1020	15PJN5747I	JARDIN DE NINOS ROSAS DE LA INFANCIA	NEZAHUALCOYOTL
1021	15PJN5798P	COLEGIO ANGLO HISPANO	NEZAHUALCOYOTL
1022	15PJN0970Z	JARDIN DE NINOS AMELLALLI	NEZAHUALCOYOTL
1023	15PJN0980G	JAIME SABINES	NEZAHUALCOYOTL
1024	15PJN0987Z	EL NINO ARTILLERO	NEZAHUALCOYOTL
1025	15PJN1026B	COLEGIO NEZAHUALPILLI	NEZAHUALCOYOTL
1026	15PJN1027A	COLEGIO MONUMENTO A LOS NINOS HEROES	NEZAHUALCOYOTL
1027	15PJN0961S	JARDIN DE NINOS CARRUSEL	NEZAHUALCOYOTL
1028	15PJN5443P	JARDIN DE NINOS JAIME TORRES BODET	NEZAHUALCOYOTL
1029	15PJN5620C	JARDIN DE NINOS JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA	NEZAHUALCOYOTL
1030	15PJN5876C	JARDIN DE NINOS ALFRED NOBEL	NEZAHUALCOYOTL
1031	15PJN5884L	JARDIN DE NINOS JUANA DE ASBAJE	NEZAHUALCOYOTL
1032	15PJN5463C	JARDIN DE NINOS ESTEFANIA CASTANEDA	NEZAHUALCOYOTL
1033	15PJN5439C	JARDIN DE NINOS BERTA VON GLUMER	NEZAHUALCOYOTL
1034	15PJN5452X	JARDIN DE NINOS AMERICA	NEZAHUALCOYOTL
1035	15PJN5467Z	JARDIN DE NINOS JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	NEZAHUALCOYOTL
1036	15PJN5468Y	JARDIN DE NINOS EMANUEL KANT	NEZAHUALCOYOTL
1037	15PJN5878A	JARDIN DE NINOS CONSTITUCION DE 1857	NEZAHUALCOYOTL
1038	15PJN5882N	JARDIN DE NINOS TOYNBEE	NEZAHUALCOYOTL
1039	15PJN5458R	JARDIN DE NINOS PABLO NERUDA	NEZAHUALCOYOTL
1040	15PJN5891V	JARDIN DE NINOS BENEMERITO DE LAS AMERICAS	NEZAHUALCOYOTL
1041	15PJN5441R	JARDIN DE NINOS GENERAL ZARAGOZA	NEZAHUALCOYOTL
1042	15PJN5442Q	JARDIN DE NINOS MANUEL TELLO	NEZAHUALCOYOTL
1043	15PJN5469X	JARDIN DE NINOS OVIDE DECROLY	NEZAHUALCOYOTL
1044	15PJN5534G	JARDIN DE NINOS MEXICO NUEVO	NEZAHUALCOYOTL
1045	15PJN5740P	JARDIN DE NINOS FRANCISCO I. MADERO	NEZAHUALCOYOTL
1046	15PJN5746J	JARDIN DE NINOS MARIA ESTHER ZUNO	NEZAHUALCOYOTL
1047	15PJN5956O	JARDIN DE NINOS SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	NEZAHUALCOYOTL
1048	15PJN5733F	JARDIN DE NINOS EMPERADOR CUAUHEMOC	NEZAHUALCOYOTL
1049	15PJN5750W	JARDIN DE NINOS GABRIELA BRIMMER	NEZAHUALCOYOTL
1050	15PJN5721A	JARDIN DE NINOS JOSHUA REYNOLDS	NEZAHUALCOYOTL
1051	15PJN5722Z	JARDIN DE NINOS IGNACIO ALLENDE	NEZAHUALCOYOTL
1052	15PJN5773G	JARDIN DE NINOS 16 DE SEPTIEMBRE	NEZAHUALCOYOTL
1053	15PJN5761B	JARDIN DE NINOS REPUBLICA MEXICANA	NEZAHUALCOYOTL
1054	15PJN5945I	JARDIN DE NINOS VALLE DE ANAHUAC	NEZAHUALCOYOTL
1055	15PJN5793U	JARDIN DE NINOS SENTIMIENTOS DE LA NACION	NEZAHUALCOYOTL
1056	15PJN5529V	JARDIN DE NINOS CHRISTOPHER WREN	NEZAHUALCOYOTL

1057	15PJN5924W	JARDIN DE NIÑOS WILLIAM PARKER	NEZAHUALCOYOTL
1058	15PJN5925V	JARDIN DE NIÑOS ANGEL MARIA GARIBAY KINTANA	NEZAHUALCOYOTL
1059	15PJN5751V	JARDIN DE NIÑOS AZTLAN	NEZAHUALCOYOTL
1060	15PJN5908E	JARDIN DE NIÑOS SKINNER	NEZAHUALCOYOTL
1061	15PJN5818M	JARDIN DE NIÑOS CHARLOTTE BUHLER	NEZAHUALCOYOTL
1062	15PJN5764Z	JARDIN DE NIÑOS XEL-HA	NEZAHUALCOYOTL
1063	15PJN5757P	JARDIN DE NIÑOS VICENTE RIVA PALACIO	NEZAHUALCOYOTL
1064	15PJN5768V	JARDIN DE NIÑOS HENRRY WALLON	NEZAHUALCOYOTL
1065	15PJN5808F	JARDIN DE NIÑOS FERNANDO ZEPPELIN	NEZAHUALCOYOTL
1066	15PJN5910T	JARDIN DE NIÑOS SIMON BOLIVAR	NEZAHUALCOYOTL
1067	15PJN5815P	JARDIN DE NIÑOS ISSAC NEWTON	NEZAHUALCOYOTL
1068	15PJN5809E	JARDIN DE NIÑOS MESOAMERICA	NEZAHUALCOYOTL
1069	15PJN5780Q	JARDIN DE NIÑOS HOWARD GADNER	NEZAHUALCOYOTL
1070	15PJN5928S	JARDIN DE NIÑOS EDUCACION Y CULTURA	NEZAHUALCOYOTL
1071	15PJN6308R	JARDIN DE NIÑOS JUAN JOSE ARREOLA	NEZAHUALCOYOTL
1072	15PJN5794T	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	NEZAHUALCOYOTL
1073	15PJN5424A	JARDIN DE NIÑOS BELISARIO DOMINGUEZ	NEZAHUALCOYOTL
1074	15PJN5427Y	JARDIN DE NIÑOS CALMECAC	NEZAHUALCOYOTL
1075	15PJN5430L	JARDIN DE NIÑOS SALVADOR NOVO	NEZAHUALCOYOTL
1076	15PJN5432J	JARDIN DE NIÑOS DIANA SPENCER	NEZAHUALCOYOTL
1077	15PJN5433I	JARDIN DE NIÑOS ANGEL DE LA INDEPENDENCIA	NEZAHUALCOYOTL
1078	15PJN6234Q	JARDIN DE NIÑOS JUAN BOSCO	NEZAHUALCOYOTL
1079	15PJN6103Y	JARDIN DE NIÑOS FRAY PEDRO DE GANTE	NEZAHUALCOYOTL
1080	15PJN0963Q	NIÑOS HEROES	NEZAHUALCOYOTL
1081	15PJN0978S	JARDIN DE NIÑOS TONATIUH	NEZAHUALCOYOTL
1082	15PJN1004Q	OVIDE DECROLY	NEZAHUALCOYOTL
1083	15PJN1032M	JARDIN DE NIÑOS INSTITUTO PEDAGOGICO CELESTIN FREINET	NEZAHUALCOYOTL
1084	15PJN1090C	JARDIN DE NIÑOS FCO. GABILONDO SOLER	NEZAHUALCOYOTL
1085	15PJN1093Z	JARDIN DE NIÑOS ARTURO ROSENBLUETH	NEZAHUALCOYOTL
1086	15PJN1106N	CENTRO PEDAGOGICO INFANTIL ENCINOS	NEZAHUALCOYOTL
1087	15PJN0643F	JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	NEZAHUALCOYOTL
1088	15PJN0951L	COLEGIO GABRIELA MISTRAL	NEZAHUALCOYOTL
1089	15PJN0955H	JARDIN DE NIÑOS ANTON S. MAKARENKO	NEZAHUALCOYOTL
1090	15PJN0962R	JARDIN DE NIÑOS OCTAVIO PAZ	NEZAHUALCOYOTL
1091	15PJN5274K	JARDIN DE NIÑOS JACINTO CANEK	NEZAHUALCOYOTL
1092	15PJN6301Y	JARDIN DE NIÑOS CELESTIN FREINET	NEZAHUALCOYOTL
1093	15PJN6414A	JARDIN DE NIÑOS ARNOLD GESELL	NEZAHUALCOYOTL
1094	15PJN6413B	JARDIN DE NIÑOS DOROTEO ARANGO	NEZAHUALCOYOTL
1095	15PJN6410E	JARDIN DE NIÑOS ITZAMANA	NEZAHUALCOYOTL
1096	15PJN6329D	JARDIN DE NIÑOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA	NEZAHUALCOYOTL
1097	15PJN6395C	JARDIN DE NIÑOS AMADO NERVO	NEZAHUALCOYOTL
1098	15PJN6394D	JARDIN DE NIÑOS FRANZ JOSEF HAYDN	NEZAHUALCOYOTL
1099	15PJN6314B	JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA	NEZAHUALCOYOTL
1100	15PJN6319X	COLEGIO EL MUNDO DE LOS NIÑOS	NEZAHUALCOYOTL
1101	15PJN6320M	JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	NEZAHUALCOYOTL
1102	15PJN5729T	JARDIN DE NIÑOS JUAN JOSE ARREOLA	NEZAHUALCOYOTL

1103	15PJN5483Q	JARDIN DE NIÑOS MELCHOR MUZQUIZ	NEZAHUALCOYOTL
1104	15PJN6207T	JARDIN DE NIÑOS JUAN JACOBO ROUSSEAU	NEZAHUALCOYOTL
1105	15PJN6406S	JARDIN DE NIÑOS SALVADOR DALI	NEZAHUALCOYOTL
1106	15PJN6066K	JARDIN DE NIÑOS FRAY ANDRES DE OLMOS	NEZAHUALCOYOTL
1107	15PJN5816O	JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA	NEZAHUALCOYOTL
1108	15PJN5738A	JARDIN DE NIÑOS ROSALBA CARREIRA	NEZAHUALCOYOTL
1109	15PJN6525F	JARDIN DE NIÑOS "RENE DESCARTES"	NEZAHUALCOYOTL
1110	15PJN6524G	AGUSTIN YAÑEZ	NEZAHUALCOYOTL
1111	15PJN6519V	ZAZIL	NEZAHUALCOYOTL
1112	15PJN6523H	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	NEZAHUALCOYOTL
1113	15PJN6520K	CENTRO EDUCATIVO MEXICANO HEROES DE LA PATRIA	NEZAHUALCOYOTL
1114	15PJN6550E	COLEGIO INDEPENDENCIA	NEZAHUALCOYOTL
1115	15PJN6598Y	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA MOTOLINIA	NEZAHUALCOYOTL
1116	15PJN6551D	COLEGIO ALBERT EINSTEIN	NEZAHUALCOYOTL
1117	15PJN6554A	COLEGIO BERTHA VON GLUMER	NEZAHUALCOYOTL
1118	15PJN0947Z	COLEGIO DANTE ALIGHIERI	NEZAHUALCOYOTL
1119	15PJN6635L	INSTITUTO PEDAGOGICO HORACIO ZUNIGA	NEZAHUALCOYOTL
1120	15PJN6636K	CENTRO EDUCATIVO GRAL. VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL
1121	15PJN6690E	JARDIN DE NIÑOS NUEVO AMANECER	NEZAHUALCOYOTL
1122	15PJN6692C	COLEGIO MAYA	NEZAHUALCOYOTL
1123	15PJN6694A	INSTITUTO PEDAGOGICO MARIA MONTESSORI	NEZAHUALCOYOTL
1124	15PJN6733M	JARDIN DE NIÑOS ALHER	NEZAHUALCOYOTL
1125	15PJN6734L	COLEGIO LA LETRA ALEF	NEZAHUALCOYOTL
1126	15PJN5230N	COLEGIO JUANA DE ASBAJE Y RAMIREZ DE SANTILLANA	AMECAMECA
1127	15PJN5228Z	CENTRO ESCOLAR EMMA WILLARD	CHALCO
1128	15PJN5232L	JARDIN DE NIÑOS MEXICO	CHALCO
1129	15PJN0981F	COLEGIO F. HERBART, S. C.	CHALCO
1130	15PJN0874X	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	CHALCO
1131	15PJN6129F	JARDIN DE NIÑOS IGNACIO ZARAGOZA	CHALCO
1132	15PJN5971G	JARDIN DE NIÑOS IZCOATL	CHALCO
1133	15PJN5549I	JARDIN DE NIÑOS PAULO FREIRE	CHALCO
1134	15PJN5990V	JARDIN DE NIÑOS PEDRO DE GANTE	CHALCO
1135	15PJN1108L	JARDIN DE NIÑOS A. MAKARENKO	CHALCO
1136	15PJN6349R	JARDIN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS	CHALCO
1137	15PJN6198B	JARDIN DE NIÑOS LOS NIÑOS HEROES	CHALCO
1138	15PJN6529B	CENTRO EDUCATIVO DAMIAN	CHALCO
1139	15PJN6640X	CENTRO EDUCATIVO BENEMERITO DE LAS AMERICAS	CHALCO
1140	15PJN6735K	LICEO MEXIQUENSE	CHALCO
1141	15PJN0885C	JUANA DE ASBAJE	TLALMANALCO
1142	15PJN6424H	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	TLALMANALCO
1143	15PJN0889Z	INSTITUTO PEDAGOGICO CHRISTIAN ANDERSEN	TLALMANALCO
1144	15PJN5222E	MANO AMIGA DE CHALCO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1145	15PJN5234J	JARDIN DE NIÑOS TOPILHUA	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1146	15PJN5220G	JARDIN DE NIÑOS AZTECA	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1147	15PJN5384Q	JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1148	15PJN5233K	COLEGIO LIBERTADES INDIVIDUALES	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1149	15PJN5237G	JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

1150	15PJN5385P	JARDIN DE NINOS LATINOAMERICANO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1151	15PJN5224C	JARDIN DE NINOS JOHANNES KEPLER	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1152	15PJN5225B	COLEGIO DEL VALLE CAMPUS VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1153	15PJN5236H	JARDIN DE NINOS MAELLA CHALCO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1154	15PJN1071O	JARDIN DE NINOS CENTRO DE ESTUDIOS MEXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1155	15PJN6144Y	JARDIN DE NINOS LAFAYETTE	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1156	15PJN5955P	JARDIN DE NINOS JEAN JACQUES ROUSSEAU	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1157	15PJN6408Q	JARDIN DE NINOS JUAN ESCUTIA	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1158	15PJN6371T	JARDIN DE NINOS CUAUHTEMOC	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1159	15PJN6399Z	JARDIN DE NINOS SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1160	15PJN6398Z	JARDIN DE NINOS HELEN KELLER	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1161	15PJN6531Q	JARDIN DE NINOS CALMECAC	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1162	15PJN6792B	JARDIN DE NINOS HEROES DE LA LIBERTAD	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1163	15PJN6884S	JARDIN DE NINOS DE MEXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
1164	15PJN6427E	JARDIN DE NINOS JUVENTUD	IXTAPAN DE LA SAL
1165	15PJN6059A	JARDIN DE NINOS FEDERICO FROEBEL	IXTAPAN DE LA SAL
1166	15PJN0882F	COLEGIO SAN PATRICIO	IXTAPAN DE LA SAL
1167	15PJN6737I	INSTITUTO CULMEN DE IXTAPAN, S.C.	IXTAPAN DE LA SAL
1168	15PJN5872G	JARDIN DE NINOS TEOTLA	TENANCINGO
1169	15PJN6262M	JARDIN DE NINOS CALMECAC	TENANCINGO
1170	15PJN6239L	INSTITUTO PEDAGOGICO HELEN KELLER	TENANCINGO
1171	15PJN6886Q	JARDIN DE NINOS SAN FRANCISCO DE ASIS	TENANCINGO
1172	15PJN5383R	COLEGIO LAS AMERICAS	TENANCINGO
1173	15PJN5061I	COLEGIO ARTURO VELEZ MARTINEZ	VILLA GUERRERO
1174	15PJN0920S	COLEGIO CRECIENDO Y APRENDIENDO	VILLA GUERRERO
1175	15PJN5066D	CENTRO CULTURAL ALFONSO TORO	JILOTEPEC
1176	15PJN1040V	CENTRO DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL	JILOTEPEC
1177	15PJN5993S	JARDIN DE NINOS ROBERT FULTON	JILOTEPEC
1178	15PJN0919C	COLEGIO DEL BOSQUE	VILLA DEL CARBON
1179	15PJN0994J	HELEN KELLER	CHICOLOAPAN
1180	15PJN5438D	JARDIN DE NINOS EMPERADOR CUAUHTEMOC	CHICOLOAPAN
1181	15PJN5518P	JARDIN DE NINOS FRIDA KAHLO	CHICOLOAPAN
1182	15PJN5801M	JARDIN DE NINOS MARIA MONTESSORI	CHICOLOAPAN
1183	15PJN0964P	MUNDO MAGICO	CHICOLOAPAN
1184	15PJN1057V	JARDIN DE NINOS DEL BOSQUE	CHICOLOAPAN
1185	15PJN1079G	JARDIN DE NINOS ISAAC NEWTON	CHICOLOAPAN
1186	15PJN6522I	"SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	CHICOLOAPAN
1187	15PJN6697Y	COLEGIO MONTES AZULES	CHICOLOAPAN
1188	15PJN6895Y	JARDIN DE NINOS CRECIENDO JUNTOS	CHICOLOAPAN
1189	15PJN6098C	JARDIN DE NINOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	ATENCO
1190	15PJN5745K	JARDIN DE NINOS FRANCISCO GABILONDO SOLER	ATENCO
1191	15PJN1105O	JOSE MARIA LUIS MORA	CHIAUTLA
1192	15PJN6203X	JARDIN DE NINOS GABRIELA MISTRAL	CHIAUTLA
1193	15PJN6345V	JARDIN DE NINOS FRIDA KAHLO	CHIAUTLA
1194	15PJN6867B	JARDIN DE NINOS CARBA	CHIAUTLA
1195	15PJN6885R	JARDIN DE NINOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	CHIAUTLA

1196	15PJN6016C	JARDIN DE NIÑOS JAIME TORRES BODET	CHICONCUAC
1197	15PJN0795K	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	CHICONCUAC
1198	15PJN6605R	COLEGIO TOMAS CAMPANELLA, S.C.	CHICONCUAC
1199	15PJN5074M	JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	TEPETLAXTOC
1200	15PJN5337F	COLEGIO ATENEO	TEZOYUCA
1201	15PJN5986I	COLEGIO IRLANDES	TEZOYUCA
1202	15PJN6347T	JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESSORI	TEZOYUCA
1203	15PJN6535M	INSTITUTO HISPANOAMERICANO	TEZOYUCA
1204	15PJN6534N	COLEGIO NIÑOS HEROES	TEZOYUCA
1205	15PJN6875K	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET LOS PILARES	TEZOYUCA
1206	15PJN5269Z	COLEGIO JUAN ESCUTIA	CHIMALHUACAN
1207	15PJN5270O	COLEGIO HISPANO AMERICANO OCTAVIO PAZ	CHIMALHUACAN
1208	15PJN5292Z	COLEGIO LAURELES	CHIMALHUACAN
1209	15PJN5265C	JARDIN DE NIÑOS NEZAHUALPILLI	CHIMALHUACAN
1210	15PJN5333J	COLEGIO LIBERTADORES DE AMERICA	CHIMALHUACAN
1211	15PJN5331L	JARDIN DE NIÑOS AXAYACATL	CHIMALHUACAN
1212	15PJN5313W	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	CHIMALHUACAN
1213	15PJN5240U	JARDIN DE NIÑOS HUITZITZILIN	CHIMALHUACAN
1214	15PJN5306M	JARDIN DE NIÑOS NARCISO BASSOLS	CHIMALHUACAN
1215	15PJN1052Z	JARDIN DE NIÑOS NUEVA ESPAÑA	CHIMALHUACAN
1216	15PJN5539B	JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA MORELOS	CHIMALHUACAN
1217	15PJN5471L	JARDIN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO	CHIMALHUACAN
1218	15PJN5475H	JARDIN DE NIÑOS DAVID ALFARO SIQUEIROS	CHIMALHUACAN
1219	15PJN5473J	JARDIN DE NIÑOS SIGMUND FREUD	CHIMALHUACAN
1220	15PJN5478E	JARDIN DE NIÑOS ERASMO VALVERDE JIMENEZ	CHIMALHUACAN
1221	15PJN5479D	JARDIN DE NIÑOS COLEGIO MEXICO	CHIMALHUACAN
1222	15PJN5446M	JARDIN DE NIÑOS SOCRATES	CHIMALHUACAN
1223	15PJN5477F	JARDIN DE NIÑOS ANNA FREUD	CHIMALHUACAN
1224	15PJN5715Q	JARDIN DE NIÑOS HELEN KELLER	CHIMALHUACAN
1225	15PJN5785L	JARDIN DE NIÑOS VILLA DURANGO	CHIMALHUACAN
1226	15PJN5926U	JARDIN DE NIÑOS LUTHER KING	CHIMALHUACAN
1227	15PJN5795S	JARDIN DE NIÑOS ANTONIO VIVALDI	CHIMALHUACAN
1228	15PJN5544N	JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA	CHIMALHUACAN
1229	15PJN0958E	COLEGIO FRANCISCO GABILONDO SOLER	CHIMALHUACAN
1230	15PJN0966N	NEZAHUALCOYOTL	CHIMALHUACAN
1231	15PJN0982E	FEDERICO FROEBEL	CHIMALHUACAN
1232	15PJN1054Y	NACIONES UNIDAS	CHIMALHUACAN
1233	15PJN1055X	GASPARE MARRIOTTI	CHIMALHUACAN
1234	15PJN1082U	COLEGIO BENEMERITO CHIMALHUACAN	CHIMALHUACAN
1235	15PJN1061H	JARDIN DE NIÑOS GANDHI	CHIMALHUACAN
1236	15PJN0952K	MARIANNE FROSTIG	CHIMALHUACAN
1237	15PJN6300Z	JARDIN DE NIÑOS GABILONDO SOLER	CHIMALHUACAN
1238	15PJN5541Q	JARDIN DE NIÑOS CARLOS CHAVEZ	CHIMALHUACAN
1239	15PJN6166J	JARDIN DE NIÑOS MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	CHIMALHUACAN
1240	15PJN6101Z	JARDIN DE NIÑOS ALEJANDRO FLEMING	CHIMALHUACAN
1241	15PJN6518W	JARDIN DE NIÑOS XOCHIQUETZAL	CHIMALHUACAN
1242	15PJN6526E	INSTITUTO EDUCATIVO "FEDERICO FROEBEL"	CHIMALHUACAN

1243	15PJN5784M	JARDIN DE NIÑOS 16 DE SEPTIEMBRE	CHIMALHUACAN
1244	15PJN6552C	COLEGIO MINERVA ATENEA	CHIMALHUACAN
1245	15PJN6634M	COLEGIO DE LAS AMERICAS	CHIMALHUACAN
1246	15PJN6633N	JARDIN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER	CHIMALHUACAN
1247	15PJN6698X	LICEO MEXIQUENSE	CHIMALHUACAN
1248	15PJN5704K	JARDIN DE NIÑOS VALENTIN GOMEZ FARIAS	CHIMALHUACAN
1249	15PJN6310F	JARDIN DE NIÑOS BERTOLT BRECHT	CHIMALHUACAN
1250	15PJN6809L	JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	CHIMALHUACAN
1251	15PJN5079H	COLEGIO NIÑOS HEROES	TEXCOCO
1252	15PJN5078I	JARDIN DE NIÑOS ACOLHUACAN	TEXCOCO
1253	15PJN5071P	JARDIN DE NIÑOS PILCALLI	TEXCOCO
1254	15PJN5563B	JARDIN DE NIÑOS ALBERT BANDURA	TEXCOCO
1255	15PJN5067C	COLEGIO AMADO NERVO	TEXCOCO
1256	15PJN5068B	COLEGIO LOMAS DE CRISTO MEXICO	TEXCOCO
1257	15PJN5336G	JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET	TEXCOCO
1258	15PJN5070Q	JARDIN DE NIÑOS INGLATERRA	TEXCOCO
1259	15PJN0205G	PLATERO EDUCACION BASICA, S. C.	TEXCOCO
1260	15PJN0789Z	LICEO UNIVERSIDAD PEDRO DE GANTE	TEXCOCO
1261	15PJN1116U	JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA	TEXCOCO
1262	15PJN1078H	JARDIN DE NIÑOS LOS SAUCES	TEXCOCO
1263	15PJN0589B	IPANTI S. C.	TEXCOCO
1264	15PJN0752M	COLUMBIA SCHOOL S.C.	TEXCOCO
1265	15PJN5419P	COLEGIO PANAMERICANO	TEXCOCO
1266	15PJN5418Q	COLEGIO ROSSMAR	TEXCOCO
1267	15PJN6047W	JARDIN DE NIÑOS DOMINGO DE GUZMAN	TEXCOCO
1268	15PJN5933D	JARDIN DE NIÑOS TEXCOCO	TEXCOCO
1269	15PJN5516R	JARDIN DE NIÑOS CARMEN SERDAN	TEXCOCO
1270	15PJN5922Y	JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	TEXCOCO
1271	15PJN6179N	JARDIN DE NIÑOS AMADO NERVO	TEXCOCO
1272	15PJN0724Q	COLEGIO MEXICO AMERICANO	TEXCOCO
1273	15PJN6533O	COLEGIO EURO DE TEXCOCO	TEXCOCO
1274	15PJN6376O	JARDIN DE NIÑOS ISAAC NEWTON	TEXCOCO
1275	15PJN6295D	JARDIN DE NIÑOS CRISTOBAL COLÓN	TEXCOCO
1276	15PJN5470M	JARDIN DE NIÑOS INDOAMERICA	TEXCOCO
1277	15PJN0523T	JOSUE MIRLO	TEXCOCO
1278	15PJN6472R	CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR NIÑOS HEROES	TEXCOCO
1279	15PJN6463J	JULIO VERNE	TEXCOCO
1280	15PJN6464I	ARBOL DE LA VIDA	TEXCOCO
1281	15PJN6538J	INSTITUTO PEDAGOGICO FRIDA KAHLO	TEXCOCO
1282	15PJN6608O	COLEGIO ANAHUAC	TEXCOCO
1283	15PJN6696Z	FELIPE ANGELES	TEXCOCO
1284	15PJN6741V	COLEGIO PAPAKI	TEXCOCO
1285	15PJN6869Z	JARDIN DE NIÑOS MONTESSORI DEL VALLE	TEXCOCO
1286	15PJN6870P	JARDIN DE NIÑOS KOKONE	TEXCOCO
1287	15PJN6902R	JARDIN DE NIÑOS MANTUA	TEXCOCO

MTRO. ARTURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
 SUBDIRECTOR DE ESCUELAS INCORPORADAS  
 (RÚBRICA).

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

EMPLAZAMIENTO: Se le saber que en el expediente número 110/2014, relativo a la VIA DE CONTROVERSIAS SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILIAR, SOBRE DIVORCIO INCAUSADO DE TRAMITACION PREDOMINANTEMENTE ORAL, promovido por JOSE EDUARDO GARCIA PICHARDO, en contra de ELSA ZARATE RODRIGUEZ, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Jilotepec, México, la Juez del conocimiento dictó un auto que admitió la demanda y por auto de fecha dieciocho de junio de dos mil quince, se ordenó EMPLAZAR por medio de edictos a ELSA ZARATE RODRIGUEZ, con el apercibimiento que de no pronunciarse respecto de la solicitud de divorcio que se le reclama, la audiencia se señalará dentro de los CINCO DÍAS siguientes a la fecha de exhibición de las publicaciones que contengan los edictos respectivos, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fija en la tabla de avisos de éste Juzgado. Relación sucinta de la demanda. HECHOS. 1.- En fecha doce de abril de mil novecientos noventa y seis, me uní en matrimonio civil con ELSA ZARATE RODRIGUEZ, viviendo con ella solamente seis meses, en el domicilio ubicado en la calle sin nombre, sin número, localidad Huapango, Timilpan, Estado de México..., conforme pasaban los días nos dimos cuenta que el amor que sentíamos era más de amistad que de pareja, por lo que decidimos seguir nuestras vidas, cada quien por su lado, sin tener ningún problema y terminamos como los grandes amigos que fuimos cuando nos conocimos, tal como lo acredito con el acta de matrimonio número 00111 del libro 01, con fecha de registro 12 de abril de 1996 en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México. 2.- De nuestra unión no procreamos ningún hijo y no tuvimos un domicilio conyugal propiamente dicho, ya que vivimos en la casa de mis señores padres, ubicada en San Andrés Timilpan, que pertenece al Distrito Judicial de Jilotepec Estado de México. Propuesta de convenio: A). Respecto a la designación de guarda y custodia de los menores hijos o incapaces, no aplica en virtud de que no se procreó ningún hijo. B). Respecto al régimen de visita y convivencia de los menores con el progenitor tampoco aplica por no haber procreado hijos. C). Por lo que hace a la habitación o domicilio conyugal no aplica porque no tuvieron un domicilio conyugal propio. D). Respecto a la cantidad de pensión alimenticia no aplica. E). Durante nuestra convivencia marital no se constituyó una sociedad conyugal en virtud de que decidimos casarnos bajo el régimen de separación de bienes por lo tanto no hay manera de liquidar la sociedad conyugal. F). Nosotros nos casamos por régimen de separación de bienes, por lo que no tenemos bienes adquiridos durante el matrimonio, ya que fue muy poco tiempo que vivimos juntos. Se expide el edicto para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación local y en el Boletín Judicial del Estado de México, además se ordena fijar en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure la notificación. Dado en la Ciudad de Jilotepec, Estado de México a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil quince. DOY FE.

FECHA DE ACUERDO: DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.- SECRETARIO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, LIC. SALVADOR BERNAL ACOSTA.- RÚBRICA.

3408.- 29 julio, 7 y 18 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 219/2015.

JUICIO: PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. CONYUGE SOLICITANTE: MA. DE LOS ANGELES JIMENEZ ARCHUNDIA.

CONYUGE CITADO: FRANCISCO JAVIER LICON GARCIA.

MA. DE LOS ANGELES JIMENEZ ARCHUNDIA promoviendo por mi propio derecho...Por medio de este escrito, vengo a solicitar PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO de FRANCISCO JAVIER LICON GARCIA, quienes para efecto de poder dar vista con la presente solicitud tiene su domicilio en ...HECHOS 1.- El señor FRANCISCO JAVIER LICON GARCIA y MA. DE LOS ANGELES JIMENEZ ARCHUNDIA contrajeron matrimonio civil...con el acta de matrimonio exhibida...2.- Establecimos nuestro domicilio conyugal en ...METEPEC, MEXICO. 3.- Por múltiples y variados problemas ya no es posible cumplir con los fines del matrimonio, aunado a al hecho de tener veinte años separados...4.- Nuestro hijo actualmente es mayor de edad...A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.373 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES...MANIFIESTO: I. SE EXHIBE ACTA DE MATRIMONIO. II.- SE EXHIBE ACTA DE NACIMIENTO DE NUESTRO HIJO. III. SE EXHIBE PROPUESTA DE CONVENIO. CONVENIO...A) No se estipula en razón de ser mayor de edad nuestro hijo. B) No estipula nada en razón de lo expuesto en el inciso anterior. C) La habitación donde seguiré habitándola suscrita será en...D) No hay reclamo de alimentos en atención de la edad de mi hijo, y yo cuento con recursos propios para mantenerme. E) Durante nuestro matrimonio, no formajes bienes...f) Por lo manifestado en el inciso antecedido no hay liquidación de bienes.

En términos del auto del once de junio del dos mil quince y el estado procesal que guardan los autos, tomando en consideración que fueron rendidos los informes ordenados por auto, del ocho de abril del dos mil quince, de los cuales se desprende que no se localizó el domicilio actual de FRANCISCO JAVIER LICON GARCIA. Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a FRANCISCO JAVIER LICON GARCIA por medio de edictos que contengan una relación sucinta de la demanda los cuales deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de este Distrito Judicial donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, debiendo además fijarse una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este Tribunal haciéndole de su conocimiento que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial en términos de lo previsto por los artículos 1.168, 1.169 y 1.170 del Código antes referido. Expídanse a la promovente los edictos correspondientes para dar cumplimiento al presente auto, fíjese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

EXPÍDANSE A LA PROMOVENTE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE AUTO.-DOY FE.-METEPEC, ESTADO DE MEXICO, A 11 DE JUNIO DEL 2015.-ATENTAMENTE.-SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE TOLUCA CON RESIDENCIA EN METEPEC, ESTADO DE MEXICO, LIC. LUCIA MARTINEZ PEREZ.-RÚBRICA.

3401.-29 julio, 7 y 18 agosto.

**JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de MERA GONZALEZ MARIA ELENA, expediente número 260/2014, Secretaría "A", el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal dicto dos resoluciones dictadas de fecha de dieciséis de abril y diecinueve de junio del año dos mil quince que en su parte conducente dice: .... A sus autos ... para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, del bien inmueble hipotecado objeto de la litis las casa marcada con el número 6, de Andador Magnolias y terreno sobre el cual esta construida, lote número 18, de la manzana J, del Conjunto Habitacional O.T.U.C.I. también conocido como Prado de San Mateo, en Naucalpan de Juárez, Estado de México y para que tenga verificativo dicha subasta se señalan las once horas del día veintiocho de mayo próximo. Sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad fijada por el perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado mediante certificado de depósito expedido por Bansefi y sin cuyo requisito no serán admitidos. Asimismo dicha subasta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles deberá de anunciarse por medio de edictos que se publicarán por dos veces en los tableros y avisos del Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y así mismo en el periódico El Diario de México, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles entre la última y la fecha de remate igual plazo ... Otro Auto- .... la audiencia de remate en primera almoneda, del bien hipotecado, como fue ordenado por auto del dieciséis de abril del año en curso, prepárese el remate de referencia como fue decretado en el auto antes citado por lo que para tal efecto se señalan las once horas del día veintiocho de agosto próximo y como se solicita publíquense los edictos correspondientes en el periódico Milenio ... dos rúbricas. Otro auto, México, Distrito Federal, a diecinueve de junio del año dos mil quince, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, del bien hipotecado, como fue ordenado por auto del dieciséis de abril del año en curso, prepárese el remate de referencia como fue decretado en el auto antes citado por lo que para tal efecto se señalan las once horas del día veintiocho de agosto próximo y como se solicita publíquense los edictos correspondientes en el periódico Milenio.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última fecha y al fecha de remate igual plazo, en el periódico de mayor circulación de la entidad, en los lugares de costumbre y en los estrados de ese Juzgado.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Vázquez Nava.-Rúbrica.

3532.-6 y 18 agosto.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

SRIA. "B".  
EXP. 820/2007.

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA,

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de JAIME MONDRAGON MARTINEZ, expediente 820/2007, la C. Juez Décimo Primero de lo Civil mediante proveído dictado el veintiséis de junio del dos mil quince, señaló las diez horas del día veintiocho de agosto del dos mil quince, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Tercera Almoneda, sin sujeción a tipo, del bien inmueble ubicado en vivienda de interés social progresivo "A" de la calle Retorno 9, Niebla, número oficial 6, del lote de terreno 3, de la manzana 22, del conjunto urbano denominado Cuatro Vientos, ubicado en la zona conocida como Rancho San Jerónimo Cuatro Vientos, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del ordenamiento legal antes invocado, convóquense postores por medio de edictos, los cuales se fijarán por dos veces en los tableros de avisos del Juzgado y en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, y en el periódico "Diario Imagen", los cuales deberán de mediar, entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, haciendo del conocimiento de los posibles postores que el precio que sirve de base para dicha almoneda, es la cantidad de \$225,600.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio que contiene la rebaja del veinte por ciento del precio de avalúo; y toda vez que el bien inmueble sujeto a ejecución se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese exhorto al C. Juez Civil competente en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, convoque postores en los sitios de costumbre, así como en el periódico de mayor circulación de dicha entidad. Diligencia que se llevara a cabo en la Secretaría "B" de este Juzgado, en el domicilio ubicado en: Niños Héroes No. 132 Torre Sur, 6°. Piso Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc. Conste.- - - -México, D.F., a 30 de junio del 2015.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Bobadilla Cruz.- Rúbrica.

3527.- 6 y 18 agosto.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por ROBLES ESPINOZA BALVANERO en contra de NIBARDO RIOS ANTONIO, expediente 1151/2009, la C. Juez Décimo Primera de lo Civil en el Distrito Federal, ordenó por auto dictado en fecha veintiocho de mayor de dos mil quince, sacar a remate en Segunda Almoneda el bien inmueble hipotecado, situado en: Fraccionamiento San Martín de Porres, lote 7, resultante de la subdivisión de la porción sexta ubicado en la calle sin nombre entre la Avenida Sosa Texcoco y Guerrero número exterior 16, lote 7, vivienda casa "A" Colonia Fraccionamiento San Martín de Porres, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las diez horas del día veintiocho de agosto de dos mil quince; en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, así como en el periódico "Diario de México", y los tableros de avisos del Juzgado exhortado, Boletín Judicial del Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de dicha entidad y la Receptoría de Rentas del Municipio de Ecatepec de Morelos, sirve como base para la primera almoneda siendo la cantidad de \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del

valor del bien inmueble, que sirva de base para el remate, conforme a lo dispuesto por el artículo 476 del Código Federal de Procedimientos Civiles, diligencia que se llevará a cabo en la Secretaría "A" de este Juzgado, en el domicilio ubicado en: Niños Héroes No. 132, Torre Sur, 6° Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc. Conste.----- México, D.F., a 2 de junio de 2015.- C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Beatriz Dávila Gómez.- Rúbrica.

3528.- 6 y 18 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha quince de mayo del año dos mil quince, dictado en los autos del Juicio Especial Hipotecario, seguido por THE BANK OF NEW YORK MELLON S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/400 en contra de BRUNO SANTOS GONZALEZ, expediente 758/2010, dictó un auto que dice.

México, Distrito Federal, a veintitrés de junio del año dos mil quince.\* A sus autos del expediente número 758/2010 ..." ... se fijan las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de agosto del año en curso, debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en autos y con los apercibimientos decretados en los mismos.- Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Licenciada María Magdalena Malpica Cervantes, quien actúa con Secretario de Acuerdos, Licenciado Jesús Javier Paredes Varela, quien autoriza y da fe.-Doy Fe.\*

México, Distrito Federal, a veintisiete de febrero del año dos mil quince.\*

A los autos del expediente número 758/2010 el escrito de cuenta de la parte actora..." ...debiéndose de convocar postores por medio de edictos que se fijarán en el tablero de avisos de éste Juzgado, así como en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, y publicarse en el periódico "La Prensa", publicaciones que deberán hacerse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicaciones siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo atento a lo preceptuado por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles ..." ...tomando en consideración que el bien inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. Juez competente en el Municipio de Chalco, en el Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar los edictos convocando postores, en los lugares de costumbre de dicha entidad, facultando al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones las tendientes a cumplimentar el referido exhorto.-Notifíquese.-Lo proveyó y firma la C. Juez Licenciada María Magdalena Malpica Cervantes quien actúa con Secretario de Acuerdos, Licenciado Jesús Javier Paredes Varela, quien autoriza y da fe.-Doy Fe.\*

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de abril del año dos mil quince, día y hora señalado para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda en el expediente número 758/2010, respecto del bien inmueble identificado como vivienda de interés social marcada con el número dos, lote 73, de la manzana 22, ubicado en el Conjunto Urbano "Los Alamos", Municipio de Chalco, en el Estado de México, ..." ... procédase a sacar a remate en pública subasta y en segunda almoneda el bien inmueble hipotecado en el presente juicio, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que es el resultado de la

reducción del veinte por ciento del precio que sirvió de base para la presente diligencia, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la citada cantidad, para que tenga verificativo la diligencia de remate en segunda almoneda se señalan las diez horas con treinta minutos del día cinco de junio del año dos mil quince, debiéndose preparar tal diligencia en los mismos términos en que se preparó la presente audiencia. Con lo que concluyó la presente siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia firmando en ella, la compareciente, la C. Juez, Licenciada María Magdalena Malpica Cervantes y Secretario de Acuerdos, Licenciado Jesús Javier Paredes Varela con quien actúa y da fe.

Publicaciones que deberán hacerse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicaciones siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Javier Paredes Varela.-Rúbrica.

3531.-6 y 18 agosto.

**JUZGADO QUINCAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES PRIMERA ALMONEDA.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, dentro del expediente 965/05, promovido por RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de JOSE ANTONIO ALVA SUCHEL y CELIA CARMONA HERNANDEZ. LA C. JUEZ INTERINA IRMA GARCIA MORALES QUINCAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL, dictó diversos autos de veintiuno de mayo, diez y tres de junio del año en curso, que en lo conducente dicen: "...como lo solicita el promovente, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA se señalan las ... DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE ..., respecto del LOTE EN CONDOMINIO NUMERO CINCUENTA Y TRES, SOBRE EL QUE SE CONSTRUYÓ LA VIVIENDA NUMERO CINCUENTA Y TRES, DEL CONJUNTO EN CONDOMINIO AÚN SIN NUMERO OFICIAL DE LA CALLE ONIMEX (CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO "EL POTRERO DOS") QUE ESTA SIENDO CONSTRUIDO SOBRE LA FRACCIÓN CUATRO RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL TERRENO DENOMINADO "EL POTRERO" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC, MORELOS DISTRITO DE TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO, con las superficies y linderos que obran en autos; sirviendo como base para el remate la cantidad de... UN MILLON SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., precio rendido por el perito de la parte demandada ... "; sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles convóquese postores por medio de edictos que se publiquen, en el periódico de información LA CRONICA, en la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO...; los licitadores para poder intervenir en el remate deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado, mediante billete de depósito.-NOTIFIQUESE.- ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA QUINCAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA IRMA GARCIA MORALES, QUIEN ACTÚA CON EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO LUIS ARMANDO VARGAS MARRÓN QUIEN AUTORIZA Y DA FE. -----

PARA PUBLICARSE por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los SITIOS DE COSTUMBRE.- México, D.F., a 18 DE JUNIO DEL AÑO 2015.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY, LIC. LUIS ARMANDO VARGAS MARRÓN.- RÚBRICA.

3530.- 6 y 18 agosto.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - NICOLAS ROMERO  
EDICTO**

COIINMUEBLES DEL CENTRO S.A. DE C.V.  
Y CAMPESTRE LA GLORIA S.A. DE C.V.

En los autos del expediente número 250/2015, relativo al juicio ordinario civil (USUCAPIÓN), promovido por SAUL SANABRIA ORTEGA, en contra de COIINMUEBLES DEL CENTRO S.A. DE C.V. y CAMPESTRE LA GLORIA S.A. DE C.V., respecto del bien inmueble ubicado en lote catorce (14), manzana dos (2) Colonia Santa Anita la Bolsa, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, actualmente conocido como calle Bugambilias lote número catorce (14), manzana dos (2), fraccionamiento la Gloria, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México; por auto de fecha veintitrés de junio de dos mil quince, se determinó emplazar COIINMUEBLES DEL CENTRO S.A. DE C.V. y CAMPESTRE LA GLORIA S.A. DE C.V., por lo se ordenó publicar edictos, un extracto de la solicitud de demanda, por tres veces de siete en siete días, en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México" y diverso denominado "EL RAPSODA", "DIARIO AMANECER" u "Ocho Columnas" de circulación en esta entidad y en el BOLETIN JUDICIAL; debiendo fijar en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, para el fin de que comparezcan a deducirlo ante este Tribunal dentro del plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, en términos de Ley, respecto de los siguientes hechos:

1.- El día 21 (veintuno) de octubre del 2006 (dos mil seis), el C. SAUL SANABRIA ORTEGA, celebro contrato de compra venta con LA EMPRESA COIINMUEBLES DEL CENTRO S.A. DE C.V., respecto del predio ubicado en lote catorce (14), manzana (02); Colonia Santa Anita la Bolsa, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, actualmente conocido como CALLE BUNGAMBILIAS LOTE NUMERO CATORCE (14), MANZANA (02), FRACCIONAMIENTO LA GLORIA, MUNICIPIO NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO, mismo que cuenta con una superficie total de 90.01 M<sup>2</sup> (noventa punto cero uno metros cuadrados) y tiene las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: MIDE 15.36 METROS Y COLINDA CON LOTE QUINCE (15).

AL SUR: MIDE 15.36 METROS Y COLINDA CON LOTE TRECE 13.

AL ORIENTE: MIDE 5.86 Y COLINDA CON CALLE BUGAMBILIAS.

AL PONIENTE: MIDE 5.86 METROS Y COLINDA CON LOTE (07).

El inmueble se encuentra registrado ante el Instituto de la Función Registral a nombre del demandado, bajo la partida número treinta y tres (33) del volumen mil setecientos setenta y dos (1772), libro primero, sección, primera, de fecha diez (10) de julio del dos mil seis, folio real electrónico 00281458.

2.- A partir de la fecha de celebración del contrato de compra venta, se le entrego la posesión del predio, toda vez que se le liquido la cantidad pactada por la venta inmueble la cual fue de \$375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

3.- La posesión del inmueble objeto de la presente demanda ha sido en forma pacífica, pública, continua y sin interrupción alguna.

Se expide para su publicación a los veintinueve días del mes de junio de dos mil quince.- Fecha del acuerdo que ordena la publicación del edicto: veintitrés de junio de dos mil quince.- DOY FE.- Licenciado Rubén Camacho Soto, Tercer Secretario de Acuerdos Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla con residencia de Nicolás Romero, Estado de México.- Rúbrica.

3572.- 7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 397/2015.

JUICIO: PROCEDIMIENTO ESPECIAL PREDOMINANTEMENTE ORAL SOBRE DIVORCIO INCAUSADO.

SOLICITANTE: MARIO EDMUNDO AZPEITIA RIVADENEIRA.

SOLICITADA: LAURA MARTINEZ GALLARDO.

La Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, Maestra en Derecho Oralía Contreras Guzmán, en su acuerdo de fecha tres de julio del dos mil quince, dictado en el expediente al rubro citado, ordeno dar la vista con la solicitud de divorcio incausado hecha valer por MARIO EDMUNDO AZPEITIA RIVADENEIRA y propuesta de convenio a la solicitada de nombre LAURA MARTINEZ GALLARDO, decretada en auto admisorio del diecisiete de marzo del año en curso por medio de edictos, en consecuencia, se le da vista y se le hace saber a LAURA MARTINEZ GALLARDO que MARIO EDMUNDO AZPEITIA RIVADENEIRA ha solicitado la disolución de su vínculo matrimonial por medio del divorcio incausado y para dicho fin ha exhibido una propuesta de convenio mediante escrito de fecha seis de marzo del dos mil quince, por lo tanto se le previene para que a más tardar en la primera audiencia de avenencia manifieste por escrito lo que a su derecho corresponda con dicha solicitud y propuesta de convenio, con el apercibimiento que de no hacerlo se le declarará por precluido su derecho, asimismo, se le cita para que comparezca el cinco de octubre del dos mil quince a las catorce horas con treinta minutos, día y hora en la que tendrá verificativo la primera audiencia de avenencia, así como el nueve de octubre del dos mil quince a las catorce horas con treinta minutos, para que tenga verificativo la segunda audiencia de avenencia, finalmente, se le previene a LAURA MARTINEZ GALLARDO, para que a más tardar en la primera audiencia de avenencia se sirva señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que de no hacerlo en términos de los artículos 1.165 fracción II y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial, por tres veces de siete en siete días.-Se expide en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a tres de agosto de dos mil quince 2015.-Doy fe.-Edicto que se publica en términos del auto de fecha tres de julio del dos mil quince 2015.-Doy fe.-Secretario, Lic. Filiberto Sánchez Pedroza.-Rúbrica.

1608-A1.-7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE SULTEPEC  
EDICTO**

En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de julio de dos mil quince, se le hace saber a JUAN MONDRAGON HERNANDEZ, RODOLFO MONDRAGON HERNANDEZ, SOCORRO MONDRAGON HERNANDEZ, EVELIA MONDRAGON HERNANDEZ y MARLEN MONDRAGON HERNANDEZ.

Que en el expediente número 516/2014, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por HONORIO MONDRAGON HERNANDEZ y OTROS, por medio del cual se les proceda a notificar a: JUAN MONDRAGON HERNANDEZ, RODOLFO MONDRAGON HERNANDEZ, SOCORRO MONDRAGON HERNANDEZ, EVELIA MONDRAGON HERNANDEZ y MARLEN MONDRAGON HERNANDEZ, basándose en los hechos y consideraciones de derecho que estima convenientes emplazándole por medio de edictos para que dentro del término de treinta días, contando a partir del día

siguiente en que tenga lugar la última publicación de los presentes edictos, los cuales tendrán una relación sucinta de la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de JUAN MONDRAGON HERNANDEZ, para que comparezcan en el local de este Juzgado ubicado en el Libramiento de Sultepec-San Miguel Totolmaloya, Barrio de la Parra, sin número, Sultepec, Estado de México, previniéndole a la vez que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en este poblado de Sultepec, México, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, por tanto quedan a su disposición copias simples de la solicitud y sus documentos exhibidos para tal efecto.

Extendiéndose el presente a los tres días del mes de agosto de dos mil quince, para su publicación por tres veces dentro de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación de Toluca y en Boletín Judicial.

Por último se le avisa que además de lo anterior, se encuentra fijado en la puerta de este Juzgado copia del auto que ordena su emplazamiento por medio de edictos por todo el tiempo que dure el emplazamiento.-Doy fe.-Ejecutor en Funciones de Secretario, Licenciado José Mario Rodríguez Romero.-Rúbrica.- Fecha del acuerdo veintinueve de julio de dos mil quince.-Ejecutor en Funciones de Secretario, Licenciado José Mario Rodríguez Romero.-Rúbrica.

3569.-7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

IRMA GOMEZTAGLE ORTIZ.  
GLORIA GOMEZTAGLE ORTIZ.  
JOSE LUIS GOMEZTAGLE ORTIZ.  
EDUARDO GOMEZTAGLE ORTIZ.  
FERNANDO GOMEZTAGLE CANO.

Se hace de su conocimiento, que en los autos del expediente 102/2015, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso, relativo a acreditar la identidad de persona, respecto a quien en vida utilizó los nombres siguientes: MARIA DEL CARMEN ORTIZ OLVERA, CARMEN ORTIZ, MARIA DEL CARMEN ORTIZ DE MIRANDA, MA. DEL CARMEN OLVERA, CARMEN ORTIZ OLVERA, MA. CARMEN OLVERA DE MIRANDA, CARMEN ORTIZ DE MIRANDA, MA. DEL CARMEN OLVERA DE MIRANDA, MARÍA DEL CARMEN OLVERA DE MIRANDA, MA DEL CARMEN DE MIRANDA OLVERA, MA. DEL CARMEN OLVERA DE MIRANDA, M DEL CARMEN OLVERA y M. DEL CARMEN OLVERA DE MIRANDA, promovido por MARTHA MIRANDA ORTIZ, quien en su solicitud manifestó sucintamente los hechos siguientes: "1.- Que MARIA DEL CARMEN ORTIZ OLVERA, se ostentó con los diversos nombres que han quedado asentados. 2.- Que el nombre completo de su señora madre lo es MARIA DEL CARMEN ORTIZ OLVERA. 3.- Que al fallecer su señora madre comenzaron a realizar trámites por su defunción, percatándose que en varios documentos oficiales aparece el nombre de su señora madre abreviado, omite su primer o segundo nombre e incluso utilizó el apellido de su señor padre, tan es así, que su acta de nacimiento aparece como madre de la solicitante CARMEN ORTIZ y en su acta de matrimonio aparece como MA. DEL CARMEN OLVERA, asimismo exhibe diversos documentos para acreditar su pretensión".

Por ignorarse su domicilio, se hace de su conocimiento, que dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, se apersonen en el procedimiento antes citado, y en su caso manifiesten si existe oposición a su continuación, apercibidos que transcurrido el lapso citado no

comparecen por sí, por apoderado o gestor que puedan representarlos, se seguirá el procedimiento en su rebeldía. Asimismo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efecto a través de la publicación de lista y Boletín Judicial. Quedan a su disposición en la Secretaría, copias simples de traslado para que se instruyan.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en esta población y en el Boletín Judicial, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los doce días del mes de junio del año dos mil quince.- Validación fecha del acuerdo que ordena la publicación veintiuno (21) de mayo de dos mil quince (2015).-Lic. Leonor Galindo Ornelas, Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.-La Secretaría hace constar que se fija edicto en la tabla de avisos.

493-B1.-7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.

Por este conducto se le hace saber que TERESA VILMA CRUZ IDIAQUEZ, le demanda en el expediente número 900/2013, relativo al Juicio Ordinario Civil la propiedad por prescripción positiva o usucapción, promovido por TERESA VILMA CRUZ IDIAQUEZ en contra de PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., LUIS MANUEL RUEDA QUINTANILLA, del inmueble denominado Departamento V04, casa dúplex, tipo VD-2, izquierda ubicado en manzana 9, lote 49, Colonia Bosque de Aragón de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 77.21 metros cuadrados. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias: PLANTA BAJA, al norte: 7.71 metros con lote 50, al oriente: 6.12 metros con su propio patio, al sur: 4.72 metros con patio del Dep. VO-3, al poniente: 2.15 metros con Depto. VO3, al poniente: 2.45 metros con Depto. VO-3, al poniente: 1.00 metros con Depto. VO-3, al poniente: 1.87 metros con área común, ABAJO en 38.62 metros cuadrados con el terreno, ARRIBA en 38.62 metros cuadrados con su propia planta baja. PLANTA ALTA: al norte: 7.17 metros con lote 50, al oriente: 6.12 metros con vacío su propio patio, al sur: 4.72 metros con vacío patio del Depto. VO-3, al poniente: 2.15 metros con Depto. VO-3, al sur: 2.45 metros con el Depto. VO-3, al poniente: 2.10 metros con Depto. VO-3, al poniente: 1.87 metros con vacío del área común, abajo en 38.62 metros cuadrados con su propia planta baja, arriba en 38.62 metros cuadrados con azotea general, patio, al norte: 2.80 metros con lote 50, al oriente: 6.12 metros lote 46, al sur: 2.80 metros con patio del Dep. VO-3, al poniente: 6.12 metros con el propio Depto. VO-4.

La parte actora manifiesta que con fecha 20 de julio de 1991, adquirió del señor LUIS MANUEL RUEDA QUINTANILLA, mediante contrato privado de compraventa el inmueble ya descrito, el ahora actor fue quien le entregó la posesión física, jurídica y material del inmueble, inmueble que dice poseer de manera pública, continua, ininterrumpida y ha sido en carácter de propietaria. El inmueble se encuentra inscrito en el Instituto de la Función Registral de esta Ciudad, bajo el folio real número 00050782. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial, expedidos en Ciudad Nezahualcóyotl, a los tres días del mes de agosto del año dos mil quince.-Doy fe.-Fecha del acuerdo: 29/julio/2015.- Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Félix Ignacio Bernal Martínez.-Rúbrica.

3571.-7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 464/2015, radicado en el Juzgado Sexto Familiar de Toluca, Estado de México, se tramita Juicio en la Vía de Procedimiento Especial sobre Divorcio Incausado, solicitado por MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS de FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, se dicto un auto que a la letra dice: Auto.-Toluca, México, nueve de julio del dos mil quince, con el escrito de cuenta presentado por MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS, visto su contenido, tomando en consideración que ya obran en autos los oficios ordenados y mediante proveído de fecha veintiocho de abril del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.91 del Código Civil Reformado por decreto número 442 de la H. "LVII Legislatura del Estado de México, de fecha tres de mayo del año dos mil doce, en relación con los artículos 2.373, 2.374, 5.1, 5.2, 5.3, 5.40, 5.41, 5.43 del Código de Procedimientos Civiles, se admite como procedimiento especial, la solicitud de divorcio incausado, solicitado por MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS, en contra de FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, en consecuencia, con las copias simples de la solicitud y documentos que se acompañan, previamente selladas y cotejadas, se ordena dar vista al cónyuge FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, para que manifieste lo que a su derecho corresponda. Por otra parte, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a citar a FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, mediante edictos mismos que contendrán una relación sucinta de la solicitud la cual deberá ser publicada por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACTA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndose saber que deberá apersonarse al presente juicio a desahogar la vista ordenada en el presente proveído y comparecer a la primera junta de avenencia que se señale. Asimismo, se apercibe para que en su primer escrito o comparecencia señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del primer cuadro de ubicación de este Organismo Jurisdiccional, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a las reglas establecidas para las no personales, fíjese copia de la resolución en la puerta de este Juzgado por todo el tiempo que dure la publicación. En ese orden de ideas MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS, promoviendo por su propio derecho, en la vía de Procedimiento Especial sobre Divorcio Incausado, solicita la disolución del vínculo matrimonial que la une al señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, de quien bajo protesta de decir verdad ignora su paradero, no omitiendo manifestar que el último domicilio que habito el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ y del que tuvo conocimiento la ahora ocurrente, fue el ubicado en Circuito de Hacienda del Rocío, manzana 25, lote 65, casa A Hacienda del Valle II, Toluca, México, en fecha 25 de junio del año dos mil diez, contrajo matrimonio con el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, bajo el régimen de separación de bienes ante el C. Oficial del Registro Civil de Michoacán de Ocampo, Morelia, estableciendo su domicilio conyugal en Circuito de Hacienda del Rocío, manzana 25, lote 65, casa A Hacienda del Valle II Toluca, México, de su unión matrimonial se procreó al menor SANTIAGO RANGEL QUINTERO, quien a la fecha cuenta con una edad de 3 años, como se aprecia del acta de nacimiento número 01015, C.R.I.P. 21114021101015C, levantada en el

Juzgado Segundo del Registro Civil de Puebla, Puebla, con fecha de registro 08 de abril de 2011, manifestando que en un principio su vida en común fue llevadera, más sin en cambio con el transcurso del tiempo el carácter del señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, fue cambiando a tal grado que cualquier pretexto le resultaba suficiente para manifestar que se encontraba arrepentido de haberse casado con la ocurrente, que el día menos pensado se iba a ir del domicilio conyugal, que no lo buscara porque él se iba a ir lejos de esta Ciudad para nunca regresar, ya que la ocurrente y su menor hijo no le importaban, promesa que cumplió a finales del año 2011, sin tener una causa o motivo justificado el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, abandono el domicilio conyugal dejando a la ocurrente y a su menor hijo en completo abandono, a pesar de que por mucho tiempo busco al señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ con el fin de convencerlo que se reintegrara al domicilio conyugal nunca lo encontró y menos aún busco a la ocurrente o a su menor hijo, al grado de que a la fecha ignora su paradero, es por ello que a la fecha ya no es su voluntad continuar unida en matrimonio con el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, razón por la cual solicita se disuelva el vínculo matrimonial que los une, exhibiendo la propuesta de convenio en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 2.373 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad, cláusulas: Primera.- De la patria potestad, ambos padres conservan la patria potestad del menor SANTIAGO RANGEL QUINTERO. Segunda.- Designación sobre la guarda y custodia del menor y del domicilio que habitara en compañía de su señora madre. La guarda y custodia del menor SANTIAGO RANGEL QUINTERO, quien a la fecha cuenta con una edad de tres años, será a favor de la señora MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS, el domicilio en que habitarán será el ubicado en Hacienda de Aragón, manzana 09, lote 16, Hacienda del Valle II Toluca, México, Tercera. Régimen de visitas y convivencias. Mientras el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ se encuentre en el país podrá convivir con su menor hijo SANTIAGO RANGEL QUINTERO, en todo momento siempre que le sea comunicado a su señora madre MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS, con antelación. Cuarta.- Alimentos.- ... el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ se compromete y se obliga a proporcionar por concepto de alimentos A) \$2,000.00 (DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), quincenalmente que serán proporcionados los días siete y veintidós de cada mes, cantidad que será depositada en la cuenta Banamex: 7008000008598421, a nombre de la señora MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS. B) \$1,000.00 (MIL PESOS MONEDA NACIONAL), ... serán destinados para gastos médicos menores..., ... la señora MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS, dará cuenta FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, cuando sea utilizado este dinero... C) En cuanto a gastos médicos especializados y atención mensual con el pediatra, cada parte se compromete a cubrir el 50%, D) Para los gastos escolares el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, se compromete a cubrir el 100% en cuanto a comedor, útiles escolares o cualquier otra cuota que sea fijada por la escuela, siempre y cuando el menor permanezca en una escuela pública, de lo contrario si hay cambio a una escuela particular actividad extracurricular o deportiva, solo cubrirá el 50%. E) Para el esparcimiento y la diversión el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, se compromete a enviar la cantidad mensual de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), mensuales, reembolsables al último día de cada mes. F) En cuanto a ropa para el menor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ se compromete a enviar \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), mensuales y reembolsables al último día de cada mes, de lo contrario con antelación será necesario que la señora MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS, cuando le sea posible entregue recibo de honorario, recetas, tickets o cualquier otro comprobante adquirido para gastos de su menor hijo. Quinta.- Tomando en consideración que la señora MARIA FERNANDA QUINTERO FALLAS, no tiene ningún impedimento para trabajar y que el señor FABIAN RANGEL RODRIGUEZ, con lo que gana le resulta suficiente para solventar sus necesidades alimenticias, no se fijan alimentos a favor de ninguno de los

divorciantes. Séptima.- De la liquidación de bienes, que durante la vigencia del matrimonio, no se adquirieron bienes de ninguna especie.-Fecha del auto que ordena la publicación nueve de julio del año dos mil quince.-Secretaría de Acuerdos, Lic. María Guadalupe de la Rosa Espinoza.-Rúbrica.

3567.-7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el expediente número 1273/2014, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS AGUILAR ALMAZAN, denunciado por GUSTAVO ABURTO HERNANDEZ, JOAQUIN FILIBERTO AYALA GOMEZ Y RENE MALDONADO GUERRERO, en su carácter de endosatarios en propiedad del señor ALEJANDRO ORTEGA MAZUTTI, siendo base de su denuncia los siguientes hechos:

1. Que en fecha cuatro de julio de dos mil doce, el señor CARLOS AGUILAR ALMAZAN, suscribió cuatro pagares a favor del señor ALEJANDRO ORTEGA MAZUTTI, los cuales no fueron pagados a la fecha de su vencimiento.

2. Durante las gestiones de cobro el señor CARLOS AGUILAR ALMAZAN, falleció el pasado diecinueve de mayo del dos mil trece.

3. Ante la imposibilidad de cobro los cuatro documentos de crédito antes señalados fueron endosados en propiedad a los denunciados, el pasado trece de agosto de dos mil trece.

4. Al comenzar los denunciados nuevamente las gestiones de cobro, se enteraron que el señor CARLOS AGUILAR ALMAZAN, estuvo casado con la señora ISABEL VELAZQUEZ PERALTA, quien al parecer es su única heredera.

Obra en autos que se giraron oficios de localización y búsqueda de la señora ISABEL VELAZQUEZ PERALTA, en los cuales se informa que no cuentan con ningún dato de la persona solicitada.

En consecuencia, toda vez que se ignora el domicilio de la señora ISABEL VELAZQUEZ PERALTA; LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO, POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ORDENO LLAMAR A JUICIO A LA SEÑORA ISABEL VELAZQUEZ PERALTA, por medio de EDICTOS que deberán ser publicados por TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", en otro de mayor circulación y en el Boletín Judicial, a través de los cuales se hace saber a ISABEL VELAZQUEZ PERALTA que debe de presentarse por sí o por apoderado, dentro del plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última notificación, y justificar sus posibles derechos hereditarios, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Dado en la Ciudad de Toluca a los nueve días de julio del dos mil quince.- FECHA DEL ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN UNO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.- LICENCIADA ANA ORQUIDEA CRUZ GONZALEZ, PRIMERA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.- RÚBRICA.

3558.- 7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
EDICTO**

DEMANDADO: JUAN JOSE SOTO ISLAS

Se hace de su conocimiento que HECTOR DANIEL RUIZ BUSTAMANTE, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL (USUCAPION) en el expediente número 378/14 las siguientes prestaciones: A).- La usucapión, que ha operado a favor del suscrito HECTOR DANIEL RUIZ BUSTAMANTE, tal y como lo dispone el artículo 910 del Código Civil abrogado para el Estado de México, respecto del bien inmueble ubicado en CALLE AZUCENA, MANZANA 03, LOTE 19, COLONIA "JARDINES DE ARAGON" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. El cual tiene una superficie de 120.00 metros cuadrados, con las siguientes colindancias: AL NORTE: EN 15.00 METROS COLINDA CON LOTE 18; AL SUR: EN 15.00 METROS COLINDA CON LOTE 20; AL ORIENTE: EN 08.00 METROS COLINDA CON CALLE AZUCENAS Y AL PONIENTE: EN 08.00 METROS COLINDA CON LOTE 6. B).- La cancelación de la inscripción que se encuentra ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, bajo el Folio Electrónico número 00253749, a favor de CONSTRUCCION Y COMERCIO S.A., respecto del bien inmueble ubicado CALLE AZUCENA, MANZANA 03, LOTE 19, COLONIA "JARDINES DE ARAGON" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, con las medidas y colindancias que han quedado precisadas en las anteriores prestaciones. C).- La inscripción de la sentencia definitiva debidamente ejecutoriada, ante el Instituto de la Función Registral, Oficina Registral de Ecatepec, adscrita a los Municipios de Ecatepec de Morelos, y Coacalco, a favor del suscrito, a fin de que me sirva como título de propiedad respecto del bien inmueble motivo del presente juicio. SEÑALANDO SUBSTANCIALMENTE COMO HECHOS DE LA DEMANDA QUE: EL SUSCRITO SE ENCUENTRA EN POSESIÓN PACIFICA, PUBLICA, CONTINUA, A TÍTULO DE DUEÑO, DE BUENA FE E ININTERRUMPIDAMENTE DESDE EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE MOTIVO DE LA PRESENTE LITIS; FECHA DESDE LA CUAL ME HE OSTENTADO COMO PROPIETARIA DE DICHO INMUEBLE Y EJERCIDO SOBRE EL MISMO ACTOS DE DOMINIO. LA CAUSA ORIGINARIA DE NUESTRA POSESIÓN FUE A TRAVÉS DE LA CESIÓN REGULAR DE TRASPASO CON NUMERO 190, CELEBRADO CON EL SEÑOR JUAN JOSE SOTO ISLAS, COMO CEDENTE Y EL SUSCRITO HECTOR DANIEL RUIZ BUSTAMANTE COMO CESIONARIO ANTE LA PRESENCIA DEL INTERVENTOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BLASQUEZ INTERVENTOR DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE ARAGON, REPRESENTANDO LA INTERENCION "JARDINES DE ARAGON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, RECONOCIENDO AL SUSCRITO COMO ADQUIRIENTE DEL BIEN INMUEBLE MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO, ENTREGANDOME LA POSESION EN LA FECHA REFERIDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO EN LA PRESTACION ANTERIORMENTE, TAL Y COMO CONSTA EN EL DOCUMENTO REFERIDO EN VIRTUD DE ENCONTRARME POSEYENDO DICHO INMUEBLE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EXIGIDAS POR LA LEY PARA QUE OPERE A MI FAVOR LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA "USUCAPIÓN", ES QUE ACUDO ANTE USTED PARA DEMANDAR A JUAN JOSE SOTO ISLAS, LAS PRESTACIONES YA DESCRITAS EN EL CAPÍTULO RESPECTIVO PARA QUE EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DECLARE QUE SOY POSEEDOR Y ME HE CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE ANTES CITADO. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO, EN OTRO PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE MUNICIPIO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y SE LE HACE SABER QUE DEBERA

**PRESENTARSE A ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SURTA EFECTOS LA ULTIMA PUBLICACIÓN. SE FIJARA ADEMÁS EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL UN EJEMPLAR DEL PRESENTE, POR TODO EL TIEMPO DEL EMPLAZAMIENTO. SI PASADO ESTE TERMINO NO COMPARECE POR SI, POR APODERADO LEGAL O POR GESTOR QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, HACIÉNDOSE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1.170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR.- DOY FE.**

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- DOY FE.

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha siete de julio del año dos mil catorce.- PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ MENDOZA.- RÚBRICA.

3557.- 7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
EDICTO**

C. LEONCIO GARCIA RAMIREZ, EL C. FRANCISCO SERRANO HERNANDEZ, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 308/2014, demandó en la vía ORDINARIA CIVIL DE GUADALUPE MARTINEZ REYES, LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: a).- El otorgamiento y firma de Escritura de Compraventa, que celebró mediante contrato privado con la hoy demandada C. GUADALUPE MARTINEZ REYES, en fecha 23 de junio del año 2010, ello respecto al inmueble ubicado en calle Doce, marcado con el número de lote 38, de la manzana 76, actualmente identificado con el número oficial 212, de la Colonia Esperanza Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual se identifica con las medidas y colindancias que más adelante se especifican; b).- El pago de daños y perjuicios que se hubiesen ocasionado por la parte demandada en virtud del incumplimiento del otorgamiento del Contrato Privado de Compraventa que acompañó a la demanda; c).- El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio hasta su total solución. Narrando en los hechos de su demanda que en fecha 23 de junio de 2010, en su carácter de comprador, celebró con la señora GUADALUPE MARTINEZ REYES en su carácter de vendedora, contrato privado de compraventa, respecto del predio ubicado en calle Doce, marcado con el número de lote 38, de la manzana 76, actualmente identificado con el número oficial 212, de la Colonia Esperanza, en Nezahualcóyotl, Estado de México. Que en fecha 25 de septiembre del año 2012, Guadalupe Martínez Reyes, demandó la rescisión del contrato de compraventa que celebró con ella, el 23 de junio de 2010, la cual fue radicada en el Juzgado Primero Civil de esta Ciudad, bajo el número de expediente 668/2012, en el que se dictó sentencia definitiva el 26 de junio de 2013, absolviendo al demandado de las prestaciones reclamadas, misma que causó ejecutoria el 04 de agosto del mismo año. El inmueble materia del juicio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad a nombre de LEONCIO GARCIA RAMIREZ. Que el inmueble consta de las siguientes medidas y colindancias: superficie 120.00 metros cuadrados, Al Norte: 15.00 metros con lote 37; Al Sur: 15.00 metros con lote 39; Al Oriente: 8.00 metros con calle 12; Al Poniente: 8.00 metros con lote 41. En el contrato de compraventa por error se redactó en la colindancia Poniente de 8.00 metros con lote 11, siendo lo correcto 8.00 metros con lote 41, como consta en el certificado de inscripción. Señala que en el contrato privado de compraventa, se fijó como precio del inmueble la cantidad de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), cantidad que fue liquidada de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda del contrato, mediante diecisiete recibos de pago otorgados por GUADALUPE MARTINEZ REYES a favor del accionante, así

como seis consignaciones radicadas en los Juzgados Primero y Segundo de Cuantía Menor en esta Ciudad. Seis consignaciones ante el Juzgado Primero Civil de esta Ciudad, que en suma dan el total del precio pactado por el inmueble. Mencionó que en el momento en que fue celebrada la operación de compraventa, la C. GUADALUPE MARTINEZ REYES, hizo entrega parcialmente al comprador del inmueble y pactaron que al liquidarse totalmente el precio, otorgaría la escritura pública ante Notaría Pública que designará el actor. Que a pesar de las múltiples gestiones realizadas para que sea firmada la escritura pública de compraventa, la demandada se ha negado rotundamente a hacerlo, por lo que promueve en la presente vía. Como quedó establecido en la cláusula tercera del contrato, la demandada entregaría la documentación original del inmueble al actor, quien terminó de pagar el inmueble en fecha 30 de abril de 2013 y la hoy demandada se ha negado a entregar los referidos documentos. En la cláusula octava del contrato en cita, las partes convinieron que para la interpretación y ejecución del contrato, sería el lugar de ubicación del inmueble materia del contrato en cita, por lo que acude ante esta instancia para tal efecto.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del PLAZO DE TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente de la última publicación, comparezca a contestar la demanda y señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que si pasado el plazo, no comparece por sí, o debidamente representado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se le tendrá por contestada en sentido negativo y se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 1.168 y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO, BOLETIN JUDICIAL, EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD, TALES COMO LOS DENOMINADOS "OCHO COLUMNAS", "DIARIO AMANECER" O "RAPSODA" Y EN LOS LUGARES DE COSTUMBRE, SE EXPIDE EL PRESENTE EN NEZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-DOY FE.-EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 07 DE JULIO DE 2015.-SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. SONIA GARAY MARTINEZ.-RÚBRICA.

492-B1.-7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

En el expediente número 126/15, radicado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México; se tramita Juicio ORDINARIO CIVIL, sobre USUCAPION del inmueble ubicado en la calle de Ampliación de Corregidora número 411 de esta Ciudad de Tenancingo, Estado de México, promovido por MARIA DE JESUS CASTILLO MENDEZ en contra de ESTHER LOPEZ VIUDA DE LOPEZ, fundándose para ello en los siguientes hechos "...la suscrita y la ahora demandada suscribimos contrato privado de compraventa el día quince de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, respecto del inmueble que señaló anteriormente y del que pido a su Señoría la prescripción a mi favor. 2. El precio pactado por el inmueble de referencia fue por la cantidad de \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) mismo que fue pagado en el momento de la operación señalando la firma del documento como el recibo de pago más amplio que en derecho procediera. 3. El día de la operación de la compraventa recibí de manos de la aquí demandada diversos documentos relativos a la casa adquirida como lo son recibos de impuesto predial y de agua, inclusive aquellos que se referían propietario anterior a su adquisición y los cuales acompaña a la demanda. 4. A partir de

esa fecha tomé posesión del inmueble de marras a título de dueña lo que manifiesto bajo protesta de decir verdad, cumpliendo con los pagos tanto del impuesto predial como de agua, los cuales se relacionan y acompañan a este escrito de demanda; entre otros hechos. ..." por auto de fecha dieciocho de febrero del dos mil quince, se admitió la demanda y se ordenó girar oficios a las dependencias y autoridades diversas, para la búsqueda y localización de la demandada ESTHER LOPEZ VIUDA DE LOPEZ; informado dichas dependencias que no fueron localizados antecedentes de la persona a localizar; por lo que el Juez de los autos en fecha tres de junio del presente año, dictó un proveído que entre otras cosas dice" con fundamento en los artículos 1.134, 1.138, 1.165 fracción V y 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente, emplácese a la demandada ESTHER LOPEZ VIUDA DE LOPEZ, por medio de edictos, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO en el diario de mayor circulación en la población y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que debe presentarse dentro del plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda, personalmente o por quien pueda representarla y para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales dentro de la circunscripción de este Juzgado, con el apercibimiento para el caso de omisión, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se les harán en términos de los artículos 1.170 y 1.182 del Ordenamiento Legal en cita. Así mismo fíjese en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento, lo cual deberá de realizarse por conducto del Notificador; en Tenancingo, México, a veintidós de abril del año dos mil quince.-Fecha del auto que ordena la publicación: tres de junio del año dos mil quince.-SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. NADIA JIMENEZ CASTAÑEDA.-RÚBRICA.

3551.-7, 18 y 27 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado en fecha veintinueve de mayo y quince de junio ambos del año dos mil quince, dictado en los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR S. DE R.L. DE C.V. en contra de ROBERTO CHAPA NAVA y MARTHA BEATRIZ PEREZ GARCIA, expediente número 234/01, dictado por El C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Federal Licenciado Víctor Hoyos Gandara auto que en síntesis dice: En México Distrito Federal se señalan las diez horas del día veintiocho de agosto de dos mil quince para que tenga verificativo la audiencia de remate en Primera Almoneda respecto del inmueble ubicado en Departamento "B", del edificio marcado con el número oficial 17 (diecisiete), de la calle Retorno de Bosque de Arrayanes, sujeto a régimen de propiedad en condominio triplex, construido sobre el lote 13 (trece), de la manzana 85 (ochenta y cinco) y cajón de estacionamiento, sección segunda del Fraccionamiento denominado "Bosques del Valle", en Coacaco de Berriozábal, Estado de México y en preparación de la misma convóquense postores mediante edictos que deberán publicarse dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días y, entre la última y la fecha del remate igual plazo en el periódico denominado "La Crónica de Hoy", en los tableros de aviso del Juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$289,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del avalúo fijado, esto es la cantidad de \$192,666.66 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), valor del avalúo, haciéndosele saber a los posibles licitadores que para poder ser admitidos como tales, deberán consignar previamente Billeto de Depósito expedido por BANSEFI (Banco Nacional de Ahorros y Servicios Financieros), por una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo de dicho valor, ello en términos

de lo dispuesto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate igual plazo en los tableros de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.- México, D.F., a 22 de junio del 2015.- El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Alberto Dávalos Martínez.- Rúbrica.

3529.- 6 y 18 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

En el expediente número JOF505/14, radicado en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, se tramita Juicio Especial sobre Divorcio Incausado promovido por NELLY CARMEN PIÑA MEJIA, respecto de su cónyuge MARCO ANTONIO RIOJA HERNANDEZ, para lo cual solicita la disolución del vínculo matrimonial que la une con el señor MARCO ANTONIO RIOJA HERNANDEZ, fundándose para ello en el hecho de que manifiesta la promovente NELLY CARMEN PIÑA MEJIA, entre otras cosas que "... contrajo matrimonio con el señor MARCO ANTONIO RIOJA HERNANDEZ, establecieron su domicilio conyugal en calle Vianey interior 4, Fraccionamiento Ex Rancho San Dimas, perteneciente a San Antonio la Isla, Estado de México, posteriormente establecieron su domicilio conyugal con las partes de la actora en el domicilio ubicado en calle Oyamel esquina Ebano sin número, Colonia San Mateo, perteneciente al Municipio de Tenancingo, México y debido a que es su voluntad dar por terminado el vínculo matrimonial que le une con el señor MARCO ANTONIO RIOJA HERNANDEZ en fecha veintinueve de mayo del año dos mil cuatro, bajo el régimen de sociedad conyugal, ante la Oficialía del Registro Civil de Tenancingo de Degollado, México, mismo que quedó asentado en el acta número 00193 del libro 01 por lo que una vez agotado los trámites legales correspondientes, se declare a través de divorcio incausado disuelto el mismo... Se ordenó girar oficios a diversas dependencias como lo fueron Instituto de la Función Registral del Estado de México, al Instituto Mexicano del Seguro Social y Servicios para los Trabajadores del Estado de México, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Instituto Nacional Electoral, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Director de Operaciones de Grupo de Presentaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y/o Subprocuraduría de Tenancingo, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tenancingo, Estado de México, Teléfonos de México (Telmex), Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva de Tenancingo, Estado de México, quienes informaron que no se encontró antecedentes a nombre de dicha persona, por lo que el Juez de los autos dicto un proveído en fecha nueve de junio del año dos mil quince, ordenando notificar por edictos a MARCO ANTONIO RIOJA HERNANDEZ, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá comparecer a este Tribunal a desahogar la vista que se le mando a dar mediante proveído de fecha nueve de diciembre del año dos mil quince, previniéndolo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Tenancingo Estado de México, en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se realizarán conforme a lo que dispone el artículo 1.170 de la Ley en cita, por medio de lista y Boletín Judicial, fíjese una copia en la puerta del Tribunal por todo el tiempo que dure el plazo mencionado.-Tenancingo, México, junio quince del dos mil quince.-Secretario de Acuerdos, Lic. Elizabeth Terán Albarrán.- Rúbrica.

3409.-29 julio, 7 y 18 agosto.

**JUZGADO SEPTUAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

Que en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ARROYO DE MUÑOZ MARIA EUGENIA LETICIA en contra de HERLINDA FLORES IRENE y OTRO con número de expediente 91/2014, El C. Juez Septuagésimo Primero de lo Civil dictó un auto que a la letra dice: -----

México, Distrito Federal, a dos de julio del año dos mil quince. -- Agréguese a sus autos el escrito de la parte Actora, por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen. . . y toda vez que la parte actora desconoce el domicilio de la codemandada persona moral denominada ADMINISTRACION DE CARTERAS NACIONALES, S. DE R. L. DE C.V.; en consecuencia, como se solicita, con fundamento en el artículo 122 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles EMPLACELE A JUICIO A ADMINISTRACION DE CARTERAS NACIONALES, S. DE R. L. DE C.V.; MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico en el "Diario de México", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a dichas personas demandadas el Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido en su contra y de los codemandados HERLINDA FLORES IRENE por MARIA EUGENIA LETICIA ARROYO DE MUÑOZ, número de expediente 91/2014, donde se demanda la nulidad absoluta de pleno derecho y/o la inexistencia del contrato de cesión de derechos litigiosos de créditos en ejecución de sentencia de fecha veintisiete del mes de agosto del dos mil trece, celebrado entre MARIO LASSO MARTINEZ, representando a la persona moral denominada ADMINISTRACION DE CARTERAS NACIONALES, S. DE R. L. DE C.V., a favor de la demandada señora HERLINDA FLORES IRENE, respecto de la propiedad ubicada en Castillo de Edimburgo, Lote 5, Manzana CVII (108) del Fraccionamiento de Tipo Residencial Campestre denominado "CONDADO DE SAYAVEDRA", Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para que dentro del término de TREINTA DIAS produzcan su contestación a la demanda entablada en su contra, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos por Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaría "A" del Juzgado las fotocopias simples de la demanda y de los documentos exhibidos como base de la acción. Y tomando en consideración que el inmueble materia del contrato de cesión de derechos litigiosos cuya nulidad y/o inexistencia se reclama, se encuentra fuera de la jurisdicción competencial territorial del Suscrito, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de éste H. Juzgado, se sirva publicar los edictos en los sitios de costumbre de dicha Entidad en los términos anteriormente ordenados, autorizándose en plenitud de jurisdicción al C. Juez exhortado, para que acuerde escritos, gire oficios, expida copias certificadas, habilite días y horas inhábiles, dicte medidas de apremio, y todo lo que sea necesario para el debido cumplimiento de lo antes solicitado, concediéndosele al C. Juez exhortado un término de QUINCE DIAS para la debida diligenciación de dicho exhorto, contados a partir del día en que reciba el mismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105 fracción IV y 109 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal- NOTIFIQUESE.- Así lo proveyó y firma el C. JUEZ SEPTUAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, Licenciado MARIO SALGADO HERNANDEZ, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A", Licenciado JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE, quien autoriza y da fe.- DOY FE.- Dos firmas ilegibles. Rúbricas.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE.-RÚBRICA.

496-B1.-10, 13 y 18 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 568/2015, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso sobre Diligencias de Información de Dominio promovido por FERNANDO DIAZ HERNANDEZ, respecto del bien inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.40 mts. con Francisco Muciño; al sur: 14.40 mts. con Rancho Colorado; al oriente: 294.50 metros con Sres. Díaz Hernández; al poniente: 294.50 mts. con Apolinar Hernández, el predio cuenta con una superficie aproximada de 4,240.80 metros cuadrados. La Jueza Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, admite la solicitud en vía y forma propuesta y ordenó la publicación de los edictos correspondientes en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de circulación diaria de esta Entidad, por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias a fin de que comparezcan a deducir en términos de Ley. Se expide en Tenango del Valle, Estado de México; a los siete días del mes de agosto de dos mil quince.

En cumplimiento al auto de fecha tres de julio del año en curso, se ordena la publicación de los edictos.- Secretario de Acuerdos, Licenciada Ana Díaz Castillo.- Rúbrica.- Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación: tres de julio de dos mil quince.- Secretario de Acuerdos, Licenciada Ana Díaz Castillo.- Rúbrica.

3663.- 13 y 18 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
EDICTO**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

SE HACE SABER: Que en el expediente marcado con el número 388/15, promovido por ELPIDIA PEREZ LAZARO, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso sobre Información de Dominio, radicado en el Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con residencia en Metepec, México, el cual promueve para acreditar su propiedad de un terreno ubicado en: calle de Vicente Guerrero número cinco Barrio de la Asunción en el poblado de San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, México cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: al norte: 17.30 metros con calle Vicente Guerrero; al sur: 16.70 metros con Dalila Mejía Pérez; al oriente: 75.00 metros con Juan Antonio Rodríguez Cortés; al poniente: 75.00 metros con Elena Salazar Cortés. Con una superficie total aproximada de 1,263.00 metros cuadrados. Lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos de dos días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación diaria en esta Ciudad. Dado en el Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia de Toluca con Residencia en Metepec, México, a los diez días del mes de agosto del año dos mil quince.- Doy fe.- Fecha de acuerdo: 04/08/2015.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia de Toluca con Residencia en Metepec, Estado de México, Lic. María Alicia Osorio Arellano.- Rúbrica.

3667.- 13 y 18 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTO**

Que el expediente 62/15 radicado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, México, se inició con motivo del PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO sobre DECLARACIÓN DE AUSENCIA promovido por LUIS GONZAGA, MARIA DE LOS DOLORES y EUGENIO todos de apellidos PRADO MONTES DE OCA; haciéndole saber que mediante auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil quince, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 4.341 y 4.373 del Código Civil vigente, se ordenó la expedición de los edictos correspondientes por TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en el Estado de México y en el Boletín Judicial, haciéndole saber a ERNESTO JESÚS PRADO MONTES DE OCA la radicación del presente procedimiento, para que en su caso comparezca ante este Juzgado a manifestar lo que a su derecho convenga. Lerma, México a los dos días del mes de julio del año dos mil quince.- DOY FE.- FECHA DE VALIDACIÓN 29 DE JUNIO DE 2015.- CARGO: SECRETARIO DE ACUERDOS, NOMBRE: ROSALVA ESQUIVEL ROBLES FIRMA.- RÚBRICA.  
3402.- 29 julio, 7 y 18 agosto.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN  
EDICTO**

Que en el expediente número 388/2015, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso sobre Inmatriculación Judicial mediante Información de Dominio promovido por ELODIA FLORES, mediante auto de fecha tres de agosto de dos mil quince, se ordenó publicar un extracto con los datos de la presente solicitud, relativa a acreditar que mediante contrato de compraventa celebrado el veinte de marzo de dos mil uno, el señor JOSE MANUEL PEREZ Y PEREZ le vendió el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, lote 7, manzana "E, Colonia Palo Solo, Municipio de Huixquilucan, Estado de México; con una superficie de 200.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 metros, colinda con calle Vicente Guerrero; sur: 10.00 metros, colinda con propiedad de la misma familia; oriente: 20.00 metros, colinda con Rosalba Esquivel Salinas; poniente: 20.00 metros, colinda con María Isabel Ortiz Solís; acto jurídico que generó su derecho a poseer el inmueble mencionado, ejerciendo la posesión a título de dueño de forma pública, pacífica, continua y de buena fe, por lo que solicita que se informe del presente asunto a quien o a quienes se crean con igual o mejor derecho y comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.

Debiendo publicarse los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días.- Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Rojas Becerril.- Rúbrica.  
3659.- 13 y 18 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTOS**

EXP. 115136/31/2015, C. ALBERTO IVAN VERGARA JIMENEZ, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE MONTE ALTO SIN NUMERO, DEL PREDIO DENOMINADO "TECHACHALCO", DEL PUEBLO DE SANTO DOMINGO AJOLOAPAN, MUNICIPIO DE TECAMAC. DISTRITO DE OTUMBA, MEXICO, MIDE Y LINDA:

AL NORTE: 10.00 MTS. CON PASCUAL RIVERO; AL SUR: 13.00 MTS. CON CALLE MONTE ALTO; AL ORIENTE: 25.00 MTS. CON PASCUAL RIVERO; AL PONIENTE: 25.00 MTS. CON ORALIA GARCIA; SUPERFICIE DE: 280.00 METROS CUADRADOS.

EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIENDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.- MEX. A 26 DE MAYO DE 2015.- EL C. REGISTRADOR DE LA OFICINA REGISTRAL DE DISTRITO DE OTUMBA, MEXICO, LIC. JUAN MANUEL AVILA ESCORCIA.- RÚBRICA.

3601.- 10, 13 y 18 agosto.

EXP. 115138/33/2015, C. AMADA ARACELI SANCHEZ REDONDA, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN: ACTUALMENTE CALLE CUAUHTEMOC, DEL TERRENO DENOMINADO EL CALVARIO, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TECAMAC, DISTRITO DE OTUMBA, MEXICO, MIDE Y LINDA: AL NORTE: 5.40 MTS. CON RAFAEL DELFINO SANCHEZ REDONDA Y 4.40 MTS. CON DELIA ISABEL SANCHEZ REDONDA; AL SUR; 6.40 MTS. CON LA SRA. MA. ISABEL GARDUÑO SANCHEZ; AL ORIENTE; 11.48 MTS. CON LA SRA. MA. ISABEL GARDUÑO SANCHEZ Y 5.00 MTS. CON LA SRA. MA. ISABEL GARDUÑO SANCHEZ; AL PONIENTE; 18.65 MTS. CON CALLE CUAUHTEMOC; SUPERFICIE DE: 126.00 METROS CUADRADOS.

EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIENDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.- MEX. A 26 DE MAYO DE 2015.- EL C. REGISTRADOR DE LA OFICINA REGISTRAL DE DISTRITO DE OTUMBA, MEXICO, LIC. JUAN MANUEL AVILA ESCORCIA.- RÚBRICA.

3601.- 10, 13 y 18 agosto.

EXP. 115137/32/2015, C. VALENTIN DE LA ROSA RAMOS, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN: TERRENO URBANO DENOMINADO "CHAVARRIA", EN EL PUEBLO DE SANTA MARIA ACTIPAC, DEL MUNICIPIO DE AXAPUSCO. DISTRITO DE OTUMBA, MEXICO, MIDE Y LINDA: AL NORTE: 53.40 MTS. CON PROPIEDAD DE URBANO CRUZ SALINAS; AL SUR: 50.50 MTS. CON PROPIEDAD DE ALBERTA SALINAS OROZCO; AL ORIENTE: 6.04 MTS. CON CALLE; AL PONIENTE: 6.75 MTS. CON PROPIEDAD DE ABRAHAM CRUZ SALINAS; SUPERFICIE DE: 332.48 METROS CUADRADOS.

EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIENDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.- MEX. A 26 DE MAYO DE 2015.- EL C. REGISTRADOR DE LA OFICINA REGISTRAL DE DISTRITO DE OTUMBA, MEXICO, LIC. JUAN MANUEL AVILA ESCORCIA.- RÚBRICA.

3601.- 10, 13 y 18 agosto.

EXP. 115135/30/2015, C. JUAN CARLOS MEDINA RAMIREZ, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN: ACTUALMENTE CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, TERRENO DENOMINADO "EL CUARTO", EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO ATZOMPA, MUNICIPIO DE TECAMAC; DISTRITO DE OTUMBA, MEXICO, MIDE Y LINDA: AL NORTE; 10.00 MTS. CON JESUS MORA; AL SUR; 10.00 MTS. CON CALLE EMILIANO ZAPATA; AL ORIENTE; 15.00 MTS. CON VICENTE PAULA GONZALEZ; AL PONIENTE; 15.00 MTS. CON FILIBERTO HERNANDEZ; SUPERFICIE DE: 150.00 METROS CUADRADOS.

EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIENDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.- MEX. A 26 DE MAYO DE 2015.- EL C. REGISTRADOR DE LA OFICINA REGISTRAL DE DISTRITO DE OTUMBA, MEXICO, LIC. JUAN MANUEL AVILA ESCORCIA.- RÚBRICA. 3601.- 10, 13 y 18 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

EXP. 334832/43/2015, LA C. PAULA GONZALEZ SANCHEZ, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTIN ALTAMIRANO, MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, DISTRITO DE TOLUCA, EL CUAL MIDE Y LINDA: NORTE: 40.00 MTS. Y COLINDA CON LA C. CATALINA GONZALEZ SANCHEZ, SUR: 40.00 MTS. Y COLINDA CON EL C. FEDERICO GONZALEZ, ORIENTE: 60.00 MTS. Y COLINDA CON EL C. VICENTE GONZALEZ SANCHEZ, PONIENTE: 60.00 MTS. Y COLINDA CON EL C. RAMON GONZALEZ SANCHEZ. SUPERFICIE APROXIMADA DE: 2,400.00 METROS CUADRADOS.

EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN "GACETA DEL GOBIERNO" Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS; HACIENDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-TOLUCA, MEXICO A 16 DE JULIO DE 2015.-EL C. REGISTRADOR, LIC. JORGE VALDES CAMARENA.-RÚBRICA. 3672.-13, 18 y 21 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTOS**

EXP. 27302/13/2015, NOEL RAMIREZ LARA, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, NUMERO 9 EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE DONATO GUERRA, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE: 25.00 METROS, CON LA SEÑORA SARA REYES, AL SUR: EN DOS LINEAS LA PRIMERA 13.00 METROS Y COLINDA CON EMILIO CUALI Y LA SEGUNDA 12.26 CON CONSUELO LARA SOLIS, AL ORIENTE: 15.00 METROS Y COLINDA CON LAZARO MARIN Y LEONOR SALGUERO, AL PONIENTE: EN DOS LINEAS; LA PRIMERA 10.50 METROS COLINDA CON CONSUELO LARA SOLIS Y LA SEGUNDA 3.50 METROS Y COLINDA CON LA CALLE VICENTE GUERRERO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 230.95 METROS CUADRADOS.

EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. HACIENDOSE SABER

A QUIEN SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-VALLE DE BRAVO, MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2015.-REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, LIC. SALVADOR ENRIQUEZ GOMEZ.-RÚBRICA.

3670.-13, 18 y 21 agosto.

EXP. 26487/106/2015, MIGUEL ANGEL GARCIA ALVAREZ, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN SAN AGUSTIN DE LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE DONATO GUERRA, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE: COLINDA EN 7.00 METROS CON MARIA EUGENIA VAZQUEZ AREAS, AL SUR: COLINDA EN 7.00 METROS CON RICARDO BASTIDA NICOLAS, AL ORIENTE: COLINDA EN 27.20 METROS CON LEONILA SALVADOR COLIN, AL PONIENTE: COLINDA EN 36.30 METROS CON LEONILA SALVADOR COLIN. SUPERFICIE APROXIMADA DE 222.25 METROS CUADRADOS.

EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. HACIENDOSE SABER A QUIEN SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-VALLE DE BRAVO, MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2015.-REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, LIC. SALVADOR ENRIQUEZ GOMEZ.-RÚBRICA.

3670.-13, 18 y 21 agosto.

EXP. 27053/117/2015, MARIA INES LIDUVINA VILLAFANA VARGAS, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN OTZOLOAPAN, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE: 11.35 MTS. CON MOISES AGUIRRE BENITEZ; 12.70 MTS. CON JOAQUIN ESPINOZA AGUILAR; 6. MTS. CON MANUEL BENITEZ HERNANDEZ; 6. MTS. CON RAYMUNDO ESTRADA SERRANO, AL SUR: MIDE: 25.40 MTS. CON MARIA EDUARDA RUIZ RODRIGUEZ, 20.10 MTS. CON LIONCIO AGUIRRE DELGADO Y 7. MTS., AL ORIENTE: MIDE: 19.85 MTS. CON MARIA INES LIDUVINA VILLAFANA VARGAS, AL PONIENTE: MIDE: 22.60 MTS. CON CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ. SUPERFICIE APROXIMADA DE 879 METROS CUADRADOS.

EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES TRES EN TRES DIAS. HACIENDOSE SABER A QUIEN SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-VALLE DE BRAVO, MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2015.-REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, LIC. SALVADOR ENRIQUEZ GOMEZ.-RÚBRICA.

3670.-13, 18 y 21 agosto.

EXP. 26429/95/2015, BRENDA MENCHACA OSORIO, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE RANCHERIA DE LOS PELILLOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE: 10.00 METROS CON CALLE DE ACCESO, AL SUR: 10.00 METROS CON EL SR. TEODORO CABRERA, AL ORIENTE: 116.00 METROS CON EL SR. SAMUEL CARDOSO MENCHACA, AL PONIENTE: 116.00 METROS CON LOS SEÑORES GERARDO MERCADO ROJAS, FACUNDO MENCHACA OSORIO, BRENDA MENCHACA OSORIO Y CRUZ OSORIO SOLORZANO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,160.00 METROS CUADRADOS.

EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. HACIENDOSE SABER A QUIEN SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-VALLE DE BRAVO, MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2015.-REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, LIC. SALVADOR ENRIQUEZ GOMEZ.-RÚBRICA.

3670.-13, 18 y 21 agosto.

EXP. 26438/99/2015, ESMERALDA ROMO AVILA, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN ARROLLO DE CARPINTEROS, ESQ. CON CALLE AGUSTIN MILLAN, NUMERO 232, EN LA COMUNIDAD DE COLORINES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, QUE MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 16.05 METROS Y COLINDA CON BARRANCA DE CARPINTEROS, AL SURESTE: 4.44 METROS Y COLINDA CON MARIA MERCEDES ALCANTARA HORTA, AL SUROESTE: 15.88 METROS Y COLINDA CON AMELIA RODRIGUEZ AVILES, AL NOROESTE: 4.57 METROS CON CALLE AGUSTIN MILLAN. SUPERFICIE APROXIMADA DE 67.00 METROS CUADRADOS.

EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. HACIENDOSE SABER A QUIEN SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-VALLE DE BRAVO, MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2015.-REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, LIC. SALVADOR ENRIQUEZ GOMEZ.-RÚBRICA.

3670.-13, 18 y 21 agosto.

EXP. 25696/2015, JIMENA CRUZ ZARZA Y DIANA CRUZ ZARZA, PROMUEVEN INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN PREDIO UBICADO EN LA COLONIA VALLE VERDE DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE: 27.00 METROS CON LA C. MARIA MAGDALENA MORAN ORTIZ, AL SUR: 32.00 METROS CON LA C. ENRRIQUETA ZARZA MONDRAGON, AL ORIENTE: 25.60 METROS CON LA C. ENRRIQUETA ZARZA MONDRAGON, AL PONIENTE: EN DOS LINEAS, LA PRIMERA DE 4.70 METROS Y LA SEGUNDA DE 26.00 CON CALLE SIN NOMBRE. SUPERFICIE APROXIMADA DE 845.15 METROS CUADRADOS.

EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. HACIENDOSE SABER A QUIEN SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-VALLE DE BRAVO, MEXICO A 04 DE AGOSTO DE 2015.-REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, LIC. SALVADOR ENRIQUEZ GOMEZ.-RÚBRICA.

3671.-13, 18 y 21 agosto.

EXP. 26862/110/2015, PAULA ROSAS GONZALEZ, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE DUADRILLA DE DOLORES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 13.50 MTS. LINEALES Y LINDA CON FERNANDO CASTILLO REBOLLAR Y 22.00 MTS. Y LINDA CON CELSO GERARDO GUTIERREZ ROSAS, AL SUR: MIDE 41.00 MTS. LINEALES Y LINDA CON TEODORO GOLBER, AL ORIENTE: MIDE 22.50

MTS. LINEALES Y LINDA CON DANIEL CASTILLO GUADARRAMA Y 23.00 MTS. CON CELSO GERARDO GUTIERREZ ROSAS, AL PONIENTE: MIDE 49.00 MTS. LINEALES Y LINDA CON CONCEPCION GUTIERREZ ROSAS Y NORMA GUTIERREZ ROSAS. SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,503.00 METROS CUADRADOS.

EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. HACIENDOSE SABER A QUIEN SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-VALLE DE BRAVO, MEXICO A 04 DE AGOSTO DE 2015.-REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, LIC. SALVADOR ENRIQUEZ GOMEZ.-RÚBRICA.

3671.-13, 18 y 21 agosto.

EXP. 26863/111/2015, CONCEPCION GUTIERREZ ROSAS, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE DUADRILLA DE DOLORES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 18.50 MTS. LINEALES Y LINDA CON NORMA GUTIERREZ ROSAS, AL SUR: MIDE 18.50 MTS. LINEALES Y LINDA CON TEODORO GOLBER LERNE, AL ORIENTE: MIDE 28.60 MTS. LINEALES Y LINDA CON PABLO JUVENTINO GUTIERREZ ESPINOZA, AL PONIENTE: MIDE 27.40 MTS. LINEALES Y LINDA CON CAMPAMENTO IKAROS. SUPERFICIE APROXIMADA DE 518.00 METROS CUADRADOS.

EL REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. HACIENDOSE SABER A QUIEN SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-VALLE DE BRAVO, MEXICO A 04 DE AGOSTO DE 2015.-REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE VALLE DE BRAVO, LIC. SALVADOR ENRIQUEZ GOMEZ.-RÚBRICA.

3671.-13, 18 y 21 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

EXP. 334834/44/2015, EL C. EVODIO MARTINEZ VELAZQUEZ, PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN LAS PEÑAS, MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, DISTRITO DE TOLUCA, EL CUAL MIDE Y LINDA: NORTE: 44.71 MTS. Y COLINDAN CON CALLE PRIVADA SIN NOMBRE, SUR: 17.00 MTS. Y COLINDA CON DAVID VARGAS BUENO, ORIENTE: DOS LINEAS DE NORTE A SUR DE 26.40 Y 14.60 MTS. Y COLINDA CON MAURILIA MARTINEZ VELAZQUEZ, PONIENTE: 2 LINEAS DE NTE A SUR DE 31.00 Y 20.00 MTS. Y COLINDA CON CALLE PRIVADA Y EDUARDO VELAZQUE MARTINEZ. SUPERFICIE APROXIMADA DE: 877.53 METROS CUADRADOS.

EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN "GACETA DEL GOBIERNO" Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS; HACIENDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.-TOLUCA, MEXICO A 16 DE JULIO DE 2015.-EL C. REGISTRADOR, LIC. JORGE VALDES CAMARENA.-RÚBRICA.

3672.-13, 18 y 21 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
EDICTOS**

**EXP. 157703/678/15, C. ALEJANDRA GONZALEZ GRANJA,** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE JUVENTINO ROSAS, MANZANA 2, LOTE 7, PREDIO DENOMINADO TLACUANEPANTLA, COLONIA TULPETLAC TEXALPA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 15.00 MTS. COLINDA CON LOTE NUM. 6, AL SUR: 15.00 MTS. COLINDA CON CALLE MACEDONIO ALCALA, AL ORIENTE: 8.00 MTS. COLINDA CON LOTE NUM. 8, AL PONIENTE: 8.60 MTS. COLINDA CON CALLE JUVENTINO ROSAS. SUPERFICIE APROXIMADA: 124.50 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

**EXP. 157700/677/15, C. ARTURO JUAREZ BELTRAN,** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE 18, MANZANA 45, LOTE 38, PREDIO DENOMINADO BENITO JUAREZ XALOSTOC, COLONIA BENITO JUAREZ XALOSTOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 18.60 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: 18.65 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE: 9.25 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE: 9.30 MTS. COLINDA CON CALLE 18. SUPERFICIE APROXIMADA: 172.74 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

**EXP. 157705/679/15, C. BEATRIZ RAMIREZ ENCISO,** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE 5, MANZANA 164, LOTE 15, PREDIO DENOMINADO BENITO JUAREZ XALOSTOC, COLONIA BENITO JUAREZ XALOSTOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 10.25 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: 7.15 MTS. COLINDA CON CALLE 5, AL ORIENTE: 20.05 MTS. COLINDA CON AVE. FERROCARRIL A VERACRUZ, AL PONIENTE: 20.40 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA. SUPERFICIE APROXIMADA: 175.06 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

**EXP. 157707/680/15, C. BERNARDINO RODRIGUEZ MONRROY,** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE PUEBLA No. 232, COLONIA SANTA MARIA TULPETLAC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 14.06 MTS. CON CALLE PUEBLA, AL SUR: 14.85 MTS. CON AURELIA RODRIGUEZ MONRROY, AL ORIENTE: 20.79 MTS. CON GREGORIO RODRIGUEZ MONRROY, AL PONIENTE: 21.95 MTS. CON MAGDALENA RODRIGUEZ CASTAÑEDA. SUPERFICIE APROXIMADA: 305.62 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

**EXP. 157712/681/15, C. CARLOS ANAYA BAZAN,** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE DE LAS ROSAS, MANZANA C, LOTE 5, PREDIO DENOMINADO CARRANSACO, COLONIA SANTA MARIA CHICONAUTLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 20.00 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: 20.00 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE: 10.00 MTS. COLINDA CON CALLE DE LAS ROSAS, AL PONIENTE: 10.00 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA. SUPERFICIE APROXIMADA: 200.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

**EXP. 157714/682/15, C. CECILIA CANO CHAVEZ,** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE CANAL DEL RISCO, MANZANA 46, LOTE 30, PREDIO DENOMINADO BENITO JUAREZ XALOSTOC, COLONIA BENITO JUAREZ XALOSTOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 25.74 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: 25.68 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE: 8.00 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE: 8.00 MTS. COLINDA CON CALLE CANAL DEL RISCO. SUPERFICIE APROXIMADA: 205.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-

ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157715/683/15, C. DEMETRIO JUAN AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE CUAUHEMOC, MANZANA S/N, LOTE 1-A, COLONIA CARDONAL XALOSTOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 30.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: 15.00 MTS. Y 15.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA Y JUAN AGUILAR CRUZ, AL ORIENTE: 9.92 MTS. Y 01.58 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA Y CALLE CUAUHEMOC, AL PONIENTE: 11.50 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA. SUPERFICIE APROXIMADA: 196.20 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157720/684/15, C. DOLORES VELAZQUEZ OAXACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE CERRADA DE PROGRESO, LOTE 27, PREDIO DENOMINADO CASA BLANCA, COLONIA SANTA MARIA CHICONAUTLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 15.00 MTS. CON LOTE NO. 28, AL SUR: 15.00 MTS. CON LOTE NO. 26, AL ORIENTE: 8.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE: 8.00 MTS. CON CERRADA DE PROGRESO. SUPERFICIE APROXIMADA: 120.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157723/685/15, C. ELIAS CASTILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE NO. 309, COLONIA SANTA CLARA COATITLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 15.98 MTS. CON CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE, AL SUR: 6.40 MTS., 3.32 MTS. Y 6.38 MTS. CON LUIS MIGUEL ENRIQUEZ GUZMAN, AL ORIENTE: 16.16 MTS. CON LUIS MIGUEL ENRIQUEZ GUZMAN, AL PONIENTE: 16.10 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR. SUPERFICIE APROXIMADA: 257.86 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157729/686/15, C. FIDEL ANGUIANO RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE PRIVADA 22, MANZANA 164, LOTE 14, PREDIO DENOMINADO BENITO JUAREZ XALOSTOC,

COLONIA BENITO JUAREZ XALOSTOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 12.65 MTS. COLINDA CON PRIVADA 22, AL SUR: 10.25 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE: 15.30 MTS. COLINDA CON AVE. FERROCARRIL A VERACRUZ, AL PONIENTE: 15.00 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA. SUPERFICIE APROXIMADA: 172.38 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157731/687/15, C. FORTINO VILLANUEVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE CERRADA JUSTO SIERRA, MANZANA 02, LOTE 02, PREDIO DENOMINADO EL CAPULIN, PUEBLO DE SANTO TOMAS CHICONAUTLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 10.08 MTS. CON CALLE CERRADA JUSTO SIERRA, AL SUR: 9.75 MTS. CON LOTE 7, AL ORIENTE: 12.00 MTS. CON LOTE 3, AL PONIENTE: 12.00 MTS. CON LOTE 1. SUPERFICIE APROXIMADA: 118.50 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157732/688/15, C. IMELDA HERNANDEZ PADRON, QUIEN COMPRA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL MENOR JESUS Yael PAREDES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE BUENAVISTA, MANZANA 4, LOTE 49, COLONIA BENITO JUAREZ NORTE XALOSTOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 13.00 MTS. CON LOTE 48, AL SUR: 13.00 MTS. CON LOTE 49-BIS, AL ORIENTE: 6.00 MTS. CON CALLE BUENAVISTA, AL PONIENTE: 6.00 MTS. CON LOTE 45. SUPERFICIE APROXIMADA: 78.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157735/689/15, C. JESUS ALEJANDRO CASTRO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE MORELOS, MANZANA 1, LOTE 5, PREDIO DENOMINADO ZAPOTE, COLONIA SAN ANDRES DE LA CAÑADA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 28.45 MTS. COLINDA CON TERESA VEGA DE CASTILLO, AL SUR: 28.52 MTS. COLINDA CON ALFREDO RODRIGUEZ FRAGOSO, AL ORIENTE: 8.00 MTS. COLINDA CON CALLE MORELOS, AL PONIENTE: 8.00 MTS. COLINDA CON ROSA ARROYO MARTINEZ. SUPERFICIE APROXIMADA: 228.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157737/690/15, C. JOSE CRUZ CLAUDIO GARCIA NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE RIO LERMA, MANZANA SIN NUMERO, LOTE 1, PREDIO DENOMINADO, MEXICALCO, COLONIA AMPLIACION TULPETLAC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 23.47 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR: 23.68 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE: 19.80 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE: 18.80 MTS. COLINDA CON CALLE RIO LERMA. SUPERFICIE APROXIMADA: 454.31 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157738/691/15, C. JOSE LUIS RIVERA CARRILLO y MARIELA VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE MANZANA, MANZANA 2, LOTE 8, COLONIA BENITO JUAREZ NORTE XALOSTOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 17.45 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: 17.31 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE: 6.80 MTS. CON CALLE MANZANA, AL PONIENTE: 6.86 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA. SUPERFICIE APROXIMADA: 118.68 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157740/692/15, C. JOSE MARTIN RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE ORION, MANZANA 9, LOTE 12, PREDIO DENOMINADO TEPOPOTLA SEGUNDO, COLONIA CIUDAD CUAUHTEMOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 10.00 MTS. CON LOTE 11, AL SUR: 10.00 MTS. CON CALLE DIAMANTE, AL ORIENTE: 12.00 MTS. CON CALLE 13, AL PONIENTE: 12.00 MTS. CON CALLE ORION. SUPERFICIE APROXIMADA: 120.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157742/693/15, C. JULIO CESAR SALAS LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE CERRADA JUSTO SIERRA, MANZANA 02, LOTE 03, PREDIO DENOMINADO EL CAPULIN, PUEBLO DE SANTO TOMAS CHICONAUTLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 10.08 MTS. CON CALLE CERRADA JUSTO SIERRA, AL SUR: 10.00 MTS. CON LOTE 6, AL ORIENTE: 12.00 MTS. CON LOTE 4, AL PONIENTE: 12.00 MTS. CON LOTE 2. SUPERFICIE APROXIMADA: 120.48 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157746/694/15, C. LAZARO RODRIGUEZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE AV. EJIDAL, MANZANA S/N, LOTE S/N, PREDIO DENOMINADO LAS CULEBRAS, COLONIA TIERRA BLANCA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 11.00 MTS. CON ERASMO RIOS, AL SUR: 11.00 MTS. CON AV. EJIDAL, AL ORIENTE: 16.50 MTS. CON AURELIO HERNANDEZ, AL PONIENTE: 14.80 MTS. CON ANDRES GARCIA. SUPERFICIE APROXIMADA: 185.90 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157749/695/15, C. LEONARDO ALVAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE LAVA, MANZANA A, LOTE 13, COLONIA AMPLIACION TULPETLAC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 19.50 MTS. LINDA CON EL SR. CATARINO HERRERA, AL SUR: 19.50 MTS. LINDA CON EL SR. TOMAS GARCIA, AL ORIENTE: 10.00 MTS. LINDA CON EL SR. VICENTE AYALA, AL PONIENTE: 10.00 MTS. LINDA CON CALLE LAVA. SUPERFICIE APROXIMADA: 195.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-

ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.  
3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157751/696/15, C. LUIS MIGUEL ENRIQUEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE No. 309-A, COLONIA SANTA CLARA COATITLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 6.40 MTS., 3.32 MTS. Y 6.38 MTS. CON ELIAS CASTILLO MARTINEZ Y 7.10 MTS. CON CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE, AL SUR: 19.14 MTS. Y 3.91 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE: 25.53 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE: 10.04 MTS. Y 16.16 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR Y ELIAS CASTILLO. SUPERFICIE APROXIMADA: 344.95 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.  
3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157753/697/15, C. MARIA CLEOFAS GONZALEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE CEDRO, MANZANA 8, LOTE 28, PREDIO DENOMINADO LAS NOPALERAS, COLONIA CIUDAD CUAUHTEMOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 15.00 MTS. CON LOTE 29, AL SUR: 15.00 MTS. CON LOTE 27, AL ORIENTE: 8.00 MTS. CON LOTE 11, AL PONIENTE: 8.00 MTS. CON CALLE CEDRO. SUPERFICIE APROXIMADA: 120.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.  
3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157755/698/15, C. MARIA GUADALUPE DEL CARMEN VELEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE PROLONGACION YUCATAN, MANZANA S/N, LOTE 4, PREDIO DENOMINADO EL POTRERO, COLONIA SANTA CLARA COATITLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 8.70 MTS. CON CALLE PROLONGACION YUCATAN, AL SUR: 9.85 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE: 24.30 MTS. CON JUAN ARENAS, AL PONIENTE: 23.00 MTS. CON JOSE MANUEL DOMINGUEZ RAMIREZ. SUPERFICIE APROXIMADA: 219.35 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.  
3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157758/699/15. C. NELLY PANCHI NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE CIPACTLI, MANZANA 2, LOTE 1, PREDIO DENOMINADO EL CERRITO, COLONIA CIUDAD CUAUHTEMOC, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 7.00 MTS. COLINDA CON CALLE CIPACTLI, AL SUR: 7.00 MTS. COLINDA CON LOTE 14, AL ORIENTE: 17.50 MTS. COLINDA CON LOTE 2, AL PONIENTE: 17.50 MTS. COLINDA CON LOTE SR. ALEJANDRO MARTINEZ. SUPERFICIE APROXIMADA: 122.50 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.  
3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157760/700/15, C. PEDRO PACHECO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE SALINAS, MANZANA 1, LOTE 9, COLONIA CARLOS HANK GONZALEZ, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 15.00 MTS. CON JOSE BAUTISTA MUEDANO, AL SUR: 15.00 MTS. BERNARDINO DEL RIO, AL ORIENTE: 8.00 MTS. CALLE SALINAS, AL PONIENTE: 8.00 MTS. CON HECTOR GARCIA ZALAZAR. SUPERFICIE APROXIMADA: 120.00 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.-ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.  
3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP. 157761/701/15, C. VERONICA GUTIERREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE PRIVADA MATAMOROS NORTE No. 110, PREDIO DENOMINADO TEZONCO, COLONIA SANTA CLARA COATITLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 12.00 MTS. LINDA CON TRINIDAD MIRANDA RODRIGUEZ, AL SUR: 12.00 MTS. LINDA CON GABRIEL RAMIREZ GARCIA, AL ORIENTE: 09.71 MTS. LINDA CON GABRIEL RAMIREZ GARCIA, AL PONIENTE: 09.44 MTS. LINDA CON CALLE PRIVADA MATAMOROS NORTE. SUPERFICIE APROXIMADA: 114.90 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.-REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.-RÚBRICA.

3601.-10, 13 y 18 agosto.

EXP: 153202/672/15, C. OTILIA GARNICA ALTAMIRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE AKENATON, MANZANA 2, LOTE 11, PREDIO DENOMINADO LA CAÑADA, COLONIA CIUDAD CUAUHTEMOC. Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC, mide y linda: AL NORTE: 8.98 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR: 15.00 MTS. CON CALLE AKENATON; AL ORIENTE: 15.10 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA; AL PONIENTE: 16.37 MTS. CON CALLE EGEO; SUPERFICIE APROXIMADA: 181.05 METROS CUADRADOS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 27 de Julio de 2015.- ATENTAMENTE.- REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC Y COACALCO, LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA.- RÚBRICA.

3601.- 10, 13 y 18 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 104 DEL ESTADO DE MEXICO  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 49,462 fecha 01 de julio del 2015, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Radicación Intestamentaria a bienes de la señorita Elena Rodríguez Centeno también conocida como María Elena Rodríguez Centeno, que otorgan los señores Elías, Jorge, María Dolores y Araceli, todos de apellidos Rodríguez Centeno.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 27 de julio de 2015.

ATENTAMENTE

LICENCIADO NATHANIEL RUIZ ZAPATA.- RÚBRICA.  
1600-A1.- 7 y 18 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 104 DEL ESTADO DE MEXICO  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 49,490 fecha 08 de Julio del 2015, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de la Herencia y del cargo de Albacea en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Guido Letechipía y María Campos también conocido como Guido Letechipía de María Campos, que otorga la señora Nora Marcela Isabel Jolly Davis, también conocida como Nora Jolly Davis y también conocida como Nora Jolly de Letechipía, en su carácter de "Única y Universal Heredera" y de "Albacea" de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 08 de Julio de 2015.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.- RÚBRICA.

1601-A1.- 7 y 18 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 44 DEL ESTADO DE MEXICO  
HUIXQUILUCAN, MEXICO**

**AVISO NOTARIAL**

"ALEJANDRO EUGENIO PEREZ TEUFFER FOURNIER, Titular de la Notaría número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número 42,512, de fecha 16 de julio del año dos mil quince, se inició ante mí la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARÍA LUZ RODRÍGUEZ MORENO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRABA USAR LOS NOMBRES DE MARÍA DE LA LUZ RODRÍGUEZ DE SERRANO, MARÍA DE LA LUZ RODRÍGUEZ Y MARÍA DE LUZ RODRÍGUEZ MORENO).

El señor JUAN ESTEBAN SERRANO SÁNCHEZ (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR LOS NOMBRES DE ESTEBAN SERRANO SÁNCHEZ y ESTEBAN SERRANO) como conyugue supérstite de la autora de la sucesión y los señores JUAN SERRANO RODRÍGUEZ, LEOPOLDO SERRANO RODRÍGUEZ, SILVIA SERRANO RODRÍGUEZ y LETICIA SERRANO RODRÍGUEZ como hijos de la autora de la sucesión y todos, como presuntos herederos en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARÍA LUZ RODRÍGUEZ MORENO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRABA USAR LOS NOMBRES DE MARÍA DE LA LUZ RODRÍGUEZ DE SERRANO, MARÍA DE LA LUZ RODRÍGUEZ y MARÍA DE LUZ RODRÍGUEZ MORENO), y en virtud de que quedo radicada la citada sucesión manifestaron su consentimiento para que la mencionada sucesión se tramitara ante Notario Público".

Huixquilucan, Estado de México a 27 de julio del 2015.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO EUGENIO PEREZ TEUFFER FOURNIER.- RÚBRICA.

TITULAR DE LA NOTARIA No. 44, DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN.

3549.-7 y 18 agosto.



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

**“EDICTO”**

LA C. MARÍA LETICIA HERNÁNDEZ PIMENTEL, POR SU PROPIO DERECHO, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA 415, VOLUMEN 189, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 05 DE JULIO DE 1972, QUE SE DESPRENDE EL INMUEBLE IDENTIFICADO, COMO LOTE UBICADO EN LA CALLE SIN CALLE, MANZANA XCVII, LOTE 18, COLONIA VALLE DORADO, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO; CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 M2. CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS, AL NORTE: 20.00 MTS. CON LOTE 19; AL SUR 20.00 MTS. CON LOTE 17; AL ORIENTE: 08.00 MTS. CON LOTE 7; AL PONIENTE 08.00 MTS. CON AV. CORDOVA; LA CUAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE DETERIORADA. EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA A LA SOLICITUD Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN EN GACETA DEL GOBIERNO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, HACIÉNDOSE SABER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE SI EXISTE ALGÚN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO, LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 92 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE MÉXICO.

TLALNEPANTLA, MÉXICO A 23 DE JUNIO DEL 2015.

C. REGISTRADORA TITULAR DE LA PROPIEDAD.

LIC. ADRIANA VALLE HERNANDEZ.- RÚBRICA.

1611-A1.- 10, 13 y 18 agosto.

**CJK DEVELOPED AND MANAGED, S.A. DE C.V.**  
CJK DEVELOPED AND MANAGED, S.A. DE C.V.  
EN LIQUIDACION

ACTIVO	
Efectivo en caja	\$ 0
PASIVO	\$ 0
CAPITAL	\$ 0

El presente balance final de liquidación de CJK DEVELOPED AND MANAGED, S.A. DE C.V. -EN LIQUIDACION- se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Estado de México a 15 de Diciembre de 2014.

Francisco Martínez García  
Liquidador  
(Rúbrica).

494-B1.-7, 18 agosto y 1 septiembre.

**BRUMA PAROLE CONSORCIO, S.A. DE C.V.**  
BRUMA PAROLE CONSORCIO, S.A. DE C.V.  
BALANCE DE LIQUIDACION AL 05 DE ENERO DE 2015

Total Activo	\$ 0.00
Total Pasivo	\$ 0.00
Total Capital Contable	\$ 0.00
Total Activo y Total Pasivo	\$ 0.00

Estado de México, a 13 de Enero de 2015.

Francisco Martínez García  
Liquidador  
(Rúbrica).

494-B1.-7, 18 agosto y 1 septiembre.